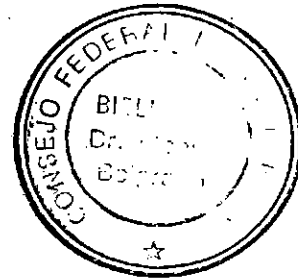


CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO GANADERO
DEL OESTE DE LA PAMPA**

**Análisis del Subproyecto
Crédito a Empresas Agropecuarias**



**Ing. Agr. Liliana E. Úbeda
M. Sc. en Economía Agraria**

Septiembre de 1991

01H 12241
726
01H 12241
#15

701
701 Bis

0/H.12241
U 12
H 121
7232
0 322(2)
H 1110

CONTENIDO

ANTECEDENTES	1
1.1. Objetivos	1
1.2. Área del proyecto	2
1.3. Aspectos crediticios	12
1.3.1. Magnitud del proyecto	12
1.3.2. Destino del crédito	17
1.3.3. Formas de financiación	17
ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROYECTO	21
2.1. Análisis de la información disponible para la determinación del efecto del proyecto.	21
2.1.1. Análisis de estadísticas a nivel nacional	21
2.1.1.1. Existencias bovinas	21
2.1.1.2. Ciclos ganaderos	22
2.1.1.3. Importancia relativa de la ganadería bovina	24
2.1.1.4. Producción-Consumo-Exportación	25
2.1.1.5. Consumo per capita	28
2.1.1.6. Participación de la ganadería en las exportaciones	29
2.1.1.7. Situación de la ganadería a nivel nacional	31
2.1.2. Análisis de estadísticas a nivel provincial	32
2.1.2.1. Existencias bovinas	32
2.1.2.2. Participación de la provincia en las existencias nacionales	34

2.1.2.3.	Evolución de las existencias con respecto a 1977	36
2.1.2.4.	Existencias ganaderas a nivel departamental	38
2.1.3.	Análisis de estadísticas a nivel zonal	40
2.1.3.1.	Evolución de las existencias con respecto a 1977	40
2.1.3.2.	Resultados encontrados	48
2.2.	Análisis de la información disponible para la determinación del grado de cumplimiento del Subproyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas	51
2.2.1.	Proyección de la situación de las empresas beneficiadas	52
2.2.1.1.	Solicitudes por zona ecológica	52
2.2.1.1.1.	Empresas solicitantes.	52
2.2.1.1.2.	Distribución de las solicitudes según rubros de capital	61
2.2.1.1.3.	Análisis comparado entre los requerimientos en los distintos rubros de las empresas reprogramadas y las solicitudes reales.	73
2.2.1.1.4.	Montos solicitados.	81
2.2.1.2.	Beneficiarios por zona ecológica	84
2.2.1.2.1.	Clasificación de la información recuperada	84
2.2.1.2.2.	Empresas beneficiadas	87
2.2.1.2.3.	Superficies beneficiadas por el crédito	91
2.2.1.2.4.	Montos otorgados	95

2.2.1.2.5. Distribución de los montos otorgados según rubros de capital	101
2.2.1.3. Formulación de empresas tipo hipotéticas según zona ecológica en condiciones de post-crédito	101
2.2.2. Análisis de la situación actual de las empresas	104
2.2.2.1. Empresas beneficiadas	115
2.2.2.2. Empresas no beneficiadas	118
2.2.2.3. Análisis comparativo	120
2.2.3. Análisis del cumplimiento de metas según zonas ecológicas	127
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	139
3.1. Conclusiones	139
3.2. Recomendaciones	147
PAUTAS PARA PROYECTOS FUTUROS	149
4.1. Orientación de acciones futuras	151
4.2. Registros necesarios para el seguimiento y evaluación	154
ANEXO I. Formulario de encuestas	170
ANEXO II. Montos solicitados por rubro según sectores homogéneos	176
ANEXO III. Planillas de solicitudes y otorgamiento según sectores homogéneos	198

ANEXO IV. Tabulación de las encuestas en las empresas
beneficiadas y no beneficiadas 217

BIBLIOGRAFIA 219

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye el informe final del Análisis del Impacto del Subproyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, puesto en marcha a partir de fines de 1977.

Se reseñan aquí los objetivos del proyecto, el área del proyecto, la sectorización de los productores y las características del crédito en cuanto a formas de financiación y destino de los fondos.

Se analiza también la evolución de la ganadería, no solamente en el área del proyecto, sino también a nivel provincial y nacional, estableciendo así un análisis comparativo.

Se analiza la demanda de crédito por parte de los productores en las distintas zonas, la distribución de beneficiados en dichas zonas y la utilización del crédito en los distintos rubros de capital agrario.

Se analiza la situación actual de las empresas (a través de encuestas realizadas a los productores) y se proponen medidas para la ejecución y evaluación de futuros créditos.

Como se dijera en la introducción del informe parcial de este estudio, este informe final engloba a aquel de manera tal de poder agregar la información que no estaba disponible al momento de elaborar el primer informe.

Se agradece la gentileza del Ing. Agr. Vicente Luis Requejo de la Dirección de Estadística y Censo de la provincia de La Pampa quien proporcionó los datos preliminares de las existencias ganaderas de la provincia correspondientes al censo nacional agropecuario de 1988. Al momento de confeccionar el informe el INDEC aún no había concluido de procesar dicho censo.

ANTECEDENTES

1.1. Objetivos

El Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa tuvo como objetivo lograr un sustancial aumento en la producción ganadera a través de la generalización de técnicas experimentadas con éxito en la zona y del mejoramiento en la estructura de servicios de apoyo y comunicación.

Estos objetivos, amplios y generales, fueron llevados a la práctica a través de cuatro subproyectos cuyas metas eran puntuales y concretas; los subproyectos fueron:

a) Subproyecto de crédito para el desarrollo de las empresas ganaderas: A través de él se facilitarían recursos financieros a los productores que les permitirían adquirir los bienes necesarios para lograr un aumento en la producción.

b) Subproyecto de recursos tecnológicos: Actuando a través de distintas líneas integradas en entre sí. La investigación, experimentación, demostración de beneficios de tecnologías nuevas con respecto a las convencionales, extensión y apoyo técnico a los beneficiados por el crédito. Esta secuencia lógica desde la investigación hasta la adopción de nuevas tecnologías estaría dirigida a temas como: manejo de aguas, producción de pasturas y cultivos, manejo de rodeos, etc.

c) Subproyecto de penetración vial: A través de la apertura de caminos permitiría el acceso de la producción a las zonas de mercado.

d) Subproyecto de crédito a empresas de servicios: facilitaría créditos a empresas de servicios tales como: desmonte, captación de aguas, etc.

La reglamentación del crédito para empresas ganaderas, que consta de dieciséis cláusulas, fechada el 30 de noviembre de 1977 y acordada entre el Ministro de Economía y de Asuntos Agrarios (en representación del Gobierno de La Pampa) y el Banco de La Pampa, fue aprobada a través del Decreto N° 3443/77. En esta reglamentación se explicitan todos los aspectos necesarios a los efectos de la ejecución del crédito.

1.2. Área del proyecto

El proyecto, que se puso en marcha en diciembre de 1977, estuvo destinado a una extensa zona de la provincia de La Pampa (55% de su superficie), que abarca 7.900.000 hectáreas ubicadas al oeste de la isohieta de 550 mm de precipitación media anual, hasta una línea determinada por la secuencia de los ríos Atuel-Butaló-Salado y la isohieta de los 200 mm.

La isohieta de los 550 mm sirve de límite para definir dos grandes territorios; al NE la zona de mayor aptitud para el cultivo sobre tierras de desmonte, donde se concentra la

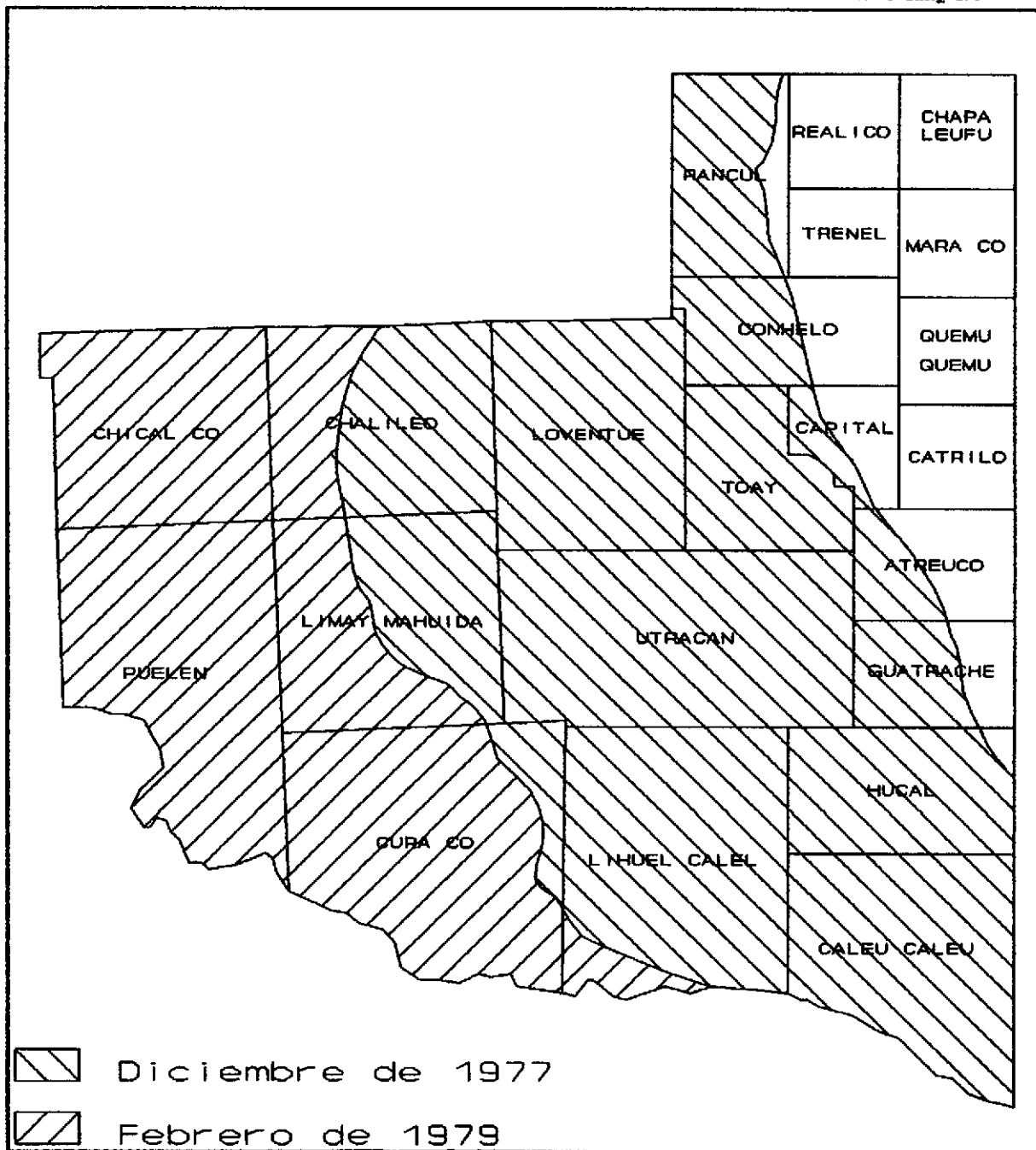
población; al SO la zona más seca, apta principalmente para la explotación ganadera de cría bovina y escasamente poblada.

Este área comprende los departamentos de Loventué, Toay, Utracán, Caleu Caleu, y parte de los siguientes departamentos: 82% de Rancul, 51% de Conhelo, 33% de Capital, 37% de Atreuco, 63% de Guatraché, 97% de Hucal, 72% de Chalileo, 59% de Limay Mahuida, 15% de Cura Có y 91% de Lihuel Calel. En el gráfico N° I.1. se muestra el área mencionada.

Según las modificaciones a la reglamentación del crédito para empresas ganaderas y empresas de servicios del 2 de febrero de 1979, en su primera modificación resuelve agregar como último párrafo del punto I "Area de aplicación del crédito" del convenio suscripto entre el Gobierno de La Pampa y el Banco de La Pampa el siguiente texto: "Podrán ser atendidos también los productores ubicados al oeste del área determinada anteriormente, cuando los criterios técnicos económicos de la Dirección de Proyectos de Inversión Agropecuaria y de "El Banco" así lo aconsejen".

De esta manera el área afectada se amplió al oeste de los ríos mencionados abarcando los departamentos del extremo oeste de la provincia, cubriendo 4.100.000 hectáreas adicionales. Así, los departamentos de Chalileo, Limay Mahuida, Cura Có, Lihuel Calel entraron en su totalidad y se agregaron los de Chical Có y Puelén. La zona afectada se amplió cubriendo el 76,7% de la superficie de la provincia, como se muestra en el gráfico N° I.1.

Gráfico N° I.1: Zonas afectadas por el Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa.

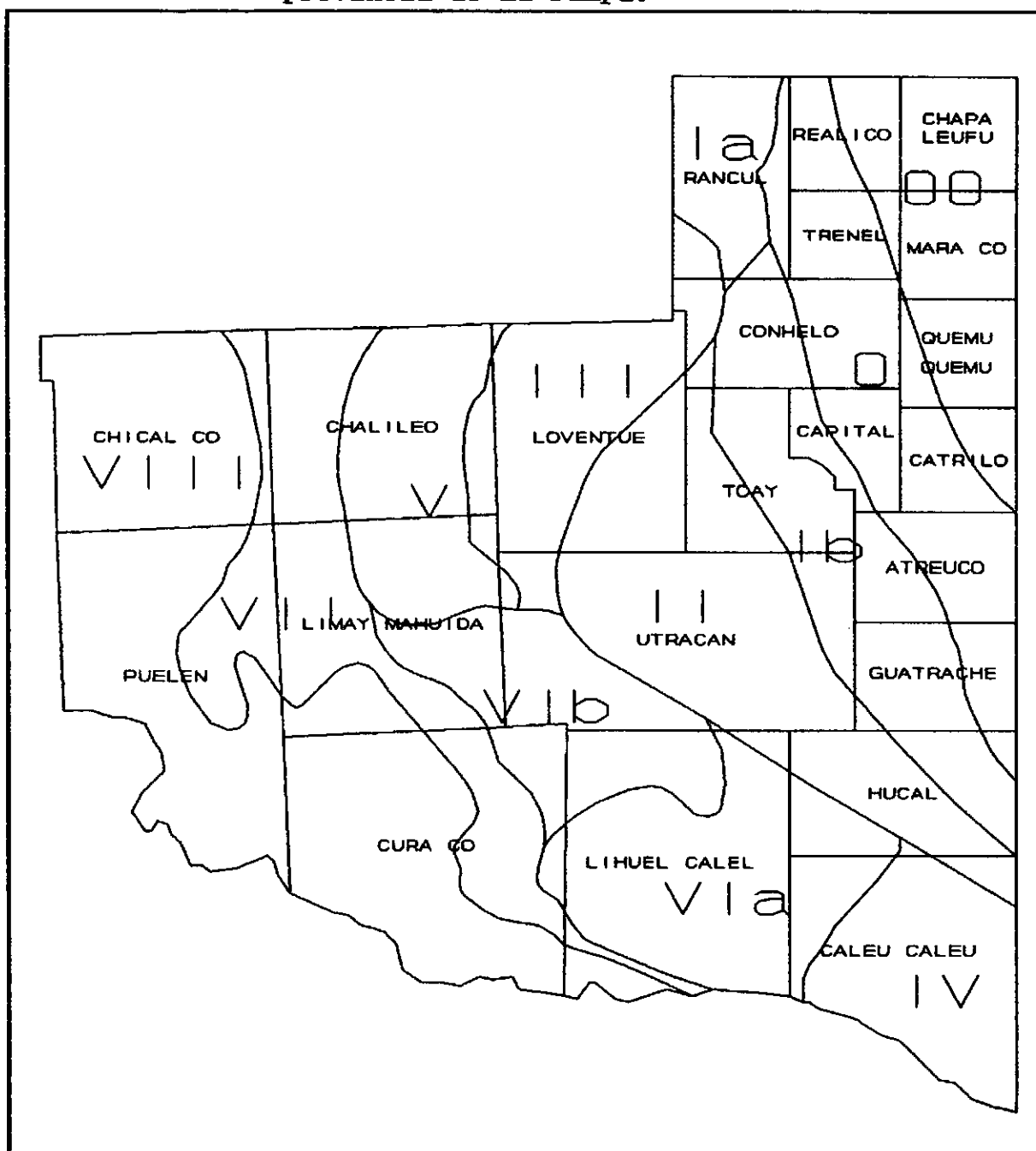


Para la determinación de la zona afectada la provincia de La Pampa fue dividida en sectores homogéneos. Dicha homogeneización responde a aspectos geomorfológicos, de vegetación y de potencial productivo. Así se definieron 10 sectores (00, 0, I, II,al VIII). Los sectores I y VI se subdividieron en subsectores a y b. En la primer etapa (diciembre de 1977) la zona incluía los

sectores I al VIb, en la segunda (febrero de 1979) anexaba los sectores VII y VIII.

En el gráfico N° 1.2. se observa la ubicación de cada uno de los sectores y subsectores.

Gráfico N° 1.2: Ubicación de los sectores homogéneos de la provincia de La Pampa.



El sector 00 limita al N y E con la frontera provincial y al O con la isohieta de 600 mm, tiene una superficie aproximada de 1.950.000 hectáreas, ocupa la totalidad de los departamentos de Chapaleufú y Maracó, el E de Realicó, de Quemú Quemú y Catriló y el NE de Trenel.

El sector 0 se encuentra comprendido por las isohietas de 550 mm al O y 600 mm al E, ocupa una superficie aproximada de 1.400.000 hectáreas en los siguientes departamentos: E de Rancul, O de Realicó, C y O de Trenel, E de Conhelo, O de Quemú Quemú, E de Capital, O de Catriló, E de Atreuco y de Guatraché y NE de Hucal.

Ambos sectores fueron excluidos de la zona afectada por el proyecto debido a su capacidad productiva agrícola.

El sector Ia, con una superficie de 360.000 hectáreas ocupa casi la totalidad del departamento de Rancul, excepto una franja del E y una área en el S. Los sectores catastrales abarcados son VII A 5, 6, 15, 16 y 25; VII B 1 al 4, 7 al 14 y 17 al 24; VII C 1 al 4, 7 al 9, 13, 14 y 18; VII D 5.

Los suelos son arenas gruesas y la tosca se encuentra a poca profundidad. Las precipitaciones rondan los 550 mm anuales. Los pastizales naturales son fundamentalmente de gramíneas, proporcionando una cantidad de forraje que hace que la zona sea apta para la cría y la recría de alto nivel con posibilidades para la invernada. En las zonas bajas se dan los caldenales.

El sector Ib, con una superficie aproximada de 1.300.000 hectáreas, ocupa el C de Conhelo, el E de Toay, el O de Capital, el NE de Utracán, el SO de Atreuco, el O de Guatraché y el NE de Hucal, abarcando los siguientes sectores catastrales: II A 21; II D 1, 9 al 12 y 18 al 24; III A 1 al 4 y 6 al 25; III B 11 y 20 al 22; III C 1, 2, 9 al 12 y 18 al 23; III D 2 al 9, 12 al 18, 24 y 25; IV A 5; IV B 1 al 4, 7 al 10, 12 al 18, 24 y 25; VII C 17 y 23 al 25; VIII B 3 al 9, 12 al 19 y 22 al 25; VIII C 2 al 8, 13 al 18, 24 y 25; IX B 4 al 6 y 15.

La zona es una planicie ondulada con tosca en profundidad. Las precipitaciones medias anuales están entre 500 y 550 mm. En cuanto a la vegetación, las planicies están cubiertas de gramíneas estivales e invernales. Los caldenes se dan en toda su variedad (pastizal, arbustivo, fachinal, renoval). El mal manejo de los pastizales de las planicies hace que éstos se vean invadidos por olivillo, caldén, etc.. Los recursos forrajeros son tales que permiten que el sector sea apto para la cría y recría de alto nivel.

El sector II, con una superficie aproximada de 1.460.000 hectáreas, abarca el O de Toay, el SE de Loventué, el C de Utracán y una franja que cruza el departamento de Hucal de NO a SE, además de pequeños sectores del NE de Lihuel Calel y Caleu Caleu. Abarca los siguientes sectores catastrales: III D 1, 10, 11 y 19 al 23; IV A 1 al 4, 6 al 10, 12 al 18 y 25; IV B 11 y 19 al 23; IV C 2 al 7; VIII B 21; VIII C 1, 9 al 12 y 19 al 23; VIII D 5 al 7, 13 al 19 y 21 al 25; IX A 1 al 25; IX B 1 al 3, 7 al 14

y 16 al 25; IX C 1 al 20 y 22 al 25; IX D 2 al 8, 14 y 15; X B 4 al 7.

Geomorfológicamente se trata de planicies con valles transversales y cadenas de médanos. Las precipitaciones se van haciendo más escasas (400 a 500 mm anuales). La vegetación está constituida por caldenales (bosque pampeano). La producción ganadera sólo es posible en las planicies, que permiten la realización de la cría en mediano nivel.

El sector III ocupa una superficie aproximada de 1.010.000 hectáreas y abarca el SO de Rancul, E de Conhelo, N y O de Loventué y pequeños sectores del E de Chalileo y Limay Mahuida y NO de Utracán. Los sectores catastrales afectados son: VII C 10 al 12 y 19 al 22; VII D 6, 15, 16 y 25; VIII A 5 al 25; VIII B 1, 2, 10, 11 y 20; VIII D 1 al 4, 8 al 12 y 20; XIII A 7 al 14 y 17 al 24; XIII D 1 al 4, 7 al 14 y 17 al 24; XIV A 1 al 4, 7 al 14 y 17 al 19; XIV B 4 al 7; XVIII C 5, 6, 14 al 17, 24 y 25.

Este sector posee suelos altamente erosionados. Las cadenas de médanos son más marcadas, por lo tanto las planicies ocupan poca superficie, lo que implica una menor disponibilidad de forraje. En los médanos se encuentran poblaciones de gramíneas. Es posible, entonces, desarrollar una cría de mediano nivel.

El sector IV comprende una extensión aproximada de 760.000 hectáreas, abarcando una pequeña área del S de Hucal y casi la totalidad del departamento de Caleu Caleu, a excepción de pequeñas áreas del NE y O. Los sectores catastrales abarcados

son: IV C 1 y 8 al 25; IV D 6, 15 al 17 y 23 al 25; V A 2 al 9, 11 al 19 y 25; V B 1 al 25 y V C 1 al 9, 14 y 15.

Se trata de una planicie sumamente erosionada con tosca en superficie. Los bajos son salados y se presentan en abundancia. Los verdeos son casi nulos. La vegetación típica es el caldenal pastizal y fachinal. la baja oferta de recursos forrajeros hace que pueda desarrollarse una cría de bajo nivel.

El sector V, con una extensión de 760.000 hectáreas, ocupa el E de Chalileo y el NE de Limay Mahuida, excepto las áreas mencionadas para el sector III, además ocupa una pequeña área del NO de Utracán. Abarca los siguientes sectores catastrales: XIV A 20; XVIII A 6, 15 al 17, 24 y 25; XVIII B 6 al 25; XVIII C 1 al 4, 7 al 13 y 18 al 23; XVIII D 4 al 7, 14 al 17, 24 y 25; XIX A 4 al 7 y 14 al 16; XIX B 1 al 3 y 8 al 20.

Los suelos del sector son de textura gruesa, con alta permeabilidad y altamente erosionables. Es posible lograr una cría de bajo nivel con el cultivo eventual de pasto llorón.

El límite E del sector VI es claramente visible, pues es una línea que marca la transición entre el caldén (al E) y el jarillal (al O). El límite O del sector está dado por diferencias en el suelo y el drenaje; al E de este límite se dan planicies erosionadas con alto drenaje y al O bañados (sector VII).

El sector VIa, con una extensión de 1.280.000 hectáreas, abarca el C y S de Lihuel Calel, el SO de Hucal, el NO de Caleu

Caleu y algunas áreas del E de Cura C6. Los sectores catastrales involucrados son: IV A 11 y 19 al 24; IV D 1 al 5, 7 al 14 y 18 al 22; V A 1 y 10; X A 11 al 13 y 18 al 23; X B 14 al 18 y 22 al 25; X C 1 al 25; X D 1 al 25; X E 1 al 9 y 12 al 15; X F 1 al 15; XV A 23; XV D 2, 3, 8, 9, 13, 18, 19, 22 y 23.

Los suelos son planicies cruzadas por cañadones salados, siendo en las partes altas arenosos y en las bajas limosos. Los suelos son decapitados a tal punto de presentar afloraciones calcáreas. La jarilla es la vegetación natural. Solamente en las zonas con drenaje es posible efectuar una cría de bajo nivel.

El sector VIb abarca una extensión de 970.000 hectáreas y comprende el SO de Utracán, SE de Limay Mahuida, NE de Cura C6 y NO de Lihuel Calel. Los sectores catastrales involucrados son: IX C 21; IX D 1, 9 al 13 y 16 al 25; X A 1 al 10, 14 al 17, 24 y 25; X B 1 al 3, 8 al 13 y 19 al 21; XIV A 21 al 24; XIV D 1 al 4, 7 al 14 y 18 al 23; XV A 1 al 3, 8 al 10, 12 y 13; XIX A 17, 24 y 25; XIX B 21 al 25; XIX C 1 al 9, 12 al 17 y 25; XIX D 5; XX B 5.

La vegetación de este sector es el jarillal y las gramíneas estivales e invernales son menos abundantes; ésto hace que la cría que se desarrolle sea de bajo nivel (sólo donde el drenaje no es demasiado acentuado).

El sector VII abarca una superficie de 980.000 hectáreas e involucra el O del departamento de Chalileo, NO de Limay Mahuida y una franja que cruza hacia el SE y pequeñas áreas del O de Chical C6 y Puelén y una franja que cruza en sentido NO-SE el

departamento de Cura C6. Abarca los siguientes sectores catastrales: XV A 11 y 18 al 22; XV D 1 y 10; XVIII A 7 al 14 y 18 al 23; XVIII D 1 al 3, 8 al 13 y 18 al 23; XIX A 1 al 3, 8 al 13 y 18 al 23; XIX C 10, 11, 18 al 20, 23 y 24; XIX D 1 al 4, 6, 7 y 9 al 12; XX B 4, 6, 7 y 15; XX C 4 al 7; XXIII B 6, 15, 16 y 25; XXIII C 5; XXIV B 6, 15, 16 y 23 al 25; XXIV C 2, 3, 5, 6, 9, 10, 12, 15, 19 y 20.

La zona se caracteriza por desbordes de los r6os. Los suelos son aluvionales con sedimentos finos. Donde el drenaje es malo hay bajos salados. La vegetaci6n t6pica es el algarrobo. La producci6n de forraje se da s6lo en vegas h6medas y 6stas son muy escasas, por lo tanto la cr6a que se desarrolle ser6 de muy bajo nivel.

El sector VIII ocupa 3.150.000 hect6reas y comprende los departamentos de Chical C6 y Puel6n casi completos (excepto las 6reas incluidas en el sector VII), el extremo SO de Limay Mahuida, el O, C y S de Cura C6 y una peque6a zona del SO de Lihuel Calel. Abarca los siguientes sectores catastrales: X E 10 y 11; XV D 11, 12, 20 y 21; XVI A 1 al 3 y 8 al 13; XIX C 21 y 22; XIX D 8 y 13 al 25; XX A 1 al 25; XX B 1 al 3, 8 al 14 y 16 al 25; XX C 1 al 3 y 8 al 25; XX D 1 al 20, 24 y 25; XXI A 5 y 6; XXI B 1 al 10; XXIII A 6 al 25; XXIII B 7 al 14 y 17 al 24; XXIII C 1 al 4 y 6 al 25; XXIII D 1 al 25; XXIV A 1 al 25; XXIV B 1 al 5, 7 al 14 y 17 al 22; XXIV C 1, 4, 7, 8, 11, 13, 14, 16 al 18 y 21 al 25; XXIV D 1 al 20, 24 y 25; XXV A 5, 6, 14 al 17, 24 y 25; XXV B 1 al 25; XXV C 1 al 6 y 15.

El sector VIII se caracteriza por tener mesetas con basaltos y cañadones salinos con pendientes. Las precipitaciones son menores a los 300 mm anuales. El potencial productivo se concentra sólo en los ojos de agua. La posibilidad de cría bovina es casi nula.

1.3. Aspectos crediticios

1.3.1. Magnitud del proyecto

El proyecto para el desarrollo ganadero del Oeste de La Pampa, a través de los cuatro subproyectos, fue pensado para otorgar un total de U\$S 70.764.400, repartidos de la siguiente manera, como se ve en el cuadro N° 1.1. y gráfico N° I.3.

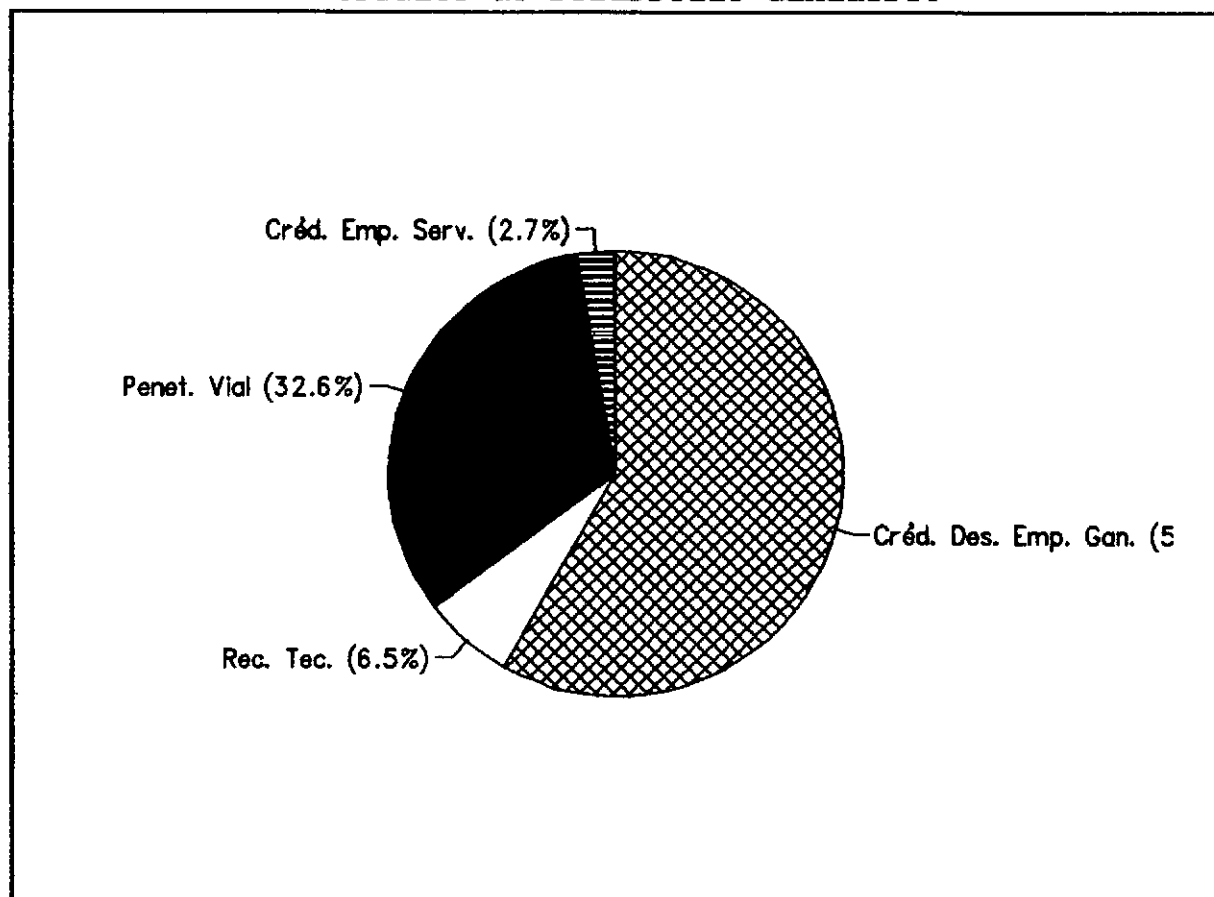
Cuadro N° 1.1: Magnitud del Crédito de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa y su distribución en los subproyectos (en dólares corrientes de 1977).

Crédito desarrollo de empresas ganaderas	U\$S 41.230.700
Recursos tecnológicos	U\$S 4.595.200
Penetración vial	U\$S 23.051.900
Crédito para empresas de servicios	U\$S 1.886.600

Fuente: Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, CFI.

Con respecto al subproyecto de crédito para el desarrollo de empresas ganaderas se proyectaron dos períodos. En la primera etapa (66 meses) se proyectó gestionar financiamiento externo. El segundo período corresponde a la duración total del proyecto (18

Gráfico N° I.3: Participación de los subproyectos dentro del Crédito de Desarrollo Ganadero.



años), dado que se estimó una toma de crédito por parte de los productores gradual (10%, 20%, 30% y 40% anual).

El costo total del proyecto sería mayor al monto a otorgar en créditos, ya que se consideraron gastos para administración del crédito, montos para imprevistos (10% del monto asignado a inversiones), montos por escalamientos de costos (6% sobre las inversiones), montos para gastos financieros y montos para inspecciones y vigilancia. Todos estos rubros sumaron un total de U\$S 14.419.300. En consiguiente el costo total del proyecto ascendería a U\$S 85.183.700.

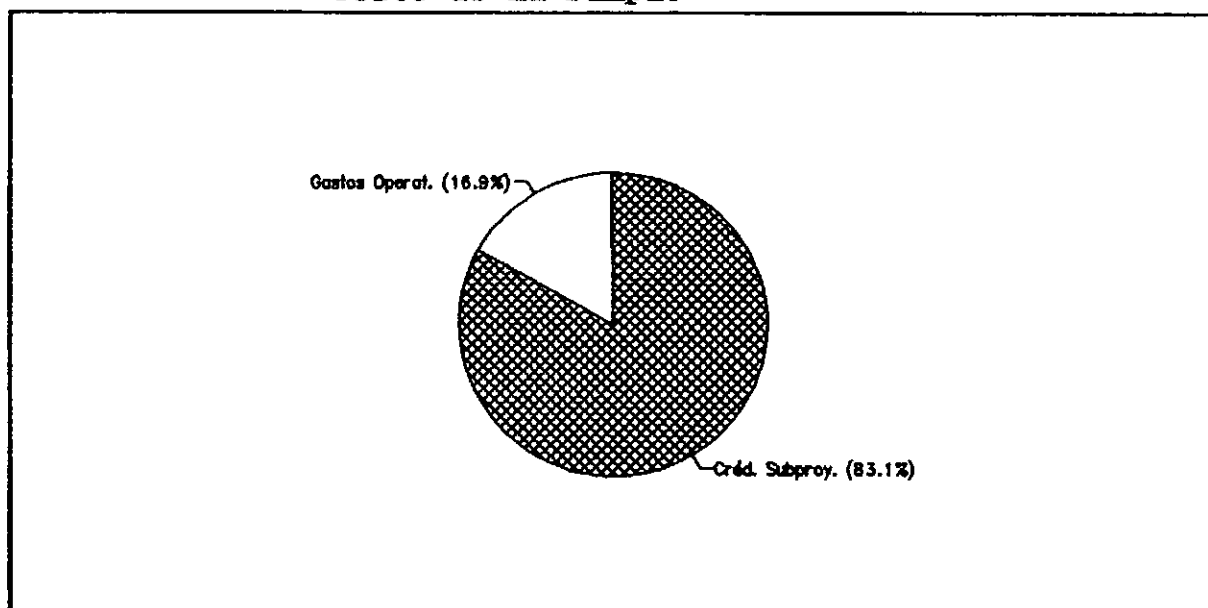
En el cuadro N° 1.2. y gráfico N° I.4. se observan dichos valores.

Cuadro N° 1.2: Costo total del Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa.

1) Crédito para Desarrollo de Empresas Ganaderas	U\$\$ 41.230.700
2) Recursos Tecnológicos	U\$\$ 4.595.200
3) Penetración Vial	U\$\$ 23.051.900
4) Créditos a Empresas de Servicios	U\$\$ 1.886.600
Subtotal Subproyectos	U\$\$ 70.764.400
5) Administración Proyecto	U\$\$ 1.219.100
6) Imprevistos	U\$\$ 4.335.500
7) Escalamiento de costos	U\$\$ 2.601.300
8) Gastos financieros	U\$\$ 5.863.400
9) Inspección y vigilancia	U\$\$ 400.000
Subtotal gastos operativos del Proyecto	U\$\$ 14.419.300
Costo total Proyecto	U\$\$ 85.183.700

Fuente: Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, CFI.

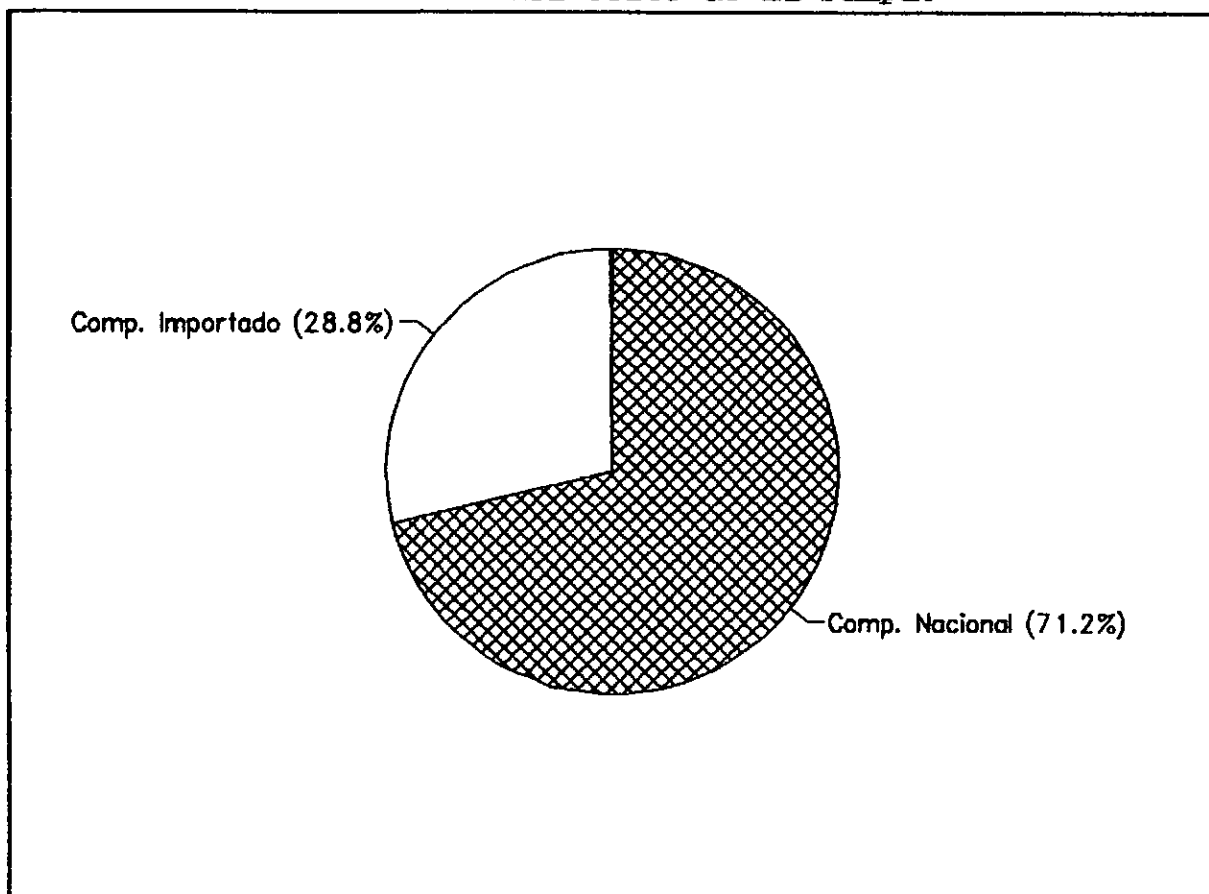
Gráfico N° I.4: Proporción del crédito y gastos operativos en el Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa.



Los fondos para el Proyecto tendrían un componente nacional y otro externo. De los U\$\$ 85.183.700 de costo total el

componente externo ascendería a U\$S 24.542.200 y el resto sería de componente nacional; las proporciones de cada componente se observan en el gráfico N° I.5.

Gráfico N° I.5: Componentes nacional e importado dentro del costo total del Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa.



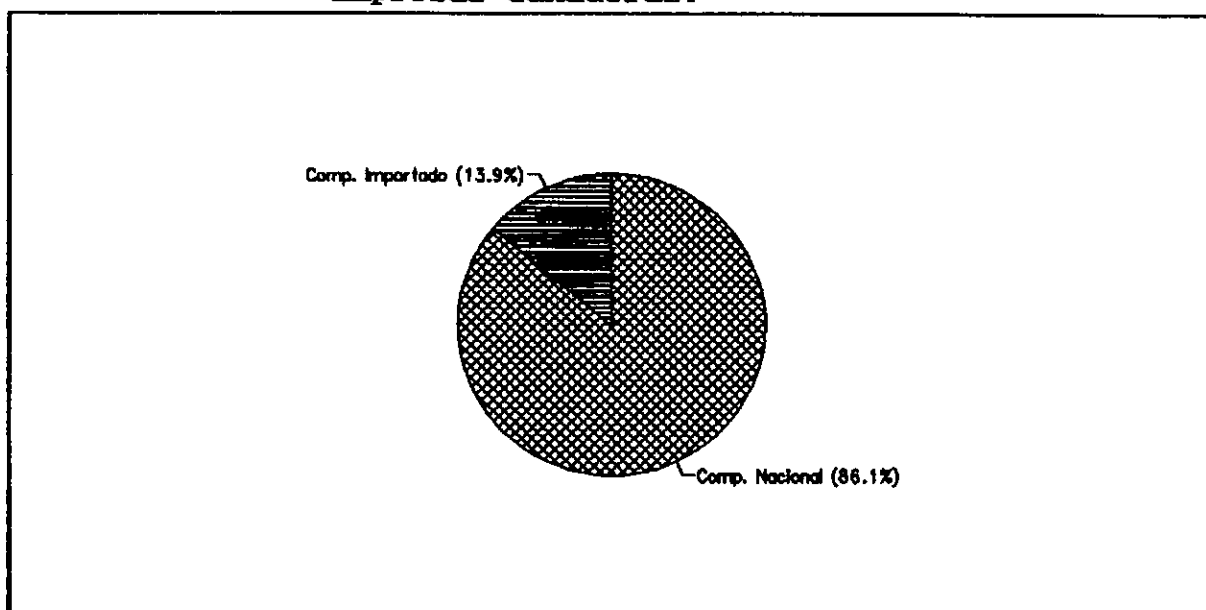
De los U\$S 24.542.200 parte (U\$S 18.240.000) cubrirían lo faltante para los subproyectos y el resto (U\$S 6.302.200) estarían destinados a cubrir dentro del rubro "Administración de Proyecto" la totalidad referente al ítem inspección y vigilancia y parte de los ítemes imprevistos, escalonamiento de costos y gastos financieros.

Cada subproyecto tendría un componente nacional y externo diferente. De los U\$S 41.230.700 correspondientes al subproyecto

de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas el componente importado ascendería al 14% (U\$S 5.724.000), el restante 86% sería de origen nacional (U\$S 35.506.700). Cabe destacar también que el Consejo Federal de Inversiones cooperó financieramente a través del otorgamiento de un crédito a la provincia de La Pampa (según la resolución del 9 de diciembre de 1977). Por este crédito de \$ 500.000.000 (U\$S 834.000) se beneficiarían 25 explotaciones, asegurando así la introducción de cambios técnicos que permitirían el aumento de la producción ganadera.

Las relaciones de los componentes nacional e importado se muestran en el gráfico N° I.6.

Gráfico N° I.6: Componentes nacional e importado para el Subproyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas.



Con respecto a la utilización de los fondos de este subproyecto se asignarían (en su primer etapa) el 41,56% del monto total a inversiones (U\$S 17.134.700) y el 58,44% restante a gastos operativos (U\$S 24.096.000).

1.3.2. Destino del crédito

Los fondos otorgados a los productores a través del crédito tenían el propósito de cubrir la falta de inversiones en infraestructura de las explotaciones ganaderas y a superar deficiencias en el manejo. Por ello estaban destinados a: mejoras como desmonte, construcción de picadas, implantación de pasturas, construcción de galpones, tinglados e instalaciones para ganado (alambrados, corrales, balanzas, bretes, guardaganados, aguadas, etc.), compra de reproductores, compra de maquinaria y equipo (bomba, grupo electrógeno, transformador, etc.), compra de vehículos y rodados, equipos de electrificación y comunicación, etc..

Se ve claramente que existe una clara especificación de los destinos en cuanto a las inversiones del subproyecto, no ocurre lo mismo respecto de los gastos operativos.

1.3.3. Formas de financiación

En cuanto a la tasa de interés estipulada a los productores para el pago del crédito contraído, se establecieron distintas tasas de acuerdo al subproyecto de que se tratase dentro del proyecto de Desarrollo y al sector en donde se encontrase el beneficiario. Las tasas a aplicar serían: a) una tasa corriente del 8% anual y b) una tasa preferencial del 4% anual. Los montos

que se otorgarían en los distintos subproyectos con las diferentes tasas de interés se muestran en el cuadro N° 1.3.

Cuadro N° 1.3: Distribución de montos a otorgarse de acuerdo a los subproyectos y a la tasa de interés.

Subproyectos	tasas 8% (U\$S)	%	tasas 4% (U\$S)	%
Crédito para desarrollo de empresas ganaderas	34.423.300	84	6.807.400	16
Recursos tecnológicos			4.595.200	100
Penetración vial	5.437.400	24	17.614.500	76
Empresas de servicios	1.886.600	100		
Total	41.747.300	59	23.017.100	41

Fuente: Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, CFI.

De la totalidad del monto otorgado, el 59% se otorgaría a una tasa corriente del 8% y el 41% restante a tasa preferencial.

Con respecto al Subproyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas, la gran mayoría (el 84%) del monto se otorgaría a una tasa corriente del 8%, esto sería para los sectores I, II y III. La tasa preferencial del 4% se aplicaría a aquellos productores ubicados en los sectores IV, V, VIa y VIb, ya que son los sectores de menor desarrollo y capacidad productiva, en consecuencia los que generan menores ingresos para hacer frente al pago de los servicios de la deuda.

Tal proporción de las tasas de pago (84% y 16%) no corresponde a la superficie que ocupan cada grupo de sectores dentro del área afectada total (53% para sectores I, II y III y

47% para sectores IV, V y VI) sino presumiblemente a una esperada mayor aceptación de crédito por los productores de los sectores I, II y III con respecto a la de los sectores IV, V y VI.

En base a la tasa de interés a pagar por la deuda contraída fue que se clasificaron a los créditos en dos grupos: A (aquellos cuya tasa de pago sería del 8%) y B (aquellos cuya tasa sería del 4%).

De acuerdo a la reglamentación del crédito para empresas ganaderas y empresas de servicios, en el punto 4 se estipulaba: "El monto de los préstamos cubrirá hasta el 80% de la inversión efectivamente realizada. La concesión del mismo deberá guardar relación con el patrimonio de la empresa y sus planes de producción, de modo tal que no se genere un endeudamiento excesivo que comprometa su existencia y posibilite que las metas de producción se alcancen normalmente,...". A través de la modificación de la reglamentación del 2 de febrero de 1979 se estipulaba que el monto del préstamo cubriría hasta un 100% de las inversiones efectivamente realizadas. De manera tal que durante la ejecución del crédito se modificaron las condiciones establecidas en el proyecto (ampliándolas).

Estas inversiones deberían producirse en los cinco primeros años, a excepción de los sectores Ia y III que deberían hacerlo sólo en un año debido a las mejores posibilidades financieras de sus empresas.

Con respecto a los plazos de amortización del crédito para los distintos rubros, se estipuló un máximo de hasta seis años, pudiendo ser en hasta doce cuotas semestrales y consecutivas. Posteriormente, a través de la modificación de la reglamentación del crédito del 22 de julio de 1981 se resolvió "extender los plazos de amortización con el objeto de permitir una mayor flexibilidad en el análisis de las inversiones conforme sus distintos rubros". De esta manera el crédito amortizaría en ocho años como máximo y hasta en dieciséis cuotas semestrales y consecutivas. La primera de ellas se amortizaría como máximo a los dos años y medio de efectivizado el préstamo. Es decir que durante la implementación del crédito se flexibilizaron las condiciones establecidas en el proyecto.

ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL PROYECTO

2.1. Análisis de la información disponible para la determinación del efecto del proyecto.

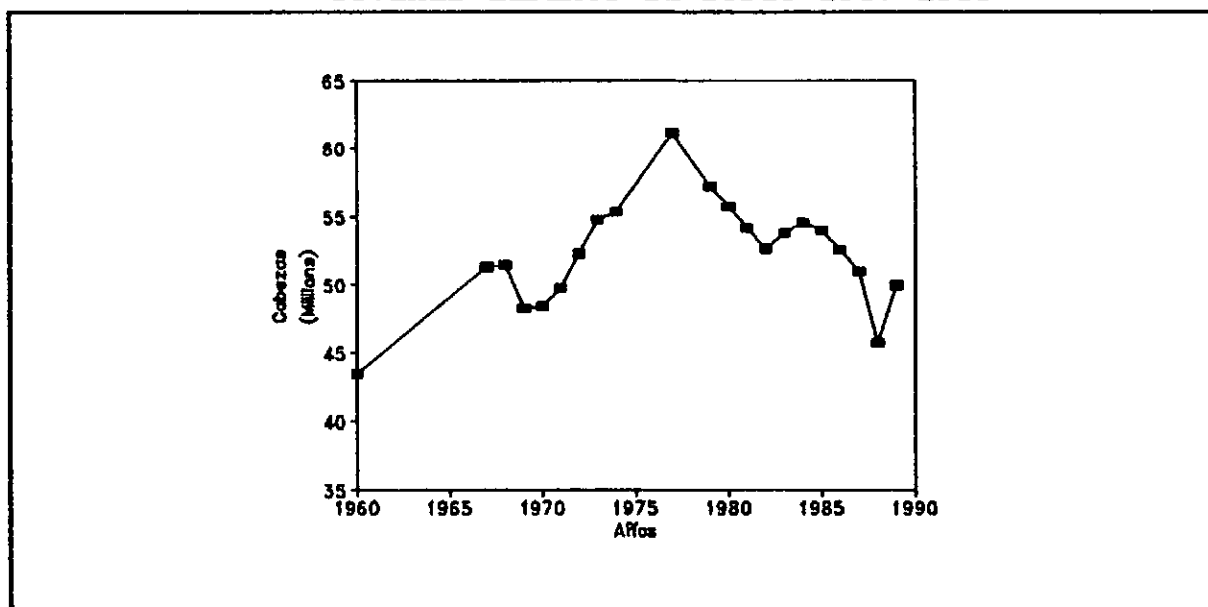
2.1.1. Análisis de estadísticas a nivel nacional

2.1.1.1. Existencias bovinas

Uno de los indicadores de la evolución de la ganadería a nivel nacional es la existencia de ganado vacuno que, además de mostrar los ciclos ganaderos a través de sus períodos de retenciones y liquidaciones, muestran la tendencia a más largo plazo que permite observar si existe una expansión o una disminución de la ganadería.

Los valores de existencias se representan en el gráfico N° II.1.

Gráfico N° II.1: Evolución de las existencias ganaderas bovinas durante la serie 1967-1989



En el cuadro N° 2.1. se observan las existencias y la variación anual del ganado bovino. Durante el período 1967-1988 se observa una leve tendencia decreciente de las existencias, ya que la tasa promedio anual de variación es de -0,52%.

Cuadro N° 2.1: Evolución de las existencias ganaderas bovinas en la República Argentina

Año	Existencias (cab)	Variación anual (%)	Año	Existencias (cab)	Variación anual (%)
1967	51.277.000		1980	55.761.000	-2,5
1968	51.465.000	+0,4	1981	54.235.000	-2,7
1969	48.262.000	-6,2	1982	52.650.000	-2,9
1970	48.440.000	+0,4	1983	53.790.000	+2,2
1971	49.786.000	+2,8	1984	54.569.000	+1,4
1972	52.306.000	+5,1	1985	54.000.000	-1,0
1973	54.771.000	+4,7	1986	52.537.000	-2,7
1974	55.355.000	+1,1	1987	47.200.000	-10,2
1977	61.054.000	+3,4	1988	45.747.000	-3,1
1979	57.164.000	-3,2	1989	45.500.000	-0,5

Fuente: Elaboración propia con datos de: Síntesis Estadística (1972, 1976, 1986), JNC, SAGyP; Censo ganadero (1974, 1977), datos preliminares del Censo Agropecuario 1988, INDEC; Indicadores (abril-junio 1990), SRA.

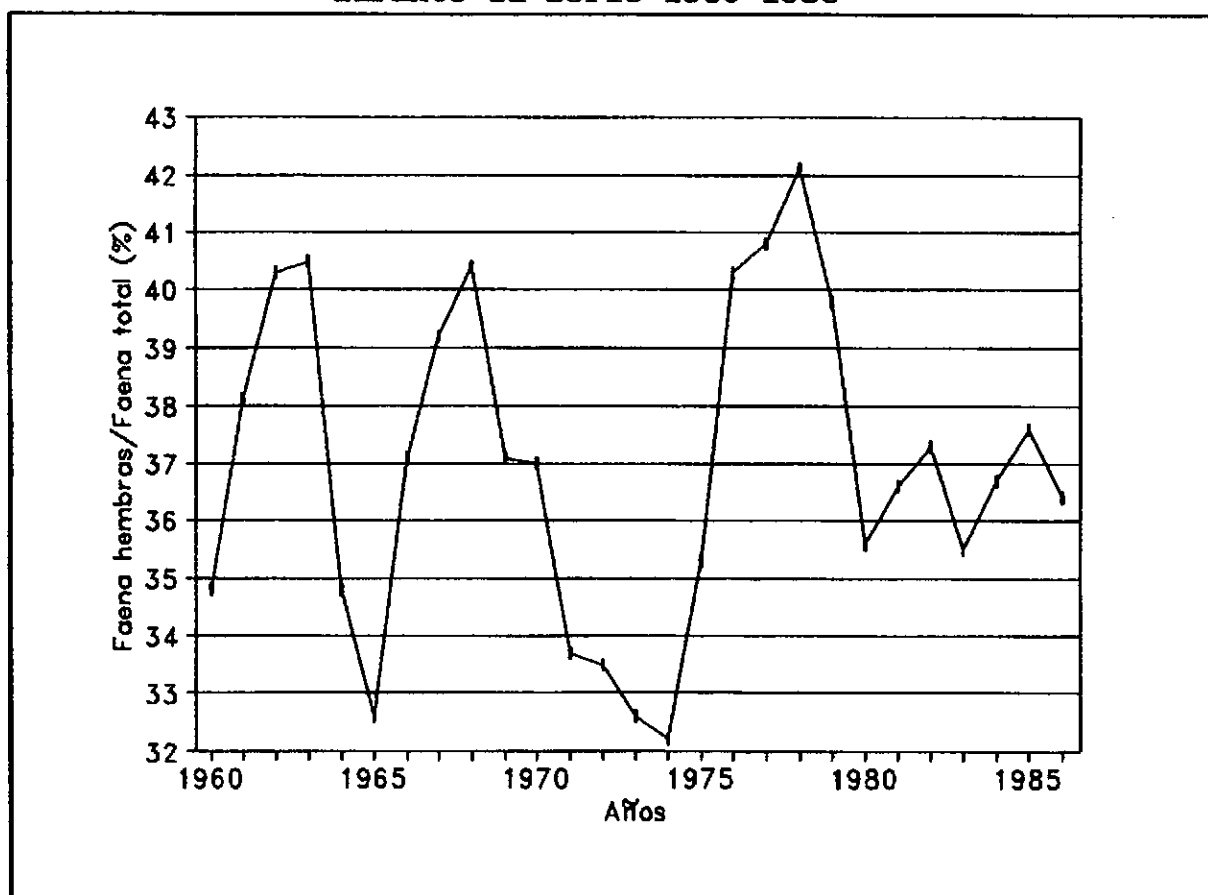
2.1.1.2. Ciclos ganaderos

Al analizar las existencias y sus variaciones anuales se ve que existen períodos en los que aumentan las existencias y otros en los que disminuyen. Esto se produce en forma sistemática, determinándose los conocidos ciclos ganaderos. Un indicador de las etapas de retención y liquidación dentro de los ciclos

ganaderos está dado por la relación de faena hembras/faena total. Cuando el valor alcanza al 40% se está en liquidación.

Analizando la serie 1960-1986 pueden observarse claramente en los primeros veinte años tres ciclos pero, a partir de 1979 no se dan las etapas de liquidaciones ni retenciones en forma marcada. La relación de faena hembras/faena total se mantiene en valores cercanos al 36-37%. Todos los valores se observan en el gráfico N° II.2.

Gráfico N° II.2: Ciclos ganaderos en la República Argentina durante la serie 1960-1986

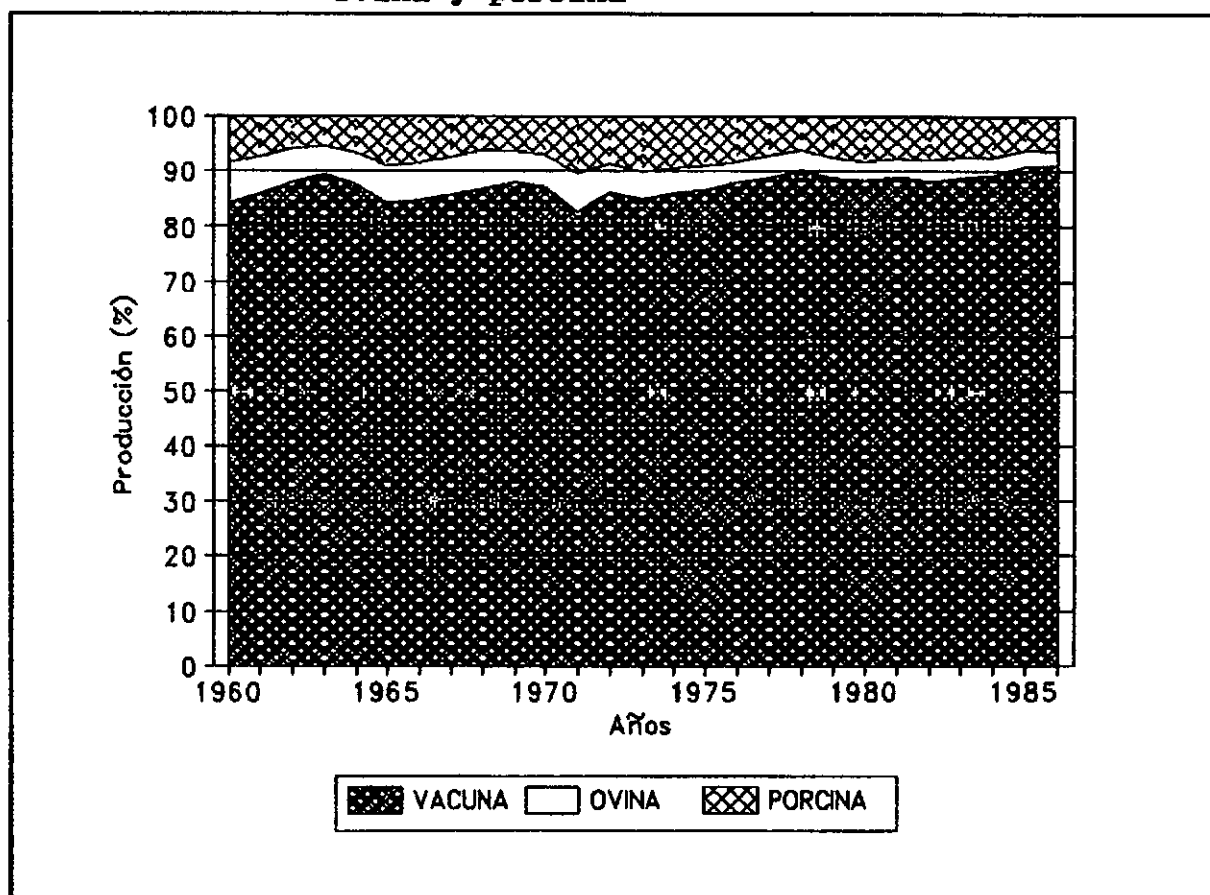


El hecho de que no se repitan los ciclos ganaderos en los últimos años se puede deber a múltiples factores económicos (mercados internacionales, acciones gubernamentales, relación de rentabilidad comparada con otras actividades, etc.). Pero un

factor que puede estar influyendo es la información que tienen los productores con respecto a los mismos ciclos ganaderos y los mercados a futuro. Esto indicaría que los productores están planificando cada vez más sus acciones como empresarios, teniendo en cuenta sus posibilidades técnicas y las condiciones a futuro, más que los precios del momento.

2.1.1.3. Importancia relativa de la ganadería bovina

Gráfico N° II.3: Evolución de la producción de carne bovina, ovina y porcina



Al margen de los valores absolutos de las existencias bovinas y sus variaciones sistemáticas o no, es importante conocer el peso que tiene la ganadería bovina dentro de la ganadería toda.

Desde 1960 hasta 1986 se observa un aumento relativo de la ganadería bovina que pasa del 84% en 1960 a casi el 91% en 1986. Esto se debe a una disminución de la ganadería ovina (del 7,5% en 1960 al 2,8% en 1986) y a una disminución más leve en la ganadería porcina. Tales relaciones se observan en el gráfico N° II.3.

2.1.1.4. Producción-Consumo-Exportación

La producción de carne en el país, expresada en tonelada playa si bien ha aumentado en el período 1970-1986 (de 2.624.000 toneladas a 3.024.413 toneladas), no lo ha hecho en la misma proporción de lo ocurrido con la población. En el mismo período la población del país aumentó de 23.364.000 habitantes a 31.030.000 habitantes (es decir un 32,8%) mientras que la producción de carne sólo un 15,3%.

Estos porcentajes de aumento de producción en tonelada playa durante el período 1970-1976 pueden deberse en parte al aumento de las existencias bovinas (48.440.000 cabezas a 52.537.000 cabezas) y, en parte a cambios en la tecnología de producción, tales como ritmo de engorde, aumentos en los porcentajes de destete, aumento del peso final de venta, etc. Pero, de todas maneras, durante este período (1970-1976), el aumento de la producción no acompañó al aumento de la población resintiéndose el saldo exportable como se verá más adelante.

La producción está destinada principalmente al consumo interno y una proporción reducida a la exportación. Estas relaciones se han ido acentuando cada vez más y es así como en 1986 la exportación representó sólo un 8% de la producción total, mientras que en 1972 alcanzaba a valores del 32%.

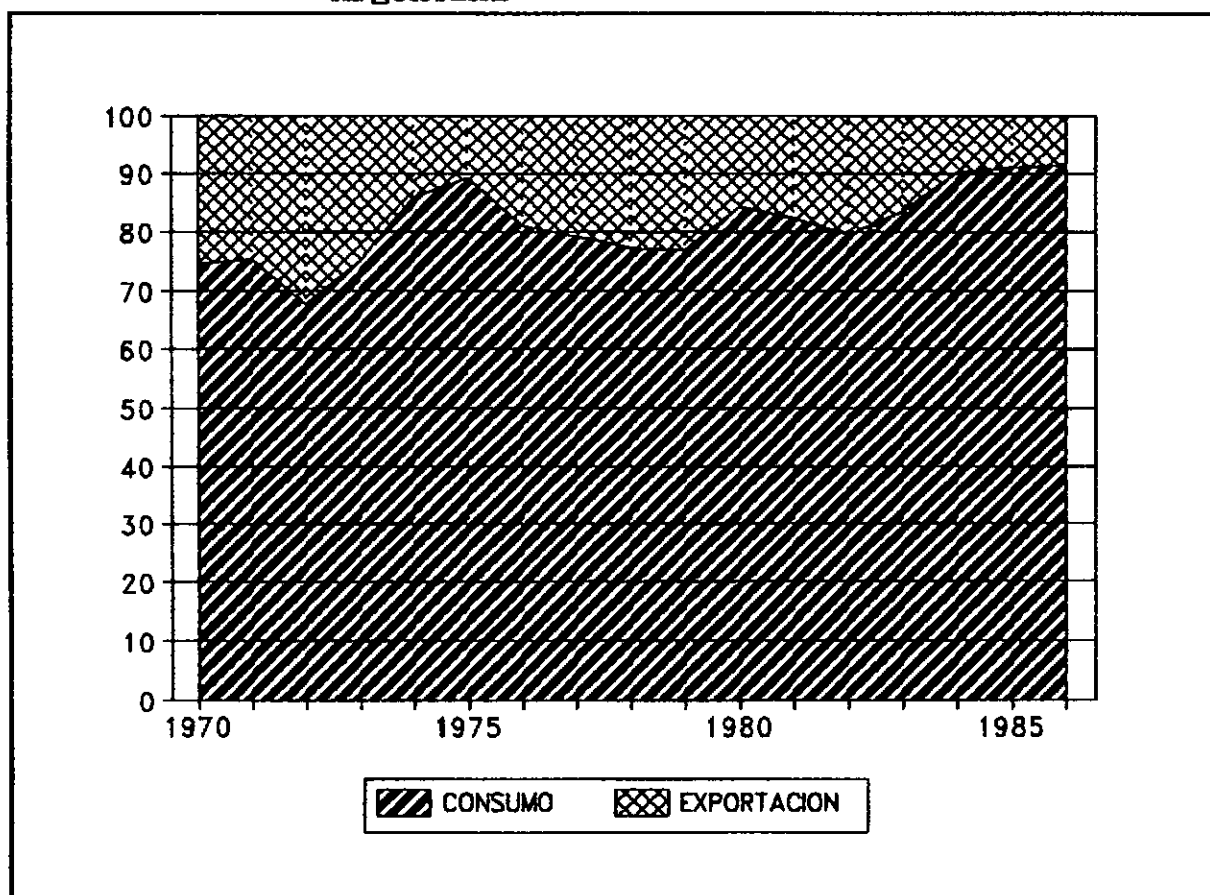
Todo esto responde a una serie de factores: política económica exterior, mercado internacional de carnes, competencia en el Mercado Común Europeo y principalmente en las trabas que las carnes argentinas tienen en el mercado internacional determinadas por el problema de la aftosa. Esto trae como consecuencia la falta de demanda en los países consumidores. Tales relaciones se observan en el cuadro N° 2.2. y se representan en el gráfico N° II.4.

Cuadro N° 2.2: Evolución de la producción, consumo y exportación de carne bovina durante el período 1960-1986.

Año	Producción bovina (t playa)	Consumo bovino (t playa)	%	Exportación bovina (t playa)	%
1960	1.892.830	1.507.858	79,7	384.972	20,3
1961	2.145.064	1.748.961	81,5	396.103	18,5
1962	2.378.826	1.833.576	77,1	545.250	22,9
1963	2.605.287	1.873.710	71,9	731.577	28,1
1964	2.019.240	1.434.733	71,1	584.507	28,9
1965	1.995.096	1.492.915	74,8	502.181	25,2
1966	2.320.931	1.734.931	74,8	586.000	25,2
1967	2.521.953	1.825.355	72,4	696.598	27,6
1968	2.561.320	1.953.892	76,3	607.428	23,7
1969	2.882.933	2.115.051	73,4	767.882	26,6
1970	2.624.011	1.956.011	74,5	668.000	25,5
1971	2.000.893	1.506.893	75,3	494.000	24,7
1972	2.191.102	1.485.102	67,8	706.000	32,2
1973	2.148.578	1.612.578	75,1	536.000	24,9
1974	2.163.033	1.857.033	85,9	306.000	14,1
1975	2.438.552	2.172.552	89,1	266.000	10,9
1976	2.811.382	2.227.382	81,0	534.000	19,0
1977	2.913.776	2.308.776	79,2	605.000	20,8
1978	3.146.120	2.434.120	77,4	712.000	22,6
1979	3.020.199	2.322.199	76,9	698.000	23,1
1980	2.839.248	2.391.248	84,2	448.000	15,8
1981	2.939.205	2.420.205	82,3	519.000	17,7
1982	2.550.542	2.030.542	79,6	520.000	20,4
1983	2.445.271	2.046.271	83,3	409.000	16,7
1984	2.553.720	2.303.720	90,2	250.000	9,8
1985	2.847.838	2.587.838	90,9	260.000	9,1
1986	3.023.413	2.767.413	91,5	256.000	8,5

Fuente: Síntesis estadísticas 1986, JNC, SAGyP.

Gráfico N° II.4: Evolución de la producción, consumo y exportación de carne bovina en la República Argentina



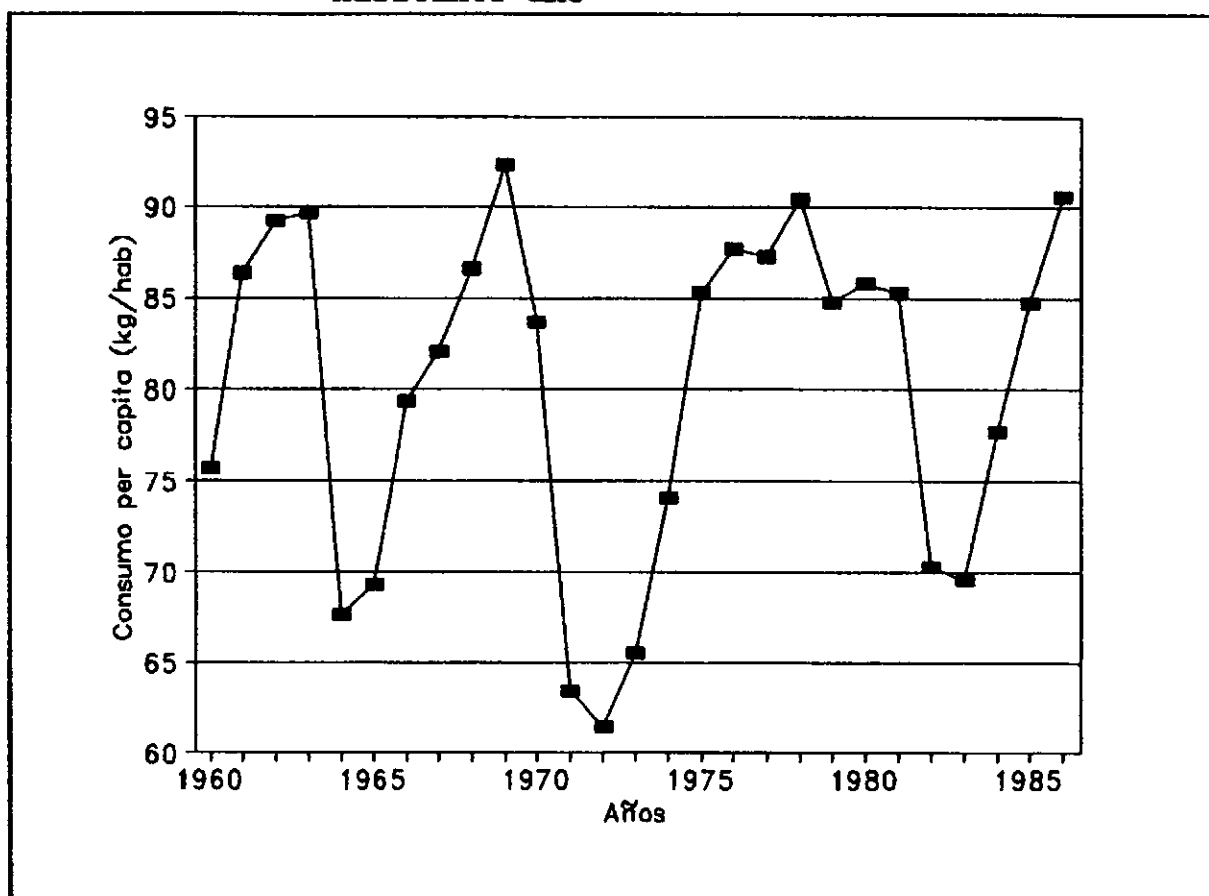
2.1.1.5. Consumo per capita

A nivel nacional, el consumo de carne bovina es el que mayor porcentaje ocupa dentro del consumo total de carnes (entre el 85% y 90%). En términos absolutos, el consumo ha estado siempre en valores cercanos a los 80 kg/habitante-año. El valor máximo registrado corresponde a 1986 con 90,6 kg/habitante, y el mínimo, con 61 kg/habitante, en 1972. Estas variaciones responden a la evolución del poder adquisitivo de la población en general y a los precios relativos que alcanza la carne vacuna dentro de los integrantes de la canasta familiar.

Las costumbres alimenticias no han cambiado en el país y la carne vacuna no ha sido sustituida por otros productos que también aportan proteínas (carnes blancas, soja, etc.).

Los valores de consumo se observan en el gráfico N° II.5.

Gráfico N° II.5: Evolución del consumo de carne bovina por habitante año



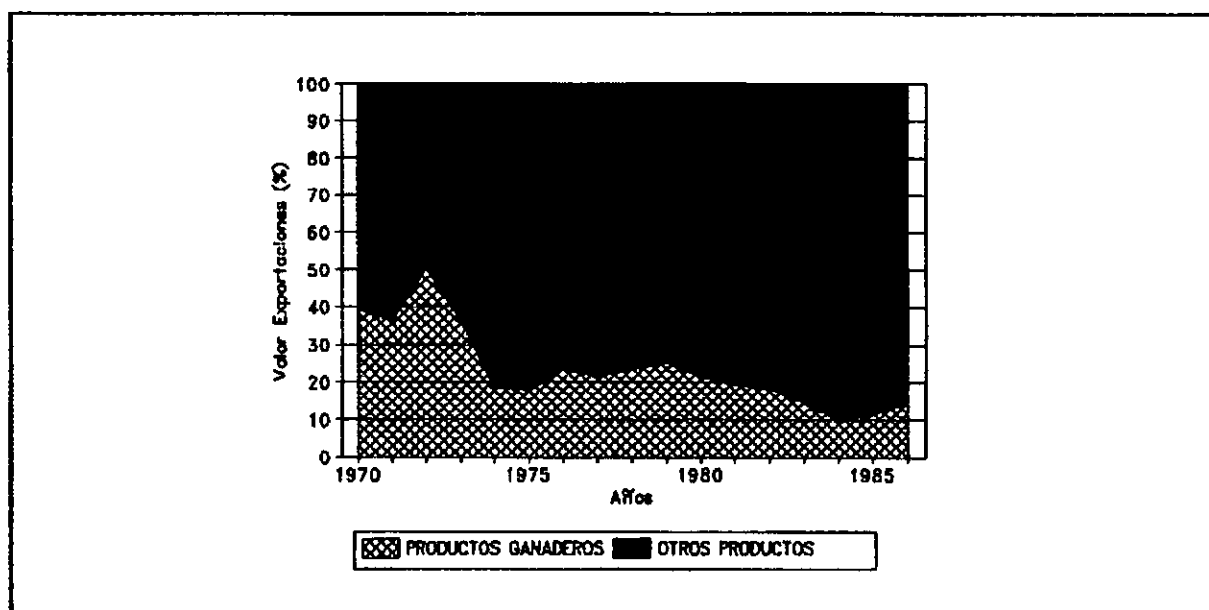
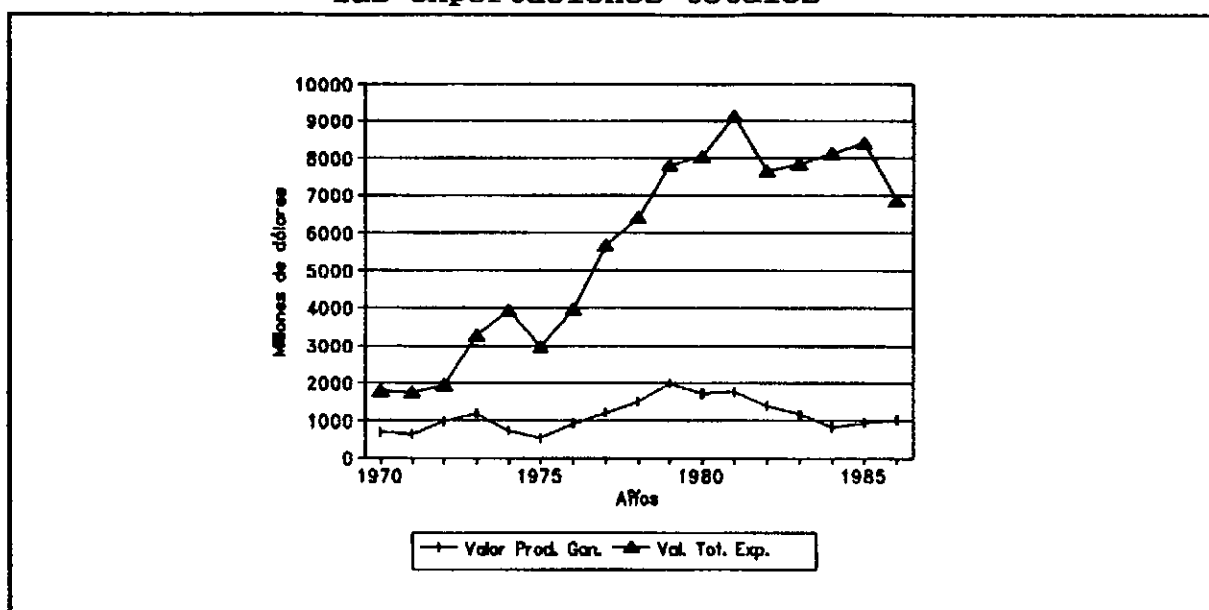
2.1.1.6. Participación de la ganadería en las exportaciones

La disminución en las exportaciones de carne bovina desde el punto de vista físico, se refleja también en un análisis económico.

La generación de ingresos a la balanza comercial nacional debidas a las exportaciones ganaderas han disminuido grandemente.

En 1970 representaban un 39% del valor total de las exportaciones y en 1986 tan sólo el 15%; ésto implica una disminución del 61% del aporte de la ganadería en el valor de las exportaciones totales. En el gráfico N° II.6. se ven las relaciones mencionadas.

Gráfico N° II.6: Participación de los productos ganaderos en las exportaciones totales



2.1.1.7. Situación de la ganadería a nivel nacional

A través de todos los parámetros analizados: existencias bovinas, producción total, destino (consumo-exportación), consumo por habitante, ciclos ganaderos, generación de divisas, con sus variaciones durante los últimos años, se advierte que la ganadería se encuentra en una etapa de achicamiento o retracción.

En realidad, la ganadería no escapa al proceso económico general que atraviesa el país. El déficit fiscal existente desde hace más de veinte años y una fuerte política impositiva pudieron haber sido, en parte, los causantes de las tendencias que muestra el sector ganadero.

En ese mismo período no se han notado estos efectos tan marcadamente en la agricultura debido a que este sector presenta una diferencia de márgenes apreciable con respecto a la ganadería. En momentos en que todos los márgenes disminuyen debido al grave estado económico general, la ganadería pasa a tener márgenes muy bajos o hasta negativos. De allí la retracción del sector.

2.1.2. Análisis de estadísticas a nivel provincial

2.1.2.1. Existencias bovinas

Al igual que en el análisis nacional, se cuenta con una serie de las existencias ganaderas provinciales. En el cuadro N° 2.3. se observan los valores y las variaciones anuales.

Cuadro N° 2.3: Evolución de las existencias ganaderas bovinas en la provincia de La Pampa

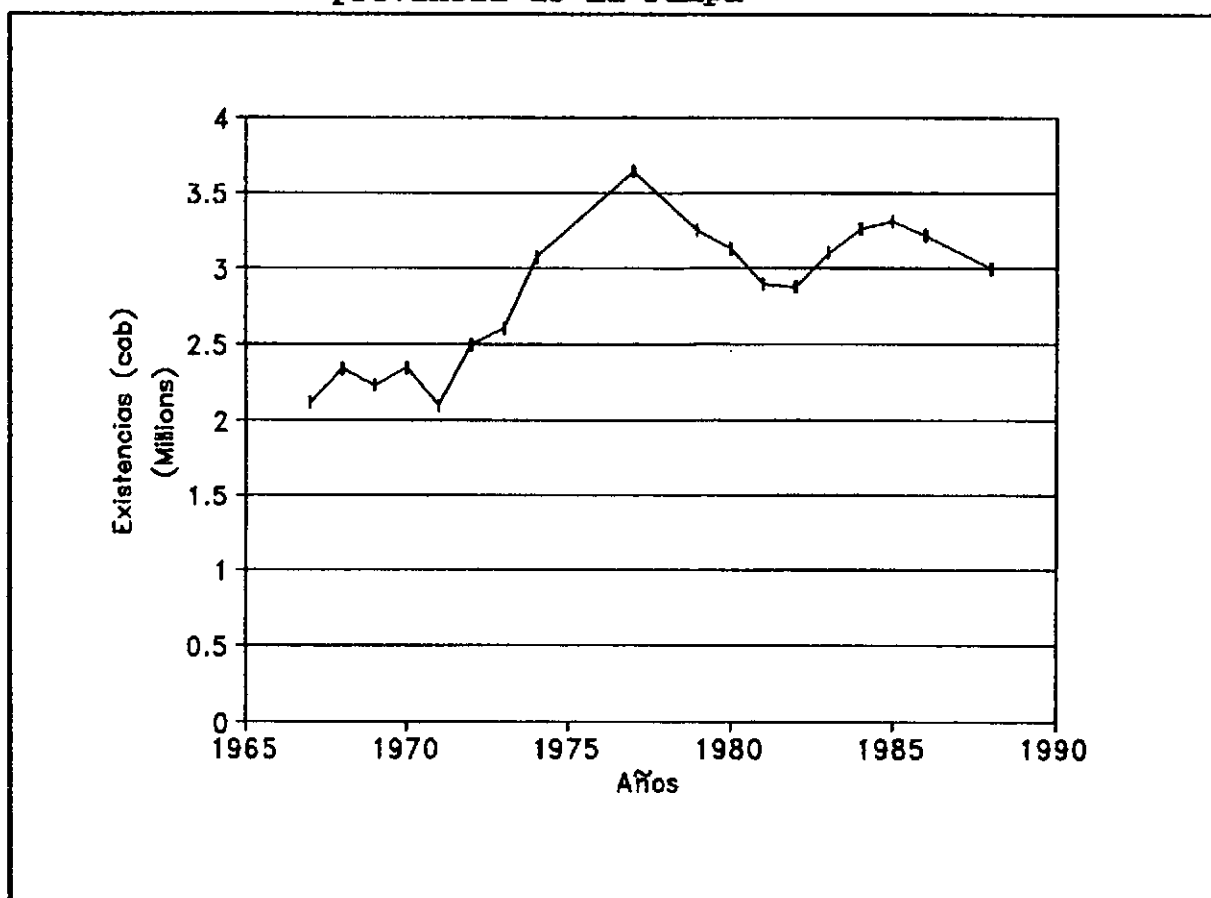
Año	Existencias (cab)	Variación anual (%)	Año	Existencias (cab)	Variación anual (%)
1967	2.117.000	+10,4	1979	3.248.000	-5,4
1968	2.337.000	-4,6	1980	3.131.500	-3,6
1969	2.230.000	-5,2	1981	2.895.600	-7,5
1970	2.345.000	-10,5	1982	2.882.600	-0,5
1971	2.100.000	+19,1	1983	3.100.438	+7,6
1972	2.502.000	+4,0	1984	3.262.100	+5,2
1973	2.602.000	+18,2	1985	3.312.100	+1,5
1974	3.074.588	+6,1	1986	3.220.300	-2,8
1977	3.638.844		1988	2.995.989	-3,5

Fuente: Elaboración propia con datos de: Síntesis Estadística (1972, 1976, 1986), JNC, SAGyP; Censos Ganaderos (1974,1977) y Censo Agropecuario (datos preliminares) (1988), INDEC.

Los valores de existencias se representan en el gráfico N° II.7.

Analizando las existencias, a grandes rasgos se observa (al igual que a nivel nacional) la presencia de aumentos y disminuciones que se dan más o menos en los mismos períodos,

Gráfico N° II.7: Evolución de las existencias ganaderas bovinas durante el período 1967-1988 en la provincia de La Pampa



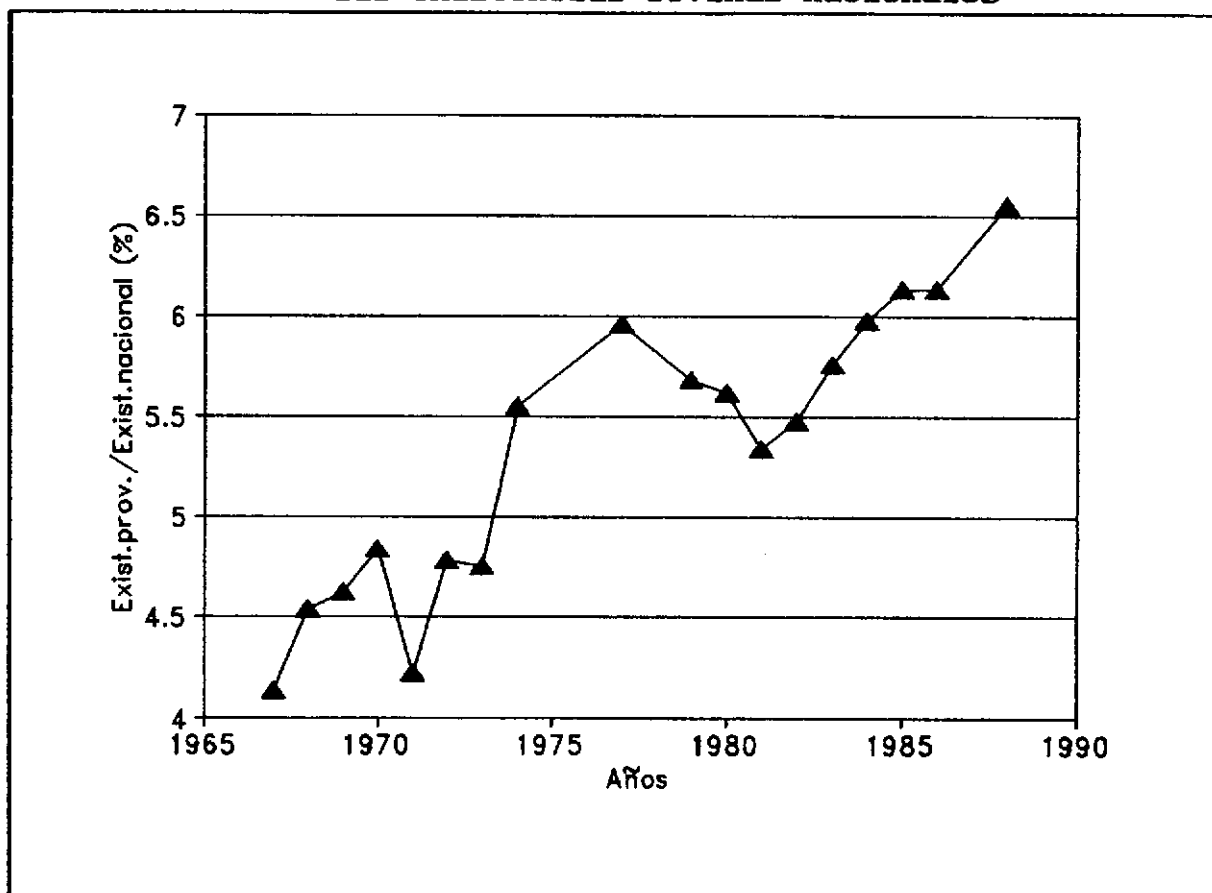
llegando a valores mínimos en 1971 con 2.100.000 cabezas y a valores máximos en 1977 con 3.638.848 cabezas.

Analizando más profundamente los valores, se observa que los aumentos en las existencias son más fuertes que las disminuciones, haciendo que la tendencia general de la provincia durante el período 1967-1988 sea de expansión de la ganadería con una tasa promedio de 1,59% anual, lo que crea ya una gran diferencia con lo ocurrido a nivel nacional (la tasa de aumento fue negativa, -0,52%).

2.1.2.2. Participación de la provincia en las existencias nacionales

La tendencia creciente de las existencias bovinas de la provincia de La Pampa se ratifica al estudiar la proporción que le corresponden con respecto a las nacionales. Tales relaciones se observan en el cuadro N° 2.4. y en el gráfico N° II.8.

Gráfico N° II.8: Participación de la provincia de La Pampa en las existencias bovinas nacionales



Cuadro N° 2.4: Evolución de la participación de las existencias bovinas provinciales en las nacionales

Año	Existencias Nacionales (cabezas)	Existencias Provinciales (cabezas)	Relación LP/país (%)
1967	51.277.000	2.117.000	4,13
1968	51.465.000	2.337.000	4,54
1969	48.262.000	2.230.000	4,62
1970	48.440.000	2.345.000	4,84
1971	49.786.000	2.100.000	4,22
1972	52.306.000	2.502.000	4,78
1973	54.771.000	2.602.000	4,75
1974	55.355.000	3.074.000	5,55
1977	61.054.000	3.638.844	5,96
1979	57.164.000	3.248.000	5,68
1980	55.761.000	3.131.500	5,62
1981	54.235.000	2.895.600	5,34
1982	52.650.000	2.882.600	5,48
1983	53.790.000	3.100.438	5,76
1984	54.569.000	3.262.100	5,98
1985	54.000.000	3.312.100	6,13
1986	52.537.000	3.220.300	6,13
1988	45.747.000	2.995.989	6,55

Fuente: Síntesis Estadística (1972, 1976, 1986), JNC, SAGyP; Censo ganadero (1974, 1977), datos preliminares del Censo agropecuario 1988, INDEC.

2.1.2.3. Evolución de las existencias con respecto a 1977

El Proyecto de Desarrollo Ganadero se implementó a partir de diciembre de 1977, por lo tanto se considerará ese año como "momento inicial del proyecto". Ya que se cuenta con una serie anual de existencias bovinas es interesante referirlas a las existencias de ese momento inicial o "existencias base". Esta relación puede analizarse a nivel nacional y a nivel provincial, para luego hacer un análisis comparativo de las evoluciones.

En el cuadro N° 2.5. se expresan los valores numéricos de tales relaciones y se representan en el gráfico N° II.9.

Cuadro N° 2.5: Evolución porcentual de las existencias bovinas con respecto a 1977 en la República Argentina y en la provincia de La Pampa

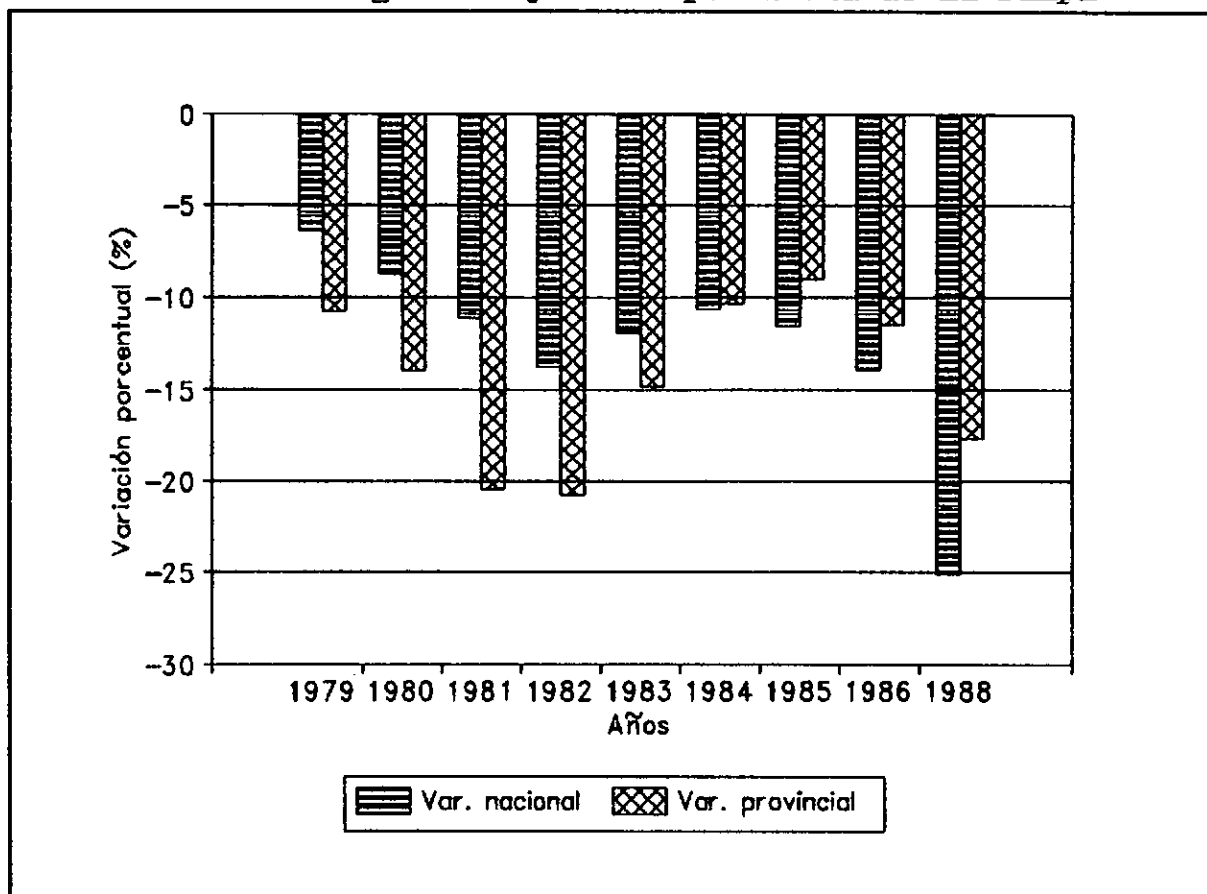
Año	Variación nacional (%)	Variación provincial (%)
1979	-6,37	-10,74
1980	-8,67	-13,94
1981	-11,17	-20,42
1982	-13,76	-20,78
1983	-11,90	-14,79
1984	-10,62	-10,35
1985	-11,55	-8,98
1986	-13,95	-11,50
1988	-25,07	-17,65
Tasa Promedio Anual	-2,66	-1,75

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro N° 2.4.

Al analizar tales relaciones se desprende que, teniendo como base las existencias de 1977, la tendencia se presenta en disminución y esta disminución es menos marcada a nivel provincial (-1,75%) que a nivel nacional (-2,66%).

No se debe olvidar que el año 1977 presenta el pico más alto de existencias dentro de la serie 1967-1988 tanto a nivel nacional como provincial, ya que es la cima del último ciclo ganadero manifiesto. Por ello es lógico que todos los valores de los años subsiguientes relacionados a él den valores negativos en sus variaciones.

Gráfico N° II.9: Variación anual de las existencias bovinas con respecto a 1977 en la República Argentina y en la provincia de La Pampa



De manera tal que, considerando sólo el período a partir del cual se implementó el proyecto de desarrollo, la provincia de La Pampa sufrió una disminución menos marcada en las existencias bovinas que las ocurridas a nivel nacional.

2.1.2.4. Existencias ganaderas a nivel departamental

A través de los censos ganaderos nacionales (1974 y 1977), provincial (1983) y nacional agropecuario de 1988 con sus datos preliminares, puede conocerse la distribución de las existencias provinciales a nivel departamental y determinar la participación de estos en La Pampa. En el cuadro N° 2.6. se ven dichos valores.

Cuadro N° 2.6: Existencia ganaderas bovinas por departamento en la provincia de La Pampa

Departamento	Censo gan. 1974 (cab)	Censo gan. 1977 (cab)	Censo gan. 1983 (cab)	Censo gan. 1988 (cab)
Atreuco	243.047	240.831	190.759	209.734
Caleu Caleu	113.833	188.135	142.230	129.235
Capital	148.669	154.368	133.910	132.737
Catriló	183.437	190.513	156.349	185.265
Conhelo	238.320	266.138	249.125	255.307
Curacó	14.391	41.721	29.356	17.658
Chalileo	34.685	63.916	47.630	30.107
Chapaleufú	202.846	215.606	200.117	214.590
Chical Có	6.877	14.737	21.178	24.186
Guatraché	158.137	172.738	158.025	168.296
Hucal	164.798	224.173	198.623	156.888
Lihuel Calel	85.609	135.022	128.410	89.225
Limay Mahuida	18.520	40.137	26.401	18.366
Loventué	156.780	191.605	168.791	163.683
Maracó	188.530	198.251	164.469	197.015
Puelén	4.079	9.855	13.504	10.935
Quemú Quemú	207.853	209.820	183.577	177.143
Rancul	221.563	248.481	199.472	194.192
Realicó	162.525	191.125	159.222	144.262
Toay	143.935	191.319	150.143	128.212
Trenel	128.016	134.024	134.805	124.050
Utracán	248.108	316.329	244.342	239.064
Total	3.074.558	3.638.844	3.100.438	2.754.907

Fuente: Censo ganadero 1977, INDEC; Censo ganadero provincial 1983, Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa; Censo nacional agropecuario 1988 (datos preliminares), Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa.

2.1.3. Análisis de estadísticas a nivel zonal

2.1.3.1. Evolución de las existencias con respecto a 1977

Como se dijera en el capítulo de antecedentes, la zona afectada al proyecto de desarrollo ganadero fue de 7.900.000 hectáreas, ocupando los sectores homogéneos I al VIb (en diciembre de 1977). Pero en febrero de 1979 la zona se extendió también a los sectores VII y VIII, abarcando los departamentos del extremo oeste, con una superficie total de 12.030.000 hectáreas.

De acuerdo a los sectores catastrales de cada departamento se determinó, en forma aproximada, la superficie (en porcentaje) en que cada departamento estaba afectado por el proyecto de desarrollo. Igual proporción se consideró al estudiar las existencias ganaderas de la zona afectada al proyecto.

El censo ganadero de 1977 corresponde justamente al momento en que se inicia el proyecto de desarrollo, de manera tal que sirve para "retratar" la situación inicial de la zona afectada por el proyecto. Los censos posteriores (el provincial de 1983 y el agropecuario nacional de 1988) sirven para estudiar la evolución sufrida en la zona afectada y no afectada.

Con respecto al Censo nacional Agropecuario de 1988, el INDEC aún no ha concluido su procesamiento, por lo tanto se presentan los datos preliminares determinados por la Dirección de

Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa que, en definitiva, es la información que recibe el INDEC.

Dado que los sectores VII y VIII fueron asimilados al proyecto unos meses después que los sectores I al VIb, se considera que el censo de 1977 también es representativo para mostrar la situación inicial de la zona anexada.

En el cuadro N° 2.7. se expresan las existencias ganaderas bovinas en la zona afectada a través de los distintos censos. Debido a que los valores de existencias de los censos se presentan por departamento y los límites de éstos no coinciden con los de los sectores homogéneos se han realizado los cálculos suponiendo una distribución uniforme de las existencias en cada departamento.

Cuadro N° 2.7: Evolución de las existencias bovinas en la zona afectada al proyecto

Departamento	Censo ganadero 1977 (cab)	Censo ganadero 1983 (cab)	Censo Agrop. 1988 (cab)
Atreuco (37%)	89.107	70.581	77.602
Caleu Caleu	188.135	142.230	129.235
Capital (33%)	50.941	44.190	43.803
Conhelo (51%)	135.730	127.054	130.207
Curacó	41.721	29.356	17.658
Chalileo	63.916	47.630	30.107
Chical Có	14.737	21.178	24.186
Guatraché (63%)	108.825	99.556	106.026
Hucal (97%)	217.448	192.664	152.181
Lihuel Calel	135.022	128.410	89.225
Limay Mahuida	40.137	26.401	18.366
Loventué	191.605	168.791	163.383
Puelén	9.855	13.504	10.935
Rancul (82%)	203.754	163.567	159.237
Toay	191.319	150.143	128.212
Utracán	316.329	244.342	239.064
Total	1.988.582	1.669.597	1.519.727

Fuente: Elaboración propia con datos de: Censo ganadero 1977, INDEC; Censo ganadero provincial 1983, Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa; Censo nacional agropecuario 1988 (datos preliminares), Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa.

Lo mismo se realiza con respecto a la zona no afectada por el proyecto y se observa en el cuadro N° 2.8.

Cuadro N° 2.8: Evolución de las existencias bovinas en la zona no afectada por el proyecto

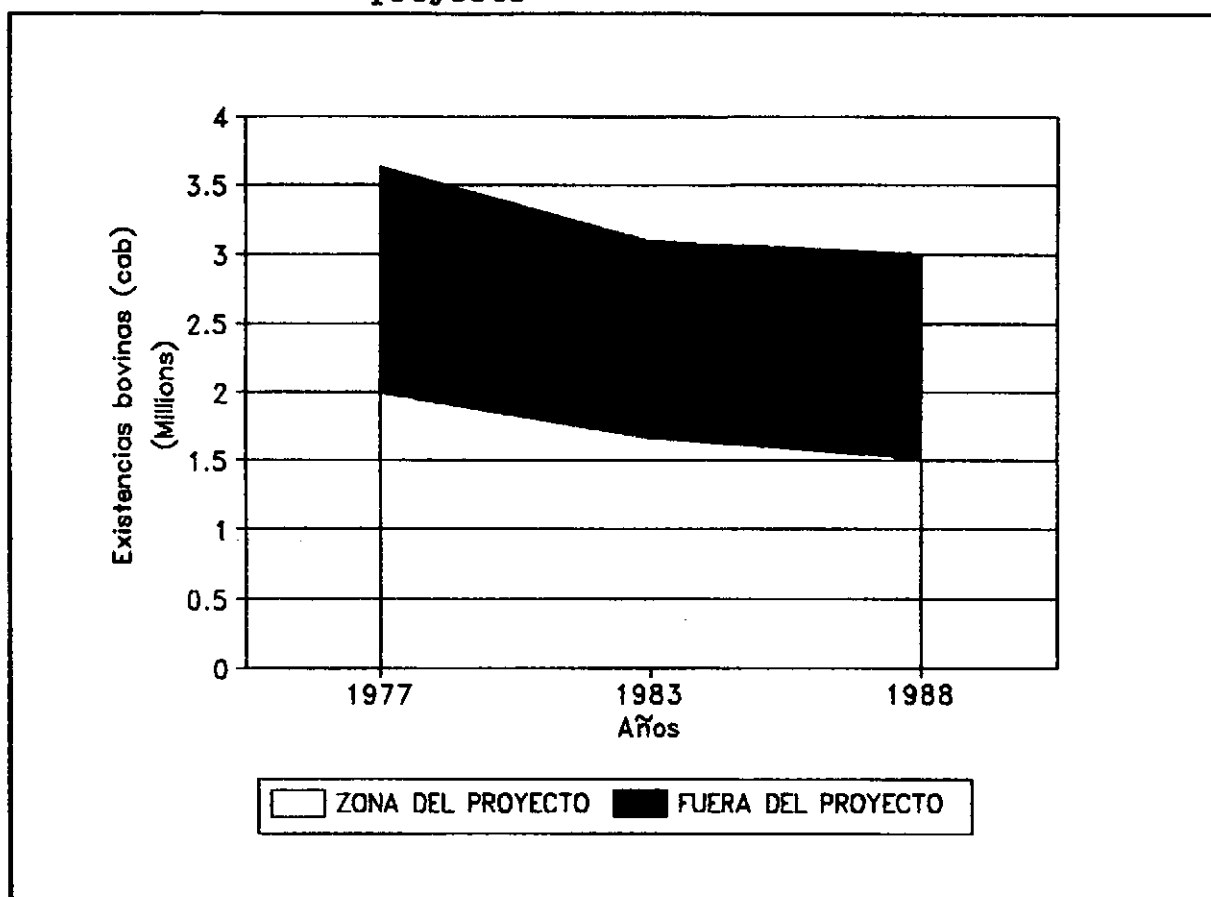
Departamento	Censo ganadero 1977 (cab)	Censo ganadero 1983 (cab)	Censo Agrop. 1988 (cab)
Atreuco (63%)	151.724	120.178	132.132
Capital (67%)	103.427	89.720	88.934
Catriló	190.513	156.349	185.265
Conhelo (49%)	130.408	122.071	125.100
Chapaleufú	215.606	200.117	214.590
Guatraché (37%)	63.912	58.469	62.270
Hucal (3%)	6.725	5.959	4.707
Maracó	198.251	164.469	197.015
Quemú Quemú	209.820	183.577	177.143
Rancul (18%)	44.727	35.905	34.955
Realicó	191.125	159.222	144.262
Trenel	134.024	134.805	124.050
Total	1.640.262	1.430.841	1.490.423

Fuente: Elaboración propia con datos de: Censo ganadero 1977, INDEC; Censo ganadero provincial 1983, Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de La Pampa; Censo nacional agropecuario 1988 (datos preliminares), Dirección de Estadísticas y Censo de la provincia de la Pampa.

Los valores de los dos cuadros anteriores se representan en el gráfico N° II.10.

Con la información del censo nacional agropecuario de 1988 y tomando como referencia el censo ganadero de 1977 (momento inicial), puede verse que en la zona afectada por el proyecto ha habido una disminución de las existencias bovinas del orden del 23,57%, lo que implica una tasa anual promedio de -2,41%, mientras que en la zona no afectada por el proyecto la

Gráfico N° II.10: Evolución de las existencias ganaderas en las zonas afectada y no afectada por el proyecto



disminución de las existencias se ubicó en el orden del -9,13%, determinando una tasa anual promedio de -0,86%.

Las mayores disminuciones de dichos valores encontradas en la zona del proyecto pueden resultar difíciles de entender, pero no se debe olvidar que la zona fuera del proyecto es, desde el punto de vista ecológico, socioeconómico y estructural, más apta para el desarrollo de la actividad ganadera bovina. Posiblemente, de no haber existido el crédito, dichos parámetros hubieran tomado valores más marcados.

Analizando más detalladamente las existencias bovinas departamentales a través de los censos 1977, 1983 y 1988 se determinó la evolución que sufrió cada sector homogéneo del

proyecto. Para ello se siguió un razonamiento homólogo al usado con respecto a la zona afectada y no afectada, determinando la proporción aproximada de superficie de cada uno de los departamentos que integran los sectores homogéneos. Estas proporciones se utilizan para determinar las existencias ganaderas. En el cuadro N° 2.9 se observan tales proporciones.

Cuadro N° 2.9: Participación porcentual de los departamentos en los sectores homogéneos del Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa.

Departamentos	Sectores homogéneos									
	Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb	VII	VIII
Atreuco		37								
Caleu Caleu			2		82		16			
Capital		33								
Conhelo		35		16						
Curacó							5	6	12	77
Chalileo				9		59			32	
Chical C6									5	95
Guatraché		63								
Hucal		30	45		2		20			
Lihuel Calel			3				68	23		6
Limay Mahuida				4		23		25	32	16
Loventué			28	72						
Puelén									12	88
Rancul	66	2		14						
Toay		64	36							
Utracán		13	55	4		1		27		

Fuente: Elaboración propia.

Los valores expuestos precedentemente relacionados con las existencias de cada departamento permiten determinar las existencias bovinas de cada sector homogéneo. Tal procedimiento se realizó para cada uno de los censos. Las existencias aproximadas y la relación porcentual de los censos 1983 y 1988 con respecto al censo 1977 se expresan en el cuadro N° 2.10.

Cuadro N° 2.10: Evolución de las existencias bovinas aproximadas y relaciones porcentuales de los sectores homogéneos.

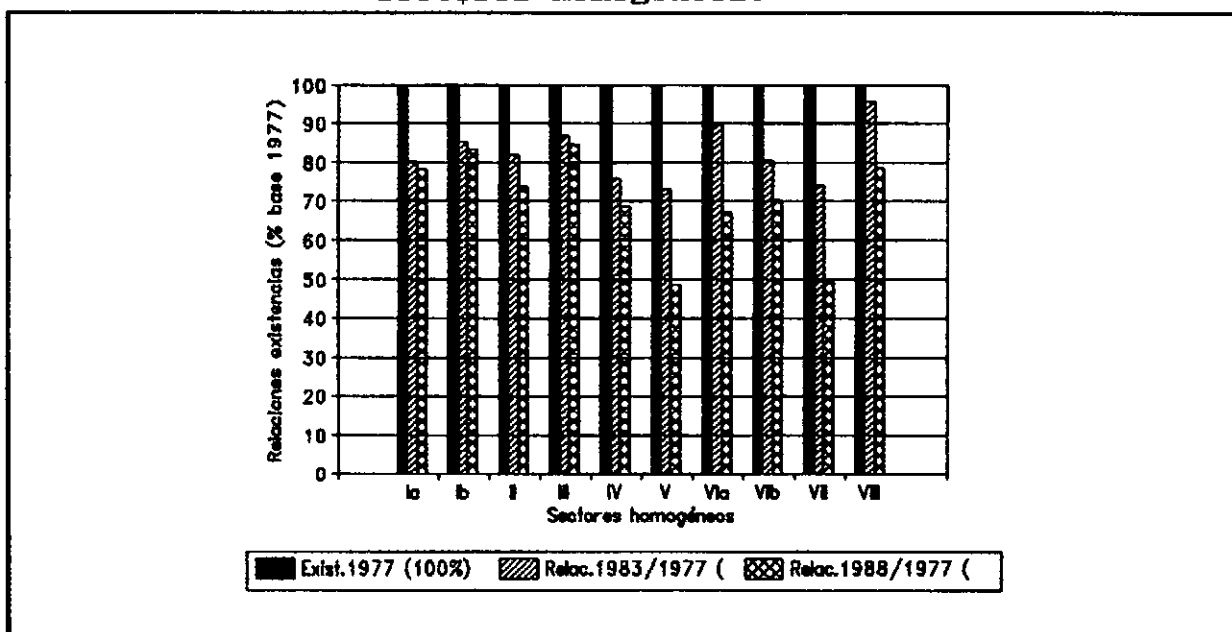
Sector	Censo Gan. 1977 (cab)	Censo Gan. 1983 (cab)	1983/1977 (%)	Censo Agr. 1988 (cab)	1988/1977 (%)
Ia	163.997	131.652	80	128.167	78
Ib	577.811	492.953	85	480.873	83
II	405.196	331.778	82	299.334	74
III	235.336	204.432	87	198.895	85
IV	158.754	120.601	76	109.110	69
V	50.105	36.617	73	24.378	49
VIa	168.837	151.268	90	113.611	67
VIb	129.001	103.868	81	90.720	70
VII	40.223	29.892	74	20.152	50
VIII	69.321	66.536	96	54.488	79

Fuente: Elaboración propia.

Las proporciones de las relaciones expresadas se observan en el gráfico N° II.11.

De los valores anteriores se desprende que los sectores que más han disminuido sus existencias son el V y VII, que han

Gráfico N° II.11: Proporción de las existencias bovinas de 1983 y 1988 con referencia a 1977 según los sectores homogéneos.



llegado aproximadamente al 50% de las existencias que tenían al inicio del proyecto de desarrollo. Esto implicó una tasa de disminución anual entre 1977 y 1988 de -6,34% y -6,09%, respectivamente. Los sectores Ib y III presentaron para 1988 el 83% y 85%, respectivamente, de las existencias bovinas con respecto a 1977, con una tasa promedio anual de disminución para el período 1977-1988 de -1,66% y -1,52%, respectivamente, valores menores que el promedio de la zona afectada al proyecto (-2,41%).

Los sectores Ia, II y VIII presentan tasas de disminución anual cercanas al promedio de la zona afectada por el proyecto (-2,22%, -2,72% y -2,16%, respectivamente) y los sectores IV, VIa y VIb presentan tasas mayores del orden del 3% al 3,5%.

Analizando los diez sectores bajo este aspecto (evolución de sus existencias bovinas desde el inicio del proyecto hasta 1988) pueden agrupárselos en cuatro grupos:

a) Sector Ib, III	▲	menores disminuciones
b) Sector Ia, II, VIII		
c) Sector IV, VIa, VIb		
d) Sector V, VII	▼	mayores disminuciones

Esta graduación indudablemente responde a una serie de factores, pero analizándola a grandes rasgos se observa algo lógico de esperar, los sectores del este (Ia, Ib, II y III) disminuyeron menos o igual que el promedio de la zona. Esto responde, seguramente, a las condiciones ecológicas más aptas para la producción ganadera.

Además de estas condiciones exógenas (ecológicas y de infraestructura) una serie de factores referentes al crédito (grado de beneficiarios por sector homogéneo, grado de superficie beneficiada por sector homogéneo, magnitud del crédito recibido de acuerdo a los distintos rubros) pueden explicar la graduación observada. Tales factores se analizan en puntos sucesivos.

2.1.3.2. Resultados encontrados

Recordando y resumiendo las relaciones encontradas en los tres niveles de estudio (nacional, provincial y zonal del proyecto), las relaciones entre las existencias bovinas al presente con respecto al momento inicial del proyecto y las tasas anuales promedio de variación de las existencias durante 1977 y 1988 son:

	Relación 88/77	tasa anual prom.
	(%)	(%)
a nivel nacional	74,89	-2,66
a nivel provincial	82,33	-1,75
a nivel zonal	76,42	-2,41

Como se explicara al tratar el tema de estadísticas provinciales, el signo negativo de las tendencias es fácil de entender ya que 1977 fue el año de mayor existencia del último ciclo ganadero.

La provincia muestra una menor disminución en sus existencias bovinas que lo ocurrido a nivel nacional (82% contra 75% en la relación de existencias 1988/1977) pero, a la vez, la zona afectada por el proyecto no evidencia el efecto esperado por el crédito ya que la relación de sus existencias fueron menores que a nivel provincial y cercanas al nivel nacional.

Podría decirse, entonces, que el crédito no ha producido una mejora en la actividad ganadera, midiéndola a través de sus existencias. La zona afectada por el proyecto tiene condiciones ecológicas similares a las de la provincia de San Luis. Esta, en el período 1977-1988 presenta una relación de existencia final/existencia inicial del 74%. Este valor es muy similar al de la zona afectada por el crédito en La Pampa.

Analizando la ganadería ovina, se ve que para el período 1977-1988 la relación de las existencias 1988/1977 da los siguientes valores:

País	64%
La Pampa	37%
Zona afectada	40%
San Luis	41%

Esto demuestra que la ganadería ovina decreció más que la bovina en todos los niveles, de manera que no puede pensarse que exista una sustitución de la ganadería bovina por la ovina.

2.2. Análisis de la información disponible para la determinación del grado de cumplimiento del Subproyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas

Toda la información referente a las solicitudes, beneficiarios, destinos de los créditos, etc., ha sido suministrada por el Banco de La Pampa. Esta entidad fue elegida para hacerse cargo de la administración del crédito por haber sido, al momento de la implementación del mismo, la entidad financiera que reunía más del 50% de los depósitos en la provincia, por destinar el 50% de los préstamos a la producción primaria y otorgar el 40 % del monto total de los préstamos agropecuarios en la provincia de La Pampa.

Ha sido sumamente difícil para el banco, especialmente para la Subgerencia General Adscripta de Crédito, recabar toda la información que le fue solicitada, más cuando se trata de un crédito que comenzó a implementarse hace 13 años, cuando el uso de las computadoras y los archivos de datos aún no estaban generalizados. La expansión de la actividad del banco en la provincia hizo que, en este período, el mismo aumentara el número de sucursales de 11 que poseía en 1977 a 33 que posee en el presente. Esta mayor subdivisión hizo que las áreas de influencia de cada sucursal se modificaran y, en consecuencia, los clientes de una sucursal pasaran a serlo de otra. La información, entonces, acerca de los créditos solicitados, los realmente beneficiados, las cuotas entregadas, los reembolsos cobrados por el banco, etc., es de difícil acceso.

2.2.1. Proyección de la situación de las empresas beneficiadas

2.2.1.1. Solicitudes por zona ecológica

2.2.1.1.1. Empresas solicitantes.

Con la información otorgada por el Banco de La Pampa se hizo un recuento de las solicitudes de crédito por área ecológica. Los valores se vuelcan en el cuadro N° 2.11.

Toda la información básica con respecto a solicitudes por zona y destino se presenta en el anexo II.

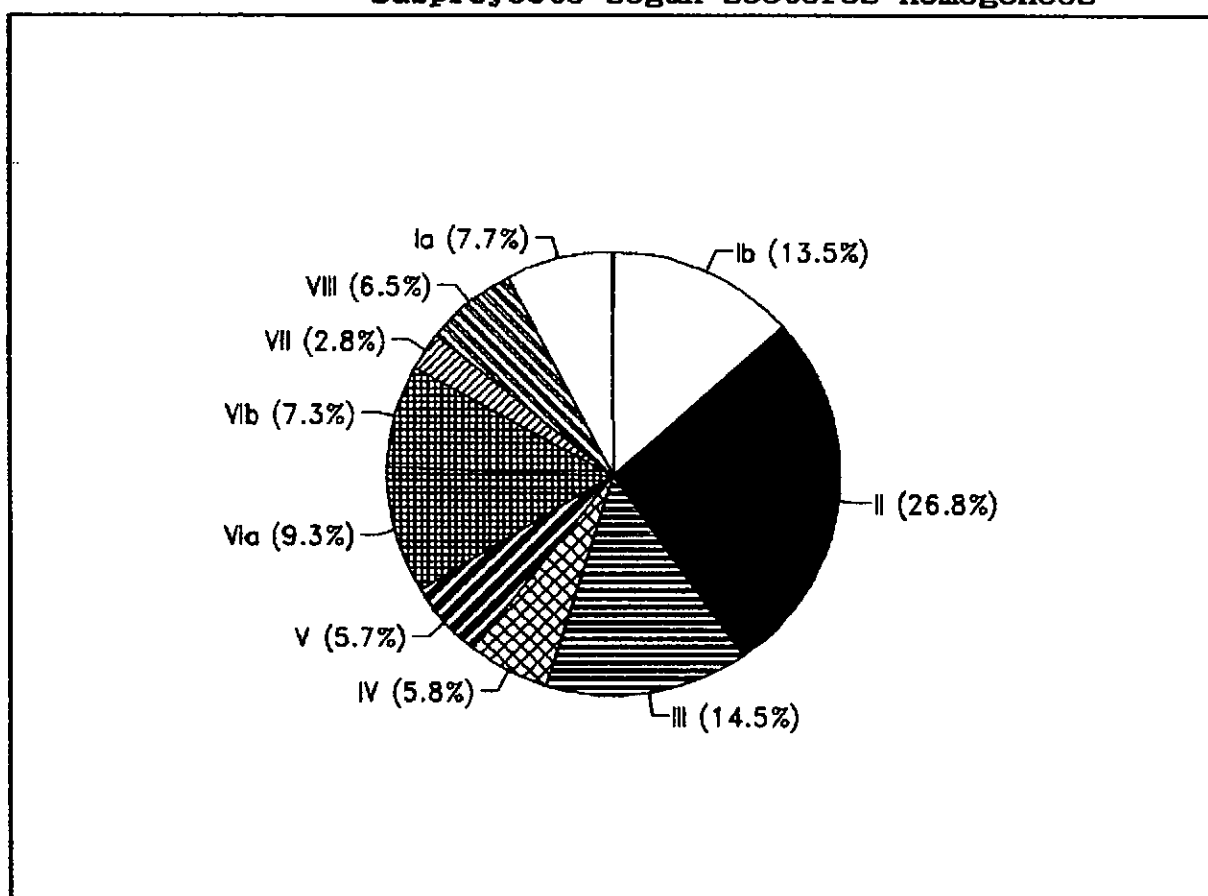
Cuadro N° 2.11: Solicitudes de crédito según zona ecológica

Sector	Solic	Sol.Sec	Sup.Sec. (ha)	Sup.S.	Sup.Solic. (ha)	Sup.Sol
	(N°)	Tot. (%)		Tot. (%)		Sup.Sec (%)
Ia	46	7,7	360.000	3	62.037	17,2
Ib	81	13,5	1.300.000	11	129.640	10,0
II	161	26,8	1.460.000	12	450.190	30,8
III	87	14,5	1.010.000	9	372.975	36,9
IV	35	5,8	760.000	6	136.041	17,9
V	34	5,7	760.000	6	255.286	33,6
VIa	56	9,3	1.880.000	11	325.198	25,4
VIb	44	7,3	970.000	8	287.872	29,7
VII	17	2,8	980.000	8	126.098	12,9
VIII	39	6,5	3.150.000	26	333.602	10,6
Total	600	100	12.030.000	100	2.423.109	20,1

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Banco de La Pampa

Del cuadro anterior se desprende que el 49% de las solicitudes del crédito corresponden a los sectores Ia, Ib y II y el 63% a los Ia, Ib, II y III. Esta concentración de las solicitudes en los sectores ubicados más al este es esperable, ya que es la zona que posee predios de menor superficie y, además, que posee mayor potencial productivo.

Gráfico N° II.12: Distribución de las solicitudes del subproyecto según sectores homogéneos



Al oeste los predios son mucho más extensos. Tal es así que en el sector VIII la unidad económica es de 5000 hectáreas. De allí que el número de solicitudes representa en este sector sólo un 7% del total cuando su superficie ocupa el 26% de la total afectada por el proyecto. Cabe mencionar que en los sectores del extremo oeste la producción ganadera bovina se ve limitada por las condiciones climáticas y edáficas.

En el gráfico N° II.12. se representa la distribución de las solicitudes por zona.

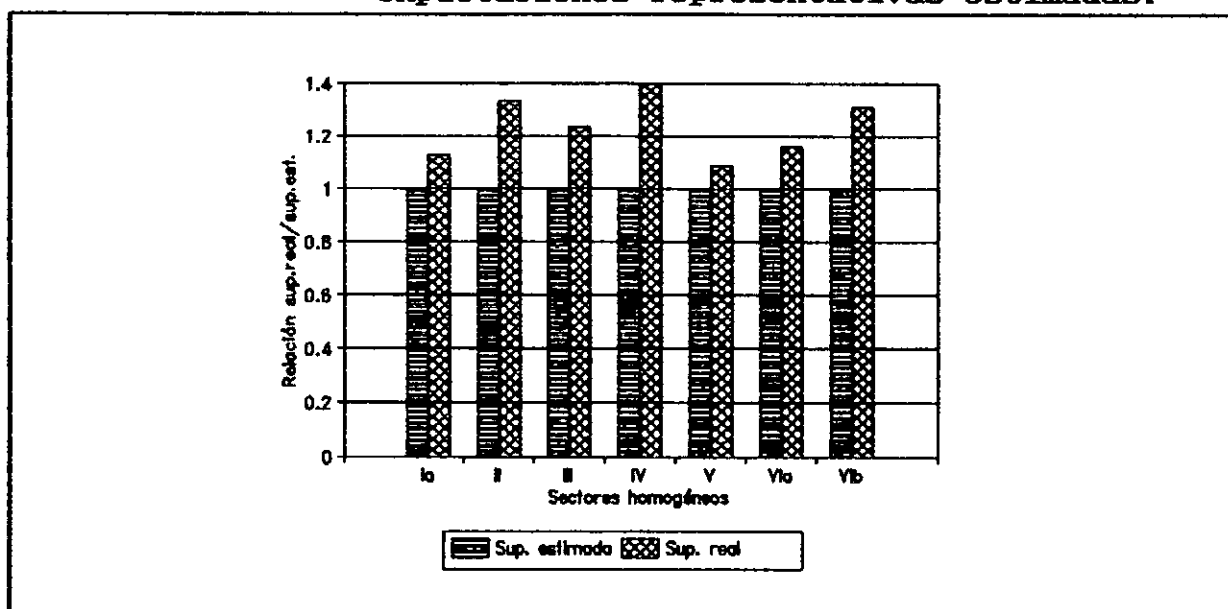
Cuando se lanzó el proyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas del oeste de La Pampa, el Consejo Federal de Inversiones realizó una estimación de la superficie de las explotaciones representativas definidas para cada sector homogéneo. Pasado ya el tiempo es posible hacer una comprobación entre esas estimaciones y la superficie promedio de las empresas realmente solicitantes, estableciendo también las diferencias porcentuales entre lo solicitado y lo estimado, tomando como base lo estimado. Dichos valores se expresan en el cuadro N° 2.12 y las relaciones en el gráfico N° II.13.

Cuadro N° 2.12: Superficie promedio de explotaciones solicitantes y estimada representativa según sectores homogéneos.

Sector Homog.	Sup. promedio de explotaciones repres. estimadas (ha)	Sup. promedio de explotaciones solicitantes (ha)	Diferencia c/respecto a lo estim. (%)
Ia	1.197	1.348	+12,61
Ib	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.600	XXXXXXXXXXXXX
II	2.100	2.796	+33,14
III	2.500	3.082	+23,28
IV	2.500	3.488	+39,52
V	5.000	5.431	+8,62
VIa	5.000	5.807	+16,14
VIb	5.000	6.542	+30,84
VII	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7.417	XXXXXXXXXXXXX
VIII	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	8.553	XXXXXXXXXXXXX

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N° II.13: Relación entre la superficie promedio de las explotaciones solicitantes y la de las explotaciones representativas estimadas.



Con respecto a los sectores VII y VIII, el CFI no determinó una empresa representativa ya que, al momento de lanzar el Proyecto de Crédito, estos sectores homogéneos no estaban incluidos dentro del área del mismo. El sector Ib está omitido en la estimación.

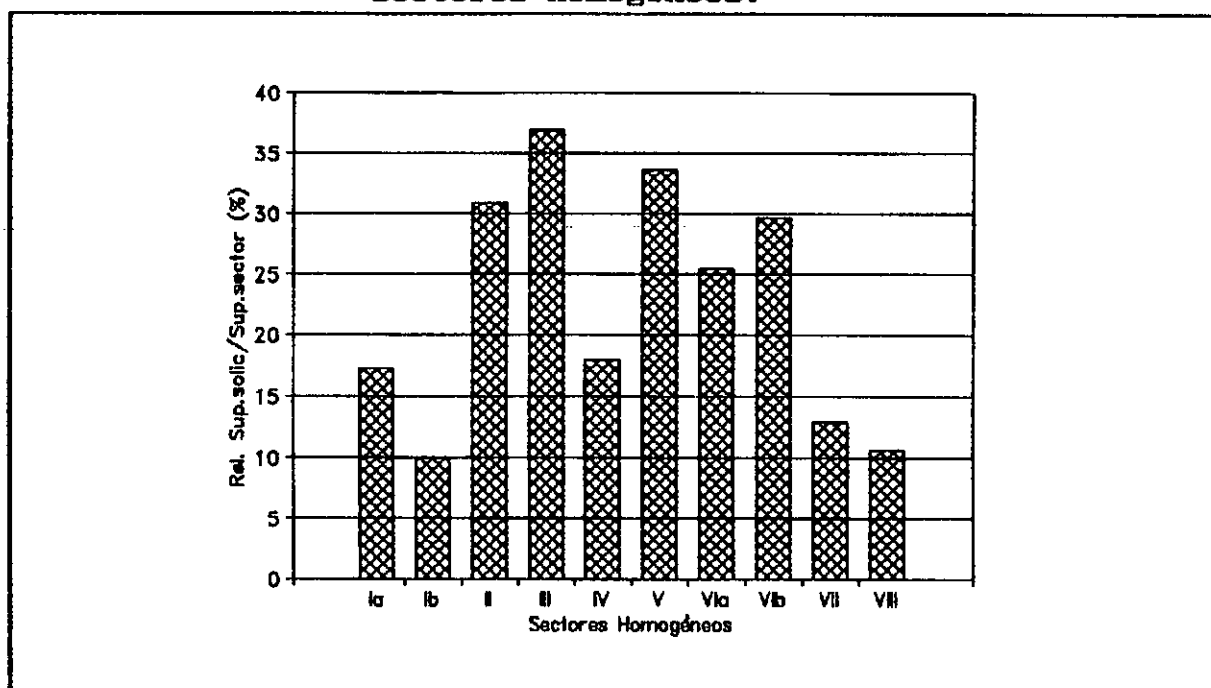
La superficie de las explotaciones solicitantes fue, para todos los sectores, mayor que la superficie de la empresa estimada como representativa en cada sector y, la diferencia mayor se da en los sectores IV, II y VIb en que llega a un 39,52%, 33,14% y 30,84%, respectivamente.

La superficie de las explotaciones es un parámetro de importancia, ya que inversiones como alambrados, picadas, aguadas, instalaciones para ganado y otras van en relación a ella y, por lo tanto, podrían ser rubros relevantes como destino del crédito solicitado en las explotaciones grandes.

Otro análisis interesante para realizar con respecto a las superficies es el de determinar el grado de adopción del crédito en cada sector homogéneo a través de la relación entre la superficie de los predios que solicitan créditos y las superficies de sus respectivos sectores. El sector III es el más propenso afectando casi el 37% de su superficie al proyecto, le sigue el sector V con el 33,6% y en forma muy cercana el sector II y VIb con 30,8% y 29,7% respectivamente. Los sectores de menor adopción son los sectores Ib y VIII. Analizando el proyecto en su conjunto se ve que la adopción es reducida, del orden del 20%.

Supuestamente el grado de adopción al crédito tiene que ver con una conjunción de factores tales como: características culturales de los productores que hacen al grado de información, deseos de expansión de la empresa, necesidades de financiación etc. Los valores se muestran en el gráfico N° II.14.

Gráfico N° II.14: Grado de adopción al crédito según sectores homogéneos.



Por último, en el análisis de las empresas solicitantes, es interesante conocer la distribución de la presentación de las solicitudes en el tiempo, lo que da una idea de la aceptación que ha tenido el crédito entre los interesados.

En su momento, cuando se presentó el proyecto, se estimó una toma de crédito gradual distribuida de la siguiente manera: 10% en el primer año, 20% en el segundo, 30% en el tercero y 40% en el cuarto.

Con los datos aportados por el Banco de La Pampa, en base a las fechas de las solicitudes presentadas se pudo determinar la distribución de la toma de crédito real y se presentan sus valores en el cuadro N° 2.13. y gráfico N° II.15. En el primer año se consideran las solicitudes presentadas durante el mes de diciembre de 1977 y el año 1978, luego, el 2°, 3°, 4°, 5° y 6° corresponden a 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983, respectivamente.

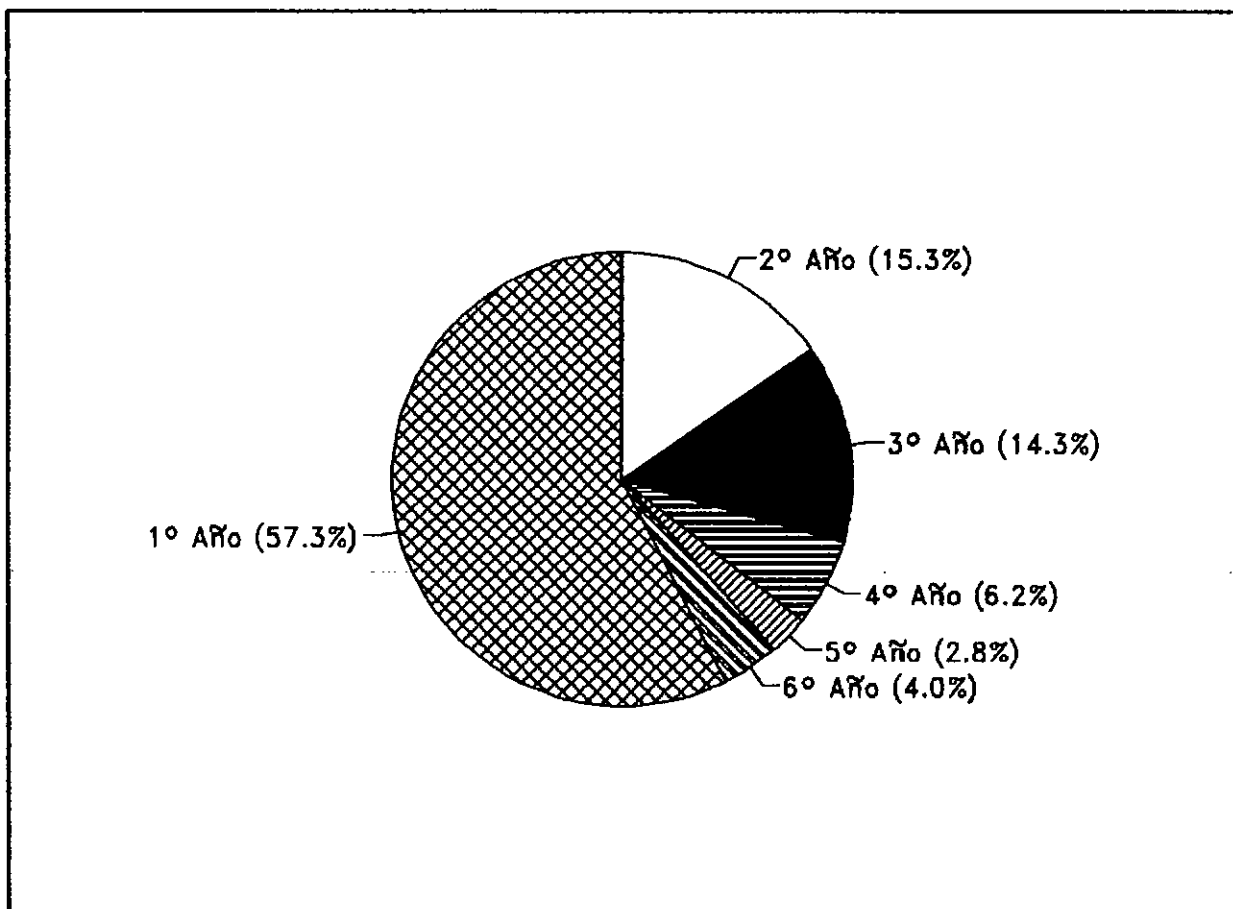
Cuadro N° 2.13: Distribución en el tiempo de las solicitudes de crédito.

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Cantidad	344	92	86	37	17	24
Porcent.	57,3	15,3	14,3	6,2	2,8	4,0

Fuente: Elaboración propia.

Es evidente la gran diferencia que existe entre las expectativas y la distribución real de las solicitudes. Esta distribución es explicable pues la gran masa de productores decidieron tomar el crédito cuando este fue lanzado y existió una gran difusión sobre sus condiciones. La estimación al hacer el proyecto fue que solicitarían crédito 375 productores. En realidad lo hicieron 600 productores, de manera tal que es posible que se haya saturado el universo de productores que podrían haber estado interesados en tomar crédito. También es de destacar que una gran parte de los productores que solicitaron el crédito en los primeros años han hecho nuevos pedidos en momentos posteriores.

Gráfico N° II.15: Distribución en el tiempo de las solicitudes de crédito



El mismo análisis se hace según sector homogéneo y se expresan los valores en el cuadro N° 2.14.

Cuadro N° 2.14: Distribución en el tiempo de las solicitudes de crédito según sector homogéneo

Año		Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb	VII	VIII
1	Cant.	26	49	109	47	7	21	33	32	10	10
	%	57	60	68	54	20	62	59	73	59	25
2	Cant.	9	15	18	14	8	3	6	2	3	14
	%	20	19	11	16	23	9	11	5	17	36
3	Cant.	7	7	16	15	9	5	11	3	2	11
	%	15	9	10	17	26	14	19	7	12	28
4	Cant.	2	5	8	6	6	3	1	2	1	3
	%	4	6	5	7	17	9	2	4	6	8
5	Cant.	2	4	1	3	2	0	2	2	1	0
	%	4	5	0	4	6	0	4	4	6	0
6	Cant.	0	1	9	2	3	2	3	3	0	1
	%	0	1	6	2	8	6	5	7	0	3
Total		46	81	161	87	35	34	56	44	17	39

Fuente: Elaboración propia

El análisis por sector arroja resultados similares al análisis global y puede decirse que entre el 70% y el 80 % de las solicitudes fueron presentadas en el primer y segundo año en la mayoría de los sectores (a excepción de los sectores IV y VIII).

El sector IV es el más disímil y presenta una distribución de sus solicitudes más gradual que el resto, como se ve a través de sus porcentajes anuales.

2.2.1.1.2. Distribución de las solicitudes según rubros de capital

En base a las solicitudes de crédito de cada sector homogéneo se observó el destino del mismo en los distintos rubros de capital agrario, a saber: a) aguadas, b) galpones y tinglados, c) alambrados, d) pasturas, e) desmonte, f) picadas, g) vientres, h) reproductores, i) instalaciones para ganado, j) vivienda, k) máquinas y equipos, l) vehículos y rodados, m) equipos eléctricos y comunicación y n) otros. En el cuadro N° 2.15 se muestran tales valores.

Cuadro N° 2.15: Destino del crédito solicitado según sector homogéneo

rubro	Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb	VII	VIII
solicitudes	46	81	161	87	35	34	56	44	17	39
aguadas	33	52	130	62	24	28	51	35	13	30
galp. ting.	11	20	32	19	10	8	10	6	5	8
alambrados	38	57	124	75	28	29	42	31	16	35
pasturas	9	21	43	26	3	12	9	7	0	3
desmante	16	32	40	21	13	1	7	7	0	2
picadas	17	31	62	39	19	12	30	15	12	25
vientres	22	39	103	55	21	21	37	27	13	30
reproduct.	12	17	48	20	8	10	23	9	8	18
inst. p/gan.	16	24	60	29	11	18	21	13	8	15
vivienda	4	7	12	11	8	6	11	5	3	7
máq. equip.	21	42	41	24	5	8	6	3	6	11
vehic. rod.	4	7	11	5	1	1	2	1	3	5
elec. comun.	8	13	26	8	2	4	9	3	2	1
otros	0	0	4	2	1	1	0	1	2	1

Fuente: Elaboración propia

Este cuadro permite analizar cada uno de los diferentes rubros de capital a través de los distintos sectores homogéneos, evidenciando así las mayores o menores necesidades de cada sector con respecto a un mismo rubro (expresando los valores en forma porcentual con respecto a las solicitudes de cada sector para poder realizar la comparación).

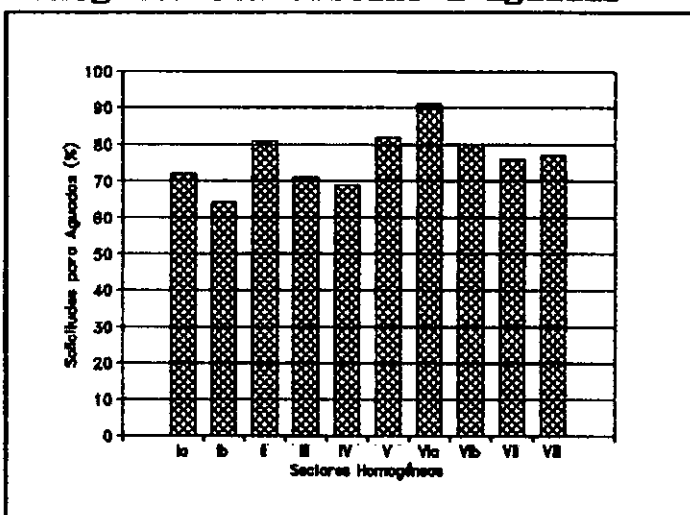
A continuación se analizan cada uno de los destinos del crédito.

a) aguadas:

En el gráfico N° II.16. se muestran los valores porcentuales.

Como se ve en el gráfico, esta mejora es solicitada en alta proporción (entre el 64% y el 91%). En las zonas VIa, VIb, VII y VIII, se dan los porcentajes más altos, lo que evidenciaría una menor infraestructura previa al crédito en las explotaciones ganaderas.

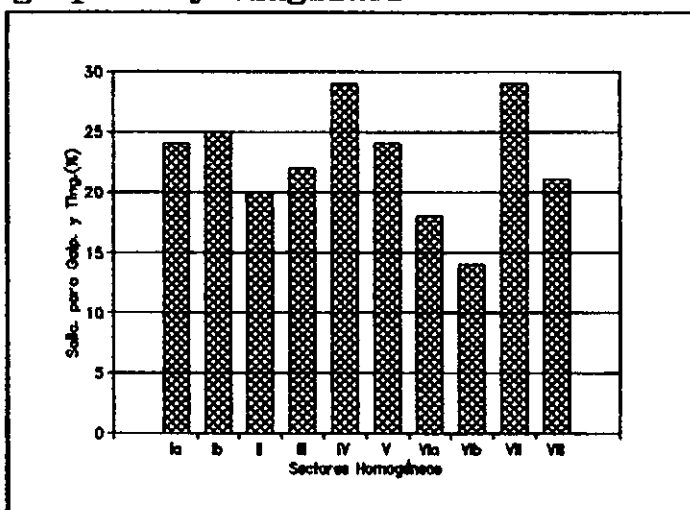
Gráfico N° II.16: Proporción de solicitudes de crédito según sector homogéneo con destino a aguadas



b) Galpones y tinglados

Las solicitudes con destino a galpones y tinglados se dan en menor proporción que en el caso anterior y en un rango más estrecho entre todos los sectores (entre el 14% y el 29%). Los porcentajes se representan en el cuadro N° II.17.

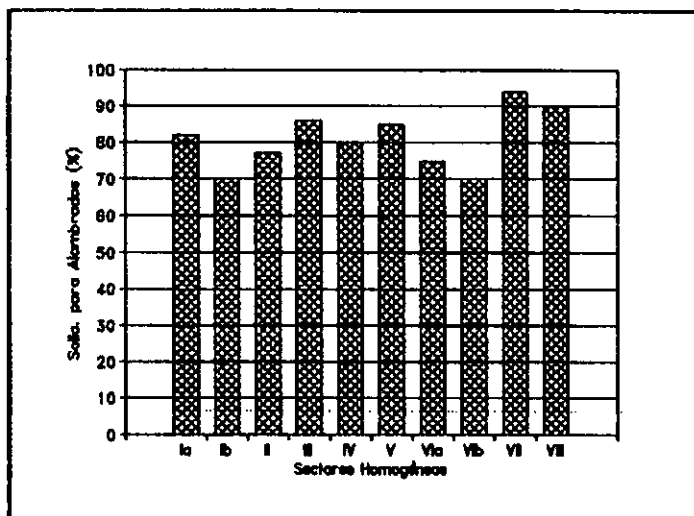
Gráfico N° II.17: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a galpones y tinglados



c) alambrados:

Las solicitudes de crédito con destino a alambrados es uno de los rubros que ocupan mayor proporción, eligiendo este destino de los fondos entre el 70% y el 95% de los solicitantes en todos los sectores. Los sectores VII y VIII lo solicitan en el orden del 90%. Los valores se muestran en el gráfico N° II.18.

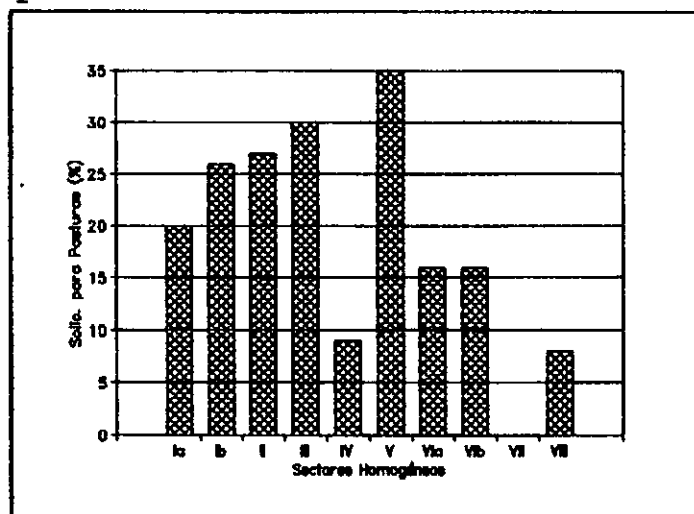
Gráfico N° II.18: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a alambrados



d) pasturas:

Las solicitudes de créditos para pasturas tienen un comportamiento variable según los sectores. En los sectores ubicados más al este se observan en mayor proporción; ésto seguramente es debido a que desde el punto de vista climático es factible la producción de forraje de calidad. En

Gráfico N° II.19: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a pasturas



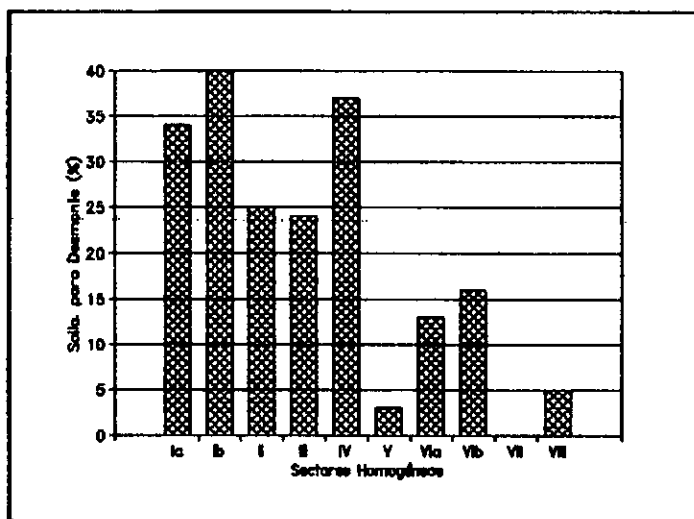
cambio, en los sectores del oeste (VIa, VIb, VII y VIII) es menor el porcentaje de solicitudes debido, seguramente, a que las condiciones de clima y suelo no son propicias para la

implantación de pasturas de calidad aceptable. En el gráfico N° II.19. se ven las relaciones.

e) desmante:

Las solicitudes de crédito para desmontar son más numerosas en los sectores Ia, Ib, II, III y IV, en el orden del 24% al 40%. En los sectores del oeste la proporción es mucho menor (0% a 16%). Es lógico suponer una correlación entre las solicitudes para implantación de pasturas y

Gráfico N° II.20: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a desmante

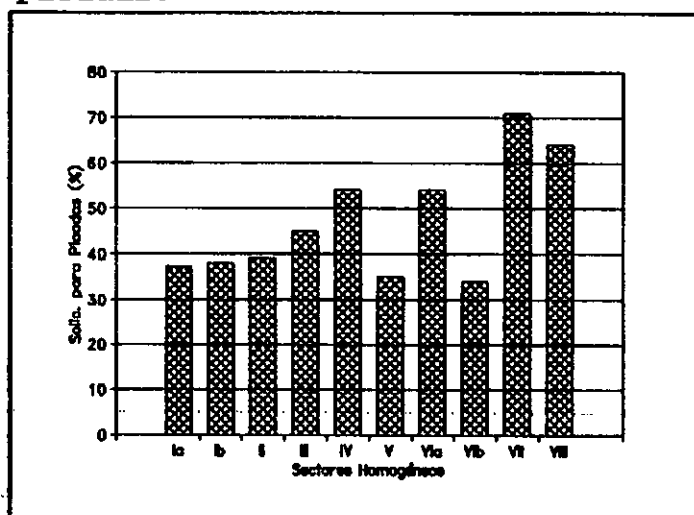


desmante, ya que generalmente éste se realiza con el fin de implantar una pastura. Las proporciones se muestran en el gráfico N° II.20.

f) picadas:

Las solicitudes de crédito para picadas son superiores en los sectores VII y VIII (representan el 71% y 64%, respectivamente). Estas zonas son las menos exploradas y, por lo tanto, es lógico que necesiten más caminos. Los demás sectores las solicitan entre el 30% y el 50%. Las relaciones se muestran en el gráfico N° II.21.

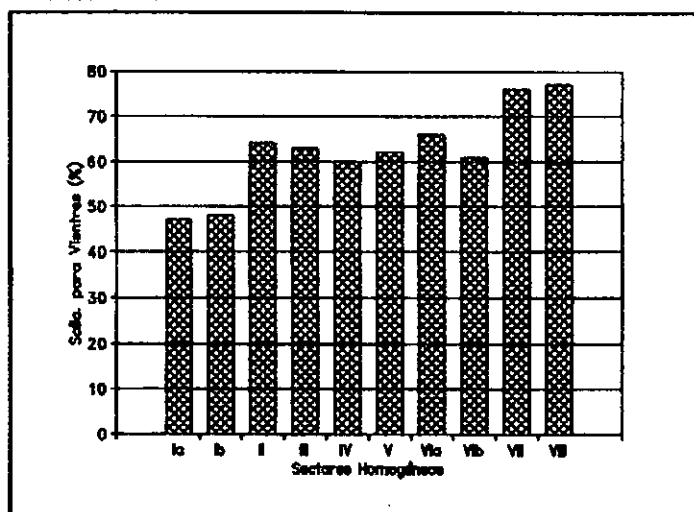
Gráfico N° II.21: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a picadas.



g) vientres:

Al igual que en el caso de alambrados y aguadas, las solicitudes de crédito para vientres son numerosas en la mayoría de los sectores (del orden del 60%). Son más marcados aún en los sectores VII y VIII, donde llegan al 76% y 77%, respectivamente. En el gráfico N° II.22. se muestran tales valores.

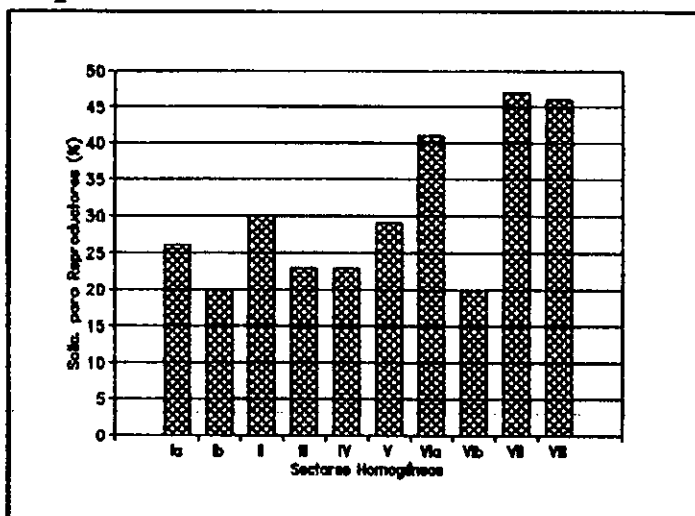
Gráfico N° II.22: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a vientres



h) reproductores:

Las solicitudes de crédito con destino a reproductores son del orden del 20% al 30% en los sectores Ia, Ib, II, III, IV, V y VIb. En los sectores VIa, VII y VIII, las solicitudes para este rubro fueron mayores (del orden del 40% al 50%). En el gráfico N° II.23. se muestran dichos valores.

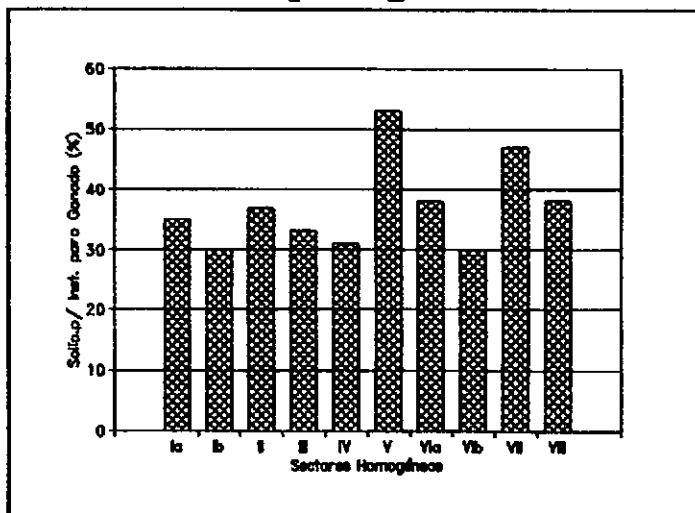
Gráfico N° II.23: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a reproductores



i) instalaciones para ganado

Este rubro denominado instalaciones para ganado abarca una serie de mejoras como bañadero, bretes, corrales, cargador, manga, etc. Es solicitado en el orden del 30% en todos los sectores a excepción de los sectores V y VII que lo hacen en el orden del 50%, como se ve en el gráfico N° II.24.

Gráfico N° II.24: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a instalaciones para ganado

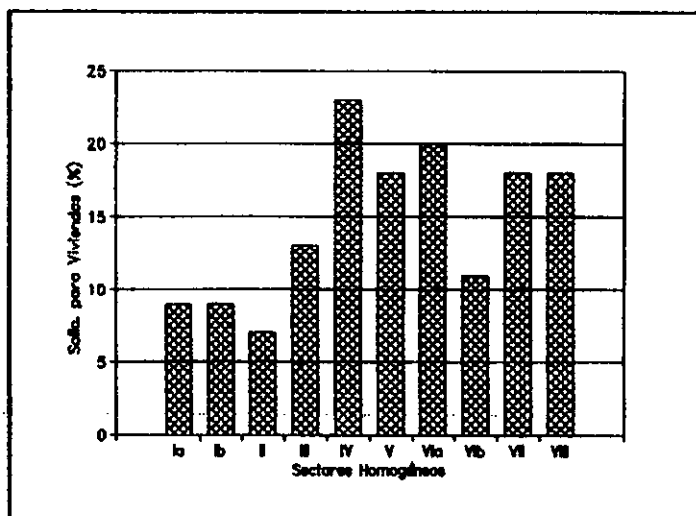


j) vivienda:

Las solicitudes de crédito para vivienda son más o menos reducidas con respecto a otros rubros en todos los sectores. Esto es lógico ya que la ganadería es una actividad que requiere poca mano de obra. En promedio están en el orden del 15%, marchando a la cabeza el sector IV con

23%. Los valores se muestran en el gráfico N° II.25.

Gráfico N° II.25: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a vivienda

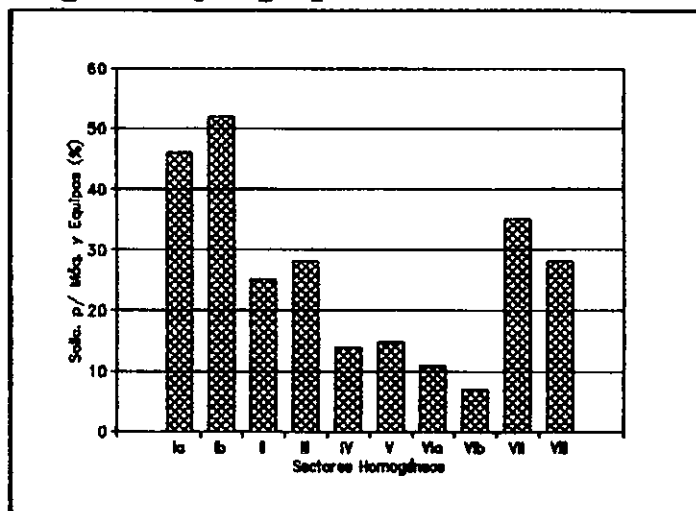


k) máquinas y equipos:

Este rubro comprende máquinas y equipos variados, ya sea para labranza (arado, arado rastra, rastra de discos, rastra de dientes, rastra rotativa, sembradora, etc.) o para el acondicionamiento de forrajes (desmalezadora, enfardadora, hileradora, etc.). El 46% y el 52% de

las solicitudes de los sectores Ia y Ib, respectivamente, incluyen este rubro. Son los sectores que lo solicitan en mayor

Gráfico N° II.26: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a máquinas y equipos



proporción y ésto es entendible, ya que los sectores del este son más tecnificados. Las proporciones se ven en el gráfico N° II.26.

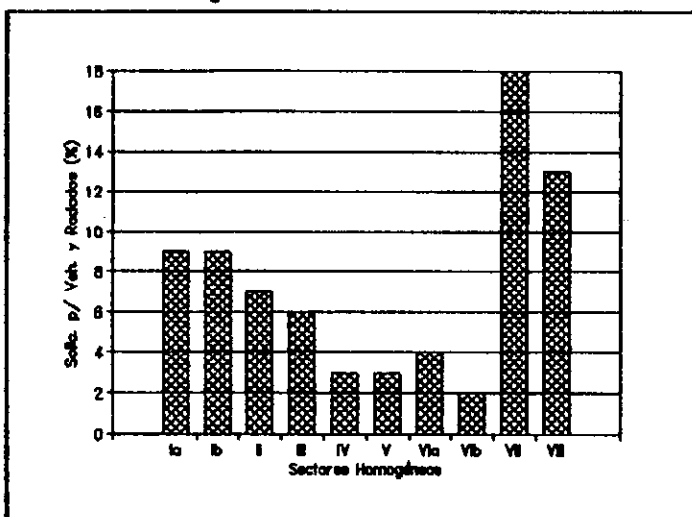
l) vehículos y rodados:

Este rubro comprende pick-up, camión, acoplado, casilla rodante y carro forrajero.

Como se muestra en el gráfico II.27., de las solicitudes de crédito de los sectores VII y VIII, el 18% y el 13%, respectivamente, lo hacen

para este rubro. Los demás sectores lo hacen en menor proporción.

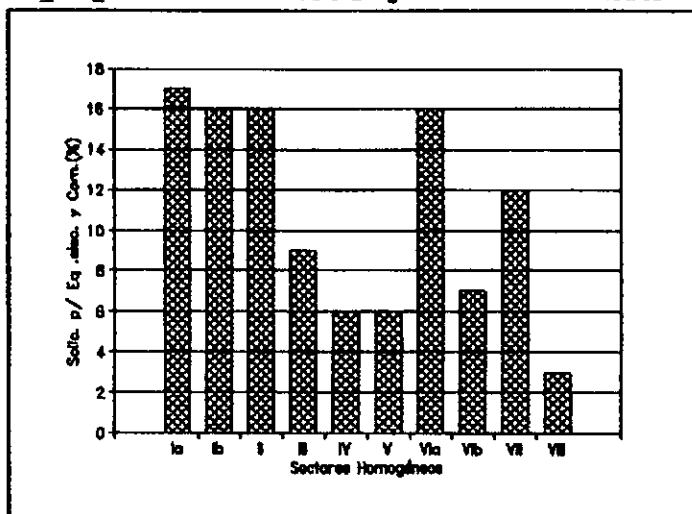
Gráfico N° II.27: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a vehículos y rodados



m) equipos eléctricos y comunicación

Dentro de este rubro se incluyen grupos electrógenos, transformadores, equipos de electrificación rural y telefonía rural. Los sectores que más solicitan este rubro son el Ia, Ib, II, VIa y VII. Los valores se muestran en el gráfico N° II.28.

Gráfico N° II.28: Proporción de solicitudes de crédito según sectores homogéneos con destino a equipos eléctricos y comunicación



n) otros:

Este rubro comprende bienes de variado tipo y se supone que se lo coloca para ubicar a todos aquellas adquisiciones que no encuadran con justeza en los rubros anteriores. Se lo solicita en pequeñas proporciones en todos los sectores.

De los U\$S 41.230.700 del subproyecto el 41,56% (U\$S 17.134.700) se asignaría a inversiones y el 58,44% restante (U\$S 24.096.000) a gastos operativos, no especificando sobre éstos su destino en distintos rubros.

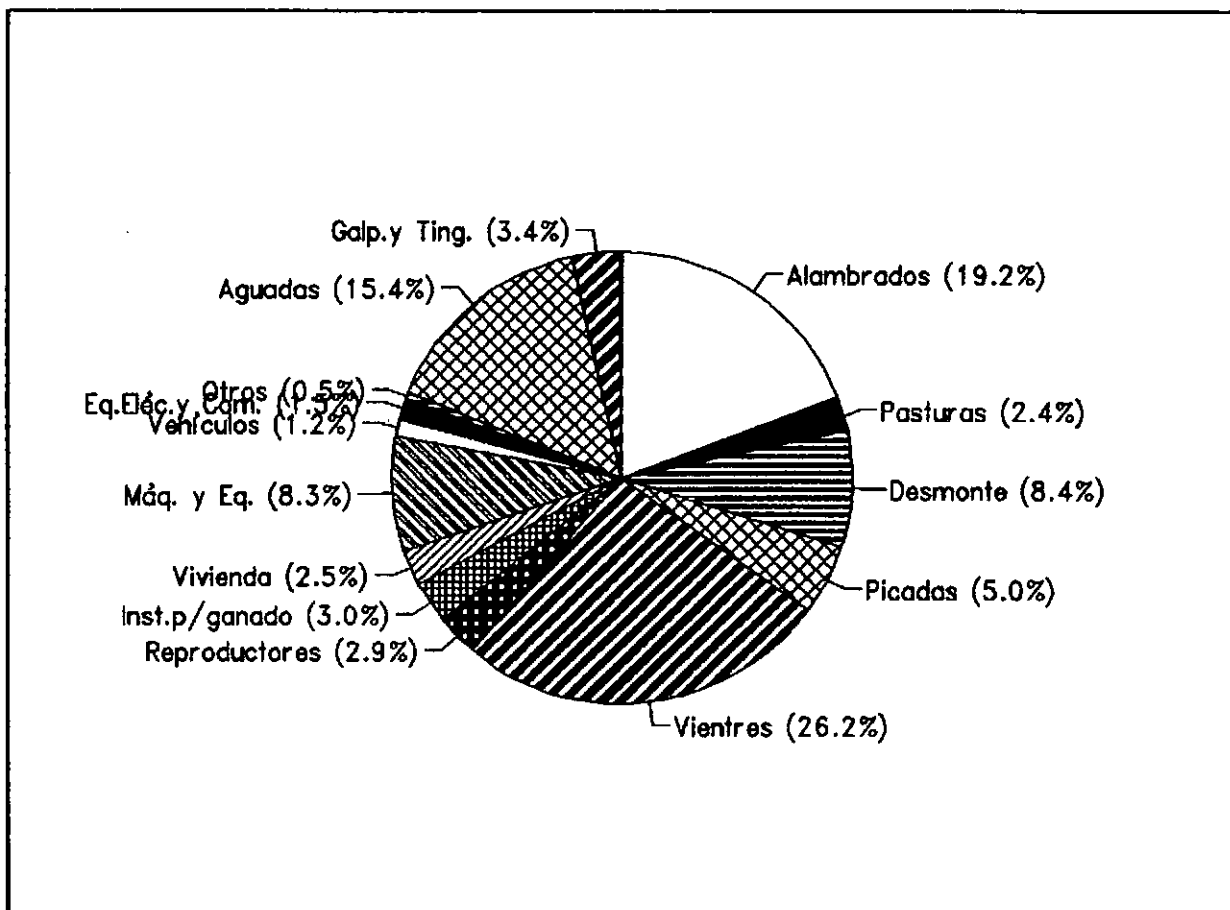
Con respecto a los montos solicitados se registra el destino a distintos rubros como aguadas, pasturas, vientres, alambrados, desmonte, equipos, etc., que si bien representan inversiones para el productor agropecuario involucran en su valor a gastos operativos; así por ejemplo la construcción de un alambrado involucra gastos de combustible, de esta manera los montos de ambos conceptos (inversiones y gastos operativos) quedan englobados y, por lo tanto, no es posible realizar una comparación de los destinos de los montos a asignar y solicitados.

En el cuadro N° 2.16. se expresan los valores solicitados y su destino en los distintos rubros en cada sector homogéneo. La importancia relativa de cada rubro con respecto al total se observa en el gráfico N° II.29.

Cuadro N° 2.16: Montos solicitados por rubros y sector homogéneo expresados en millones de australes de mayo de 1991

Sectores Homog.	Fondos Totales	Aguad.	Galp. Ting.	Alambr.	Past.	Desm.	Picad.	Vient.	Reprod.	Inst. p/gan.	Viv.	Maq. y Equipos.	Veh. y Rodados.	Eq. El. y Com.	Otros
Ia	19.451	1.858	736	2.791	372	3.434	854	3.626	356	470	266	3.660	379	648	0
Ib	34.182	2.965	1.587	4.521	673	6.792	1.778	7.575	807	802	374	5.343	479	487	0
II	62.849	11.382	1.948	12.114	2.110	5.253	2.804	15.223	1.722	2.240	1.377	4.618	417	1.306	335
III	35.070	5.579	714	6.690	1.182	2.554	2.002	9.273	870	857	1.048	3.118	597	565	19
IV	12.361	1.518	733	2.736	36	927	732	3.304	238	514	805	733	31	36	19
V	14.746	2.115	480	3.720	849	23	506	4.234	543	655	448	967	39	115	52
VIa	21.894	4.525	1.183	3.757	424	988	1.195	6.168	812	743	807	743	244	307	0
VIb	18.485	3.878	469	3.845	191	628	1.260	6.395	476	316	393	430	93	104	5
VII	8.047	780	181	2.892	0	0	292	1.756	400	229	311	358	225	76	606
VIII	20.954	3.597	376	4.740	134	230	970	7.474	1.057	717	488	591	375	25	180
Total	248.041	38.197	8.407	47.748	5.971	20.829	12.392	65.029	7.282	7.544	6.318	20.561	2.879	3.669	1.216

Gráfico N° II.29: Proporción de montos solicitados según rubros.



Del gráfico anterior se desprende que el rubro "vientres" es el más relevante y, en términos monetarios representa el 26,2% de los montos totales solicitados, le siguen los alambrados con el 19,2% y las aguadas con el 15,4%.

Un análisis similar se realiza en cuanto a los montos involucrados en cada rubro de acuerdo a la reprogramación de las empresas beneficiadas por el crédito. Estos valores proyectados se comparan con los correspondientes de la situación real de las empresas beneficiadas, determinando de esta manera el ajuste entre lo real y lo proyectado. El análisis se realiza por sector

homogéneo y se presenta en el punto 2.2.3. "análisis del cumplimiento de metas".

2.2.1.1.3. Análisis comparado entre los requerimientos en los distintos rubros de las empresas reprogramadas y las solicitudes reales.

Al lanzarse el Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, el Consejo Federal de Inversiones realizó una estratificación de las empresas tipo para cada sector homogéneo y definió una empresa denominada como "representativa" de cada sector. También realizó una reprogramación de estas empresas considerando los nuevos coeficientes técnicos a lograrse con la adopción del crédito y la adquisición de determinados bienes.

Esta reprogramación, si bien no lo expresa explícitamente, presenta las líneas de acción para la implementación del crédito en el sentido de dar mayor o menor prioridad para financiar uno u otro rubro en la toma de crédito.

Por lo tanto se presenta aquí, para cada uno de los sectores, un análisis comparativo entre los requerimientos en los distintos rubros de las empresas reprogramadas y las solicitudes reales efectuadas. En caso de compararse lo primero con el otorgamiento real en los distintos rubros podría definirse el grado de bondad en la implementación y, por lo tanto, su mayor o menor acercamiento a los objetivos del proyecto. Lamentablemente esto no es posible realizarlo ya que en la mayoría de la

información recuperada sobre los otorgamientos no se identifica la distribución del capital otorgado en los distintos rubros.

A continuación se realiza el análisis comparado según sectores homogéneos.

Cuadro N° 2.17: Requerimientos de empresas reprogramadas y solicitudes reales para el sector Ia.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 1197 ha	por ha	empresa 1348 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	---	---	0,89	0,0007	---	---
alambrados (m)	---	---	5263	3,90	---	---
pasturas (ha)	289	0,24	34,34	0,0255	-88	-89
desmonte (ha)	---	---	44,61	0,0331	---	---
picadas (ha)	---	---	8,81	0,0065	---	---
vientres (cab)	140	0,12	61,15	0,0454	-56	-61
reprod. (cab)	4	0,003	1,59	0,0012	-60	-64

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

Las solicitudes reales en cuanto a pasturas, vientres y reproductores fueron mucho menores que los requerimientos reprogramados y además se presentan para rubros en que la reprogramación considera no necesario solicitar (aguadas, alambrados, desmonte, picadas).

Con respecto al sector Ib, el CFI en su Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa no lo incluye dentro de

la reprogramación, de manera tal que es imposible hacer comparaciones con las cantidades realmente solicitadas.

Cuadro N° 2.18: Requerimientos de empresas reprogramadas y solicitudes reales para el sector II.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 2100 ha	por ha	empresa 2796 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	2	0,0010	1,17	0,0004	-41	-60
alambrados (m.)	3900	1,85	6563	2,35	+68	+27
pasturas (ha)	450	0,2143	60,57	0,0217	-87	-90
desmonte (ha)	---	---	25,48	0,0091	---	---
picadas (ha)	---	---	6,61	0,0024	---	---
vientres (cab)	108	0,0514	80,66	0,0288	-25	-44
reprod. (cab)	6	0,0029	2,37	0,0008	-60	-72

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

Las solicitudes reales no se ajustan a los requerimientos de las empresas reprogramadas ya que: 1°) hay rubros por los cuales se solicita crédito real y la reprogramación no los tiene en cuenta (caso de desmonte y picadas) o porque 2°) la solicitud real en cuanto a aguadas, pasturas, vientres y reproductores es de menor magnitud que lo reprogramado.

Cuadro N° 2.19: Requerimientos de empresa reprogramadas y solicitudes reales para el sector III.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 2500 ha	por ha	empresa 3082 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	1	0,0004	1,07	0,0003	+7	-25
alambrados (m)	10000	4,00	7856	2,55	-21	-36
pasturas (ha)	291	0,1164	79,66	0,0258	-73	-78
desmante (ha)	---	---	22,57	0,0073	---	---
picadas (ha)	18	0,0072	8,07	0,0026	-55	-64
vientres (cab)	202	0,0808	83,53	0,0271	-59	-66
reprod. (cab)	7	0,0028	2,24	0,0007	-68	-75

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

En los rubros en que es posible comparar, las cantidades solicitadas fueron menores en gran proporción (sobre todo pasturas) a lo reprogramado. Al igual que en el sector II, el desmante es omitido en las reprogramaciones.

Cuadro N° 2.20: Requerimientos de empresas reprogramadas y solicitudes reales para el sector IV.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 2500 ha	por ha	empresa 3488 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	1	0,0004	0,91	0,0003	-9	-25
alambrados (m)	15000	6,00	5615	1,61	-53	-73
pasturas (ha)	---	---	3,29	0,0009	---	---
desmote (ha)	75	0,0300	19,74	0,0057	-74	-81
picadas (ha)	39	0,0156	13,64	0,0039	-65	-75
vientres (cab)	91	0,0364	62,77	0,0180	-31	-51
reprod. (cab)	5	0,0020	1,26	0,0004	-75	-80

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

Del cuadro anterior se desprende que las solicitudes reales en aquellos rubros en que es posible comparar fueron muy inferiores a los requerimientos de las reprogramaciones (del orden de la tercera y cuarta parte).

Cuadro N° 2.21: Requerimientos de empresas reprogramadas y solicitudes reales para el sector V.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 5000 ha	por ha	empresa 5431 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	6	0,0012	1,18	0,0002	-80	-83
alambrados (m)	21000	4,20	11062	2,04	-47	-51
pasturas (ha)	100	0,0200	199,26	0,0367	+99	+83
desmote (ha)	---	---	0,59	0,0001	---	---
picadas (ha)	8,5	0,0017	17,01	0,0031	+100	+82
vientres (cab)	188	0,0376	103,50	0,0191	-45	-49
reprod. (cab)	5	0,0010	4,06	0,0007	-19	-30

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

La superficie promedio de las empresas solicitantes resultó ser muy cercana a la de la reprogramada, por ello las diferencias porcentuales entre lo real y lo estimado expresado a nivel de empresa y por hectárea no varían sustancialmente.

Las pasturas solicitadas fueron el doble de lo requerido en la reprogramación. En realidad lo que extraña es que los productores hayan solicitado tales cantidades cuando en el sector las precipitaciones anuales oscilan entre los 300 y 400 mm.

El rubro picadas es el otro en el que existen grandes diferencias y son difíciles de explicar, más cuando se da una correspondencia muy ajustada entre las superficies de la empresa considerada como representativa y de la empresa promedio de las solicitantes.

Cuadro N° 2.22: Requerimientos de empresas reprogramadas y solicitudes reales para el sector VIa.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 5000 ha	por ha	empresa 5807 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	2	0,0004	1,61	0,0003	-19	-25
alambrados (m)	10000	2,00	5933	1,02	-41	-49
pasturas (ha)	---	---	49,02	0,0084	---	---
desmote (ha)	---	---	14,71	0,0025	---	---
picadas (ha)	38	0,0076	8,14	0,0014	-79	-82
vientres (cab)	153	0,0306	90,66	0,0156	-41	-49
reprod. (cab)	8	0,0016	3,59	0,0006	-55	-62

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

Las cantidades solicitadas fueron menores, en todos los rubros, a las de las reprogramaciones.

Al igual que en el sector V resulta extraño que el productor solicite crédito para implantar pastura en una superficie equivalente al 8,5% del establecimiento. Si bien no es mucha, no es técnicamente conveniente realizar tal manejo cuando las precipitaciones varían entre 300 y 400 mm anuales.

Cuadro N° 2.23: Requerimientos de empresas reprogramadas y solicitudes reales para el sector VIb.

Destino del crédito (rubro)	Req. emp. rep.		Solic. real		Diferencia	
	empresa 5000 ha	por ha	empresa 6542 ha	por ha	empresa (%)	por ha (%)
aguadas (N°)	1	0,0002	1,77	0,0003	+77	+50
alambrados (m)	10500	2,10	7268	1,11	-31	-47
pasturas (ha)	---	---	63,30	0,0097	---	---
desmote (ha)	---	---	22,61	0,0035	---	---
picadas (ha)	40	0,0080	12,52	0,0019	-69	-76
vientres (cab)	139	0,0278	109,55	0,0167	-21	-40
reprod. (cab)	6	0,0012	2,05	0,0003	-66	-75

Fuente: Elaboración propia con información básica suministrada por CFI (Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa) y Banco de La Pampa.

Para este subsector vale el comentario realizado para el anterior con respecto a las pasturas (representan el 9,7% de la superficie de las empresas).

Las cantidades solicitadas en los distintos rubros (a excepción de aguadas) se encuentran por debajo de los requerimientos de las reprogramaciones (en picadas y reproductores es notable).

Resumiendo, como comentario general en todos los sectores, podría decirse que las cantidades solicitadas en la mayoría de los rubros fueron mucho menores a los requerimientos de las reprogramaciones, a excepción de algunos como alambrados (sector II) o aguadas (sectores III y VIa) o el mencionado de pasturas en los sectores II, V, VIa y VIb que fueron solicitadas en

cantidades dobles a las reprogramadas o aún solicitadas cuando su reprogramación fue nula.

Al margen de los rubros comprendidos en los cuadros, los de galpones y tinglados, viviendas y máquinas y equipos presentan valores no despreciables en todos los sectores para las solicitudes reales. En la reprogramación hecha en su momento se consideró que no se modificarían, lo que era lógico ya que se trataba de un crédito de desarrollo netamente ganadero. Si bien la implantación de pasturas requiere de maquinaria, se consideró que la modificación de su superficie se podría realizar en el tiempo ocioso de la maquinaria propia o, si fuera necesario, contratar el servicio a terceros. Los rubros mencionados modifican la infraestructura de la empresa y el beneficio de su adquisición se vería más bien reflejado en actividades más intensivas como las agrícolas. La inclusión de estos rubros dentro de los destinos del crédito puede dar origen a un uso de estos bienes distinto al objetivo perseguido, si este no está bien controlado.

2.2.1.1.4. Montos solicitados.

Con la información aportada por el Banco de La Pampa, organismo que administró los fondos del crédito, se determinó el monto solicitado para el Subproyecto de Desarrollo de Empresas Ganaderas en cada sector homogéneo, destacando lo aportado por el proyecto y por el solicitante. Todos los valores monetarios se expresan en millones de australes de mayo de 1991 y se muestran en el cuadro N° 2.24.

Cuadro N° 2.24: Montos solicitados por sector homogéneo.

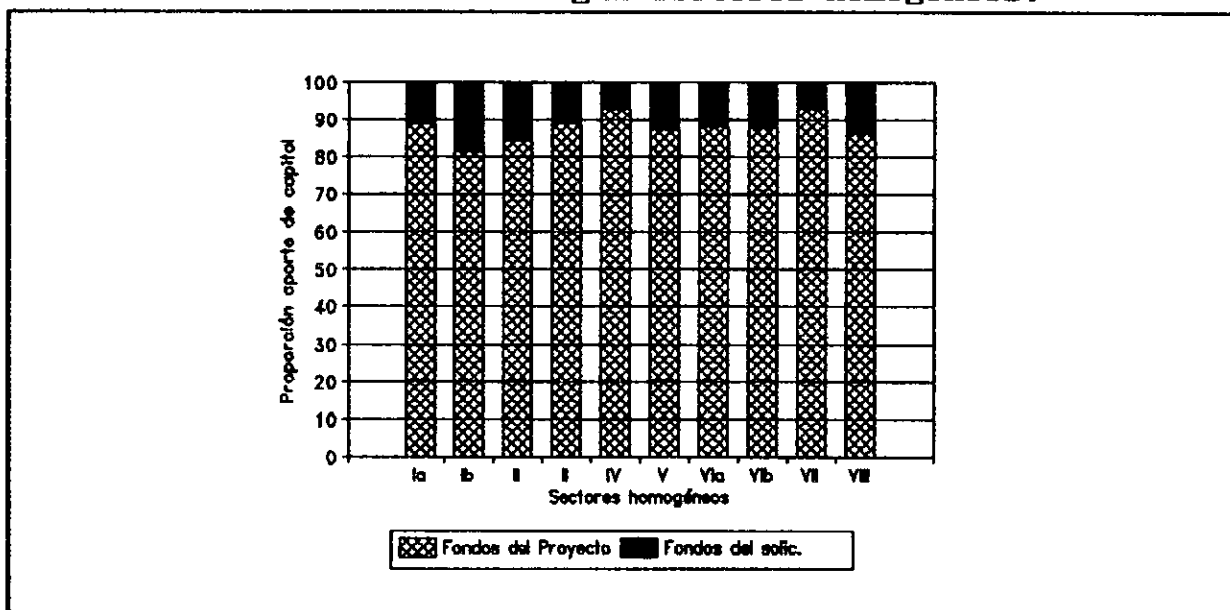
Sector Homog.	Fondos Totales (mill. A)	Fondos del Solicit. (mill. A)	Fondos del Solicit. (%)	Fondos del Proyecto (mill. A)	Fondos del Proyecto (%)
Ia	19.450,6	1.974,9	10,15	17.475,7	89,85
Ib	34.181,9	6.311,1	18,46	27.870,8	81,54
II	62.849,5	9.938,6	15,81	52.910,9	84,19
III	35.070,2	3.866,3	11,02	31.203,9	88,98
IV	12.361,4	883,0	7,14	11.478,4	92,86
V	14.746,2	1.864,5	12,64	12.881,8	87,36
VIa	21.894,2	2.634,0	12,03	19.260,2	87,97
VIb	18.485,2	2.274,2	12,30	16.210,8	87,70
VII	8.047,4	568,5	7,06	7.478,9	92,94
VIII	20.954,1	2.845,8	13,58	18.108,4	86,42
Total	248.040,7	33.160,9	13,37	214.879,8	86,63

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el cuadro anterior, se solicitaron 248.000 millones de australes, de los cuales sólo el 13% lo aportarían los propios solicitantes (en promedio para todos los sectores) y el 87% restante el proyecto de crédito. Estas relaciones porcentuales van variando de sector en sector como se ve en el gráfico N° II.30.

Los sectores Ib y II serían los que aportarían un mayor porcentaje de los fondos totales solicitados, lo que evidencia una mejor situación económica y financiera de las empresas en dichos sectores.

Gráfico N° II.30: Proporción entre los montos aportados por el solicitante y por el subproyecto de crédito según sectores homogéneos.



Los 248.000 millones de australes solicitados (de mayo de 1991), equivalen a U\$S 24.800.000 (Tipo de cambio: 1 U\$S = A 10.000).

Cuando se definió el Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, se pensó en otorgar para el Subproyecto de Crédito de Desarrollo de Empresas Ganaderas un monto de U\$S 41.230.700.

El valor registrado hasta el momento como solicitado para este subproyecto representa sólo el 44.6% del capital asignado.

2.2.1.2. Beneficiarios por zona ecológica

2.2.1.2.1. Clasificación de la información recuperada

Luego de trece años del comienzo de la implementación del crédito resultó sumamente difícil (a pesar del esfuerzo realizado por el Banco de La Pampa) recuperar la información acerca de las solicitudes, otorgamientos, destinos, etc.. Lamentablemente esta información no cubrió a las 600 solicitudes, existiendo, por lo tanto, información "no disponible" correspondiente a 223 solicitudes, es decir que no se tiene información del 37% de los solicitantes.

La información recuperada se la clasificó en "créditos otorgados", "créditos desistidos", "créditos rechazados" y "error de información". Los créditos otorgados, como su nombre lo indica, corresponden a aquellos créditos que se hicieron efectivos. Los desistidos son los que el mismo solicitante ha decidido dejar sin efecto. Los rechazados son aquellos en que el banco negó el otorgamiento del crédito por distintos motivos, ya sea porque la solicitud correspondía a establecimientos ubicados fuera de la zona del proyecto, porque la empresa estaba endeudada o no tenía capacidad de devolución del crédito. Las solicitudes catalogadas como error de información corresponden a aquellas situaciones en que no existía congruencia en los datos aportados por el banco (montos otorgados mayores a los solicitados, montos otorgados en fechas anteriores a la fecha de la solicitud, etc.).

En el cuadro N° 2.25 se expresan los valores correspondientes a la clasificación de los créditos precedente.

Cuadro N° 2.25: Situación de las solicitudes de los créditos en la zona del proyecto y por sector homogéneo

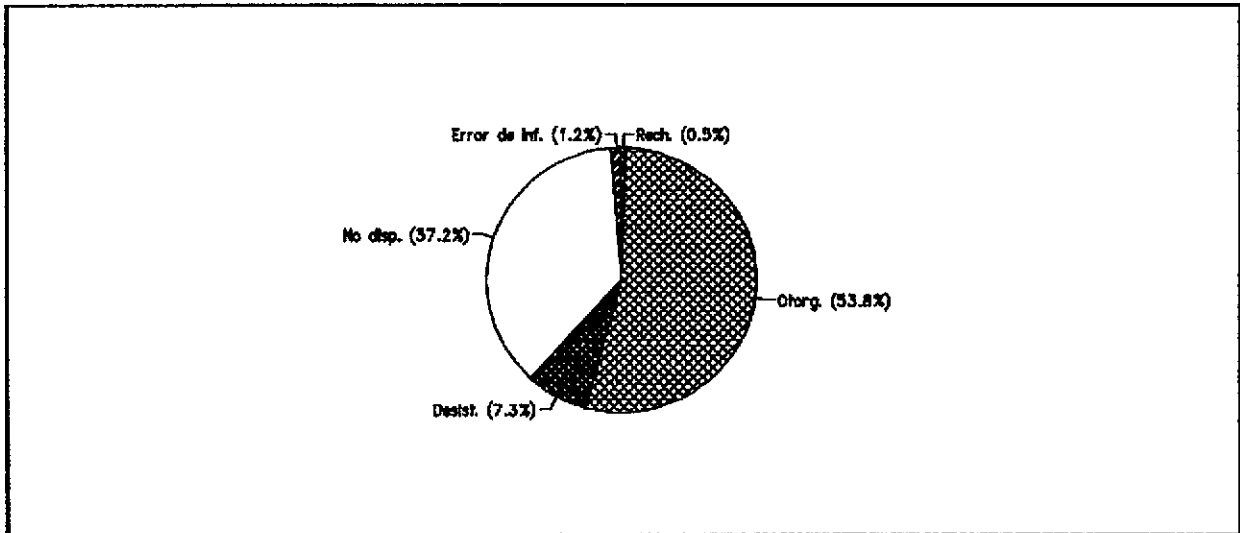
Sector homog.	Solic. totales	Solic. otorg.	Solic. no disp.	Solic. desist.	Solic. rechaz.	Error de inform.
Ia	46	27	7	10	1	1
Ib	81	47	30	3	0	1
II	161	81	70	8	0	2
III	87	53	27	6	1	0
IV	35	17	14	4	0	0
V	34	20	11	3	0	0
VIa	56	32	22	2	0	0
VIb	44	21	18	3	0	2
VII	17	5	10	1	1	0
VIII	39	21	14	3	0	1
Total	600	324	223	43	3	7

Fuente: Elaboración propia.

Analizando los valores correspondientes a la zona del proyecto se ve que se otorgó crédito al 54% de las solicitudes, que hubo un 37% de información no disponible, que los productores desistieron un 7% y que los rechazados y errores de información tienen un valor cercano al 1%. En el gráfico N° II.31. se observan tales relaciones.

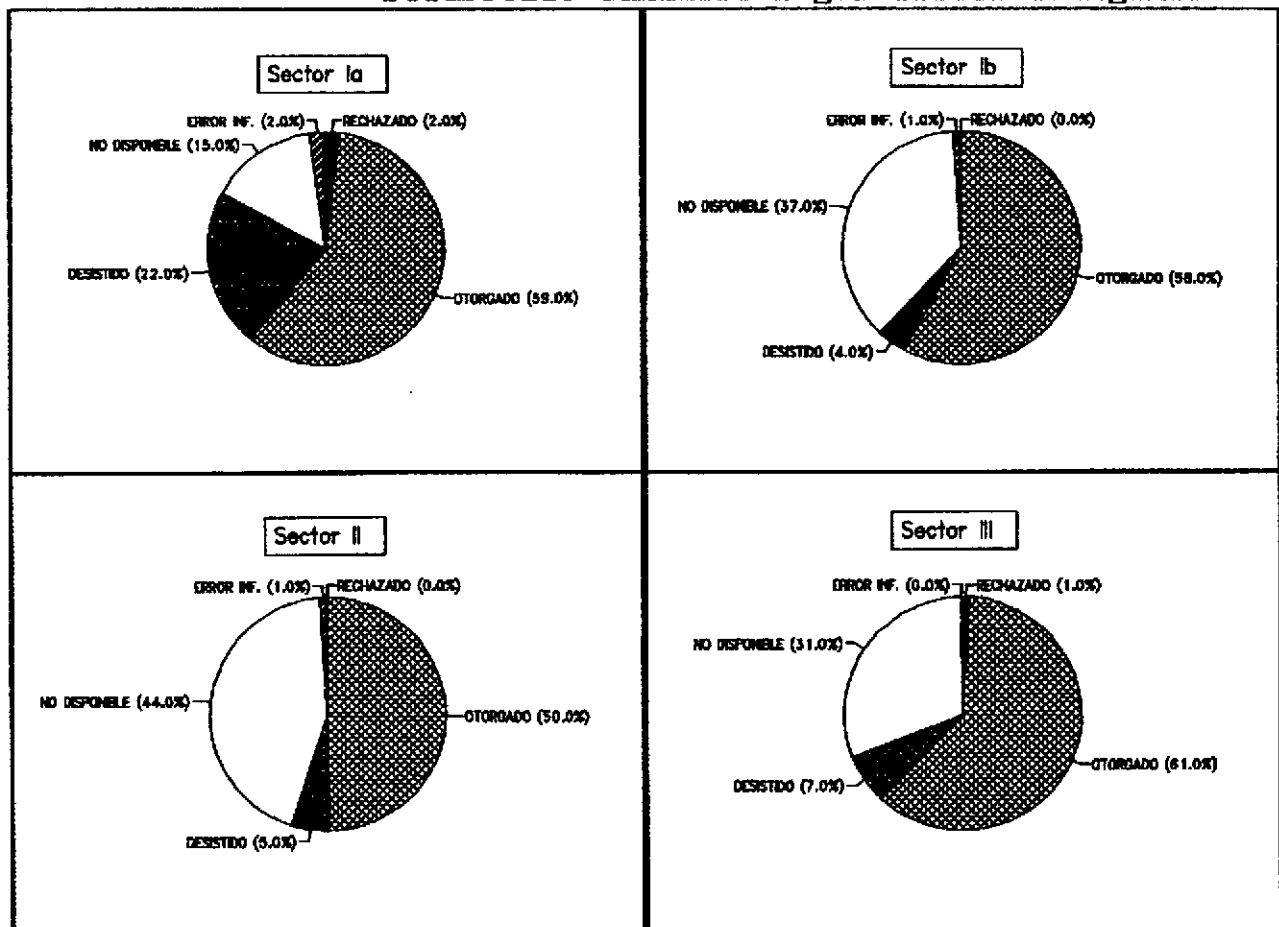
Igual análisis se realizó con respecto a cada sector homogéneo y puede comentarse que las solicitudes desistidas por los productores están entre el 4% y el 11% (como excepción el

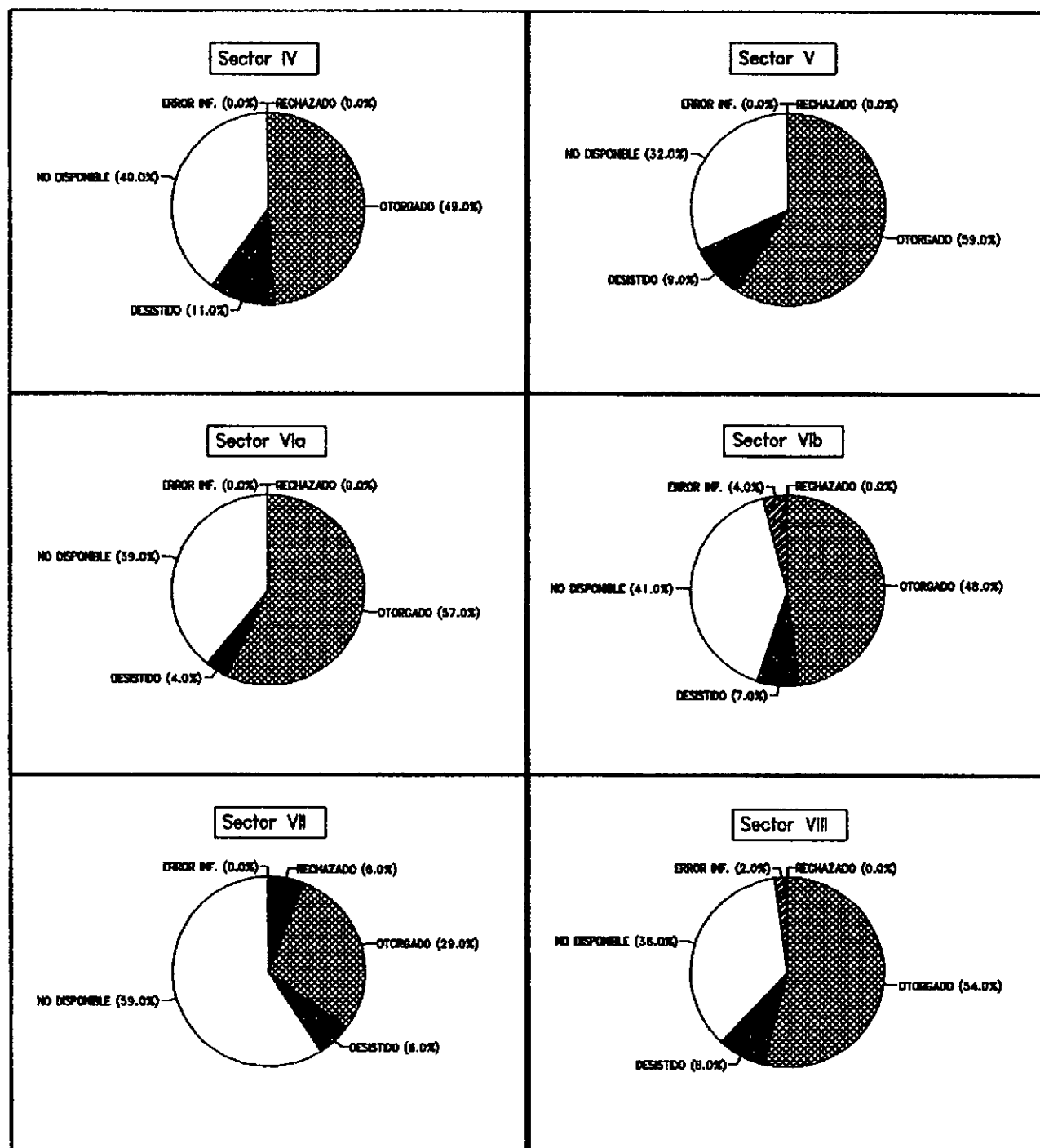
Gráfico N° II.31: Estado de las solicitudes del Crédito de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa



sector Ia toma un valor de 22%), que la información no recuperada oscila entre un 15% para el sector Ia y un 59% para el sector VII y que el banco ha rechazado muy pocas solicitudes. Todas estas relaciones se muestran en el gráfico N° II.32.

Gráfico N° II.32: Estado de las solicitudes del Crédito de Desarrollo Ganadero según sector homogéneo





2.2.1.2.2. Empresas beneficiadas

Con respecto a este tema también se cuenta con la información suministrada por el Banco La Pampa y la estimación hecha en su momento por el Consejo Federal de Inversiones cuando se lanzara el proyecto a través del número de productores que

ingresarían al subproyecto. Ambos valores se vuelcan en el cuadro N° 2.26.

Cuadro N° 2.26: Beneficiarios por el crédito según zona ecológica.

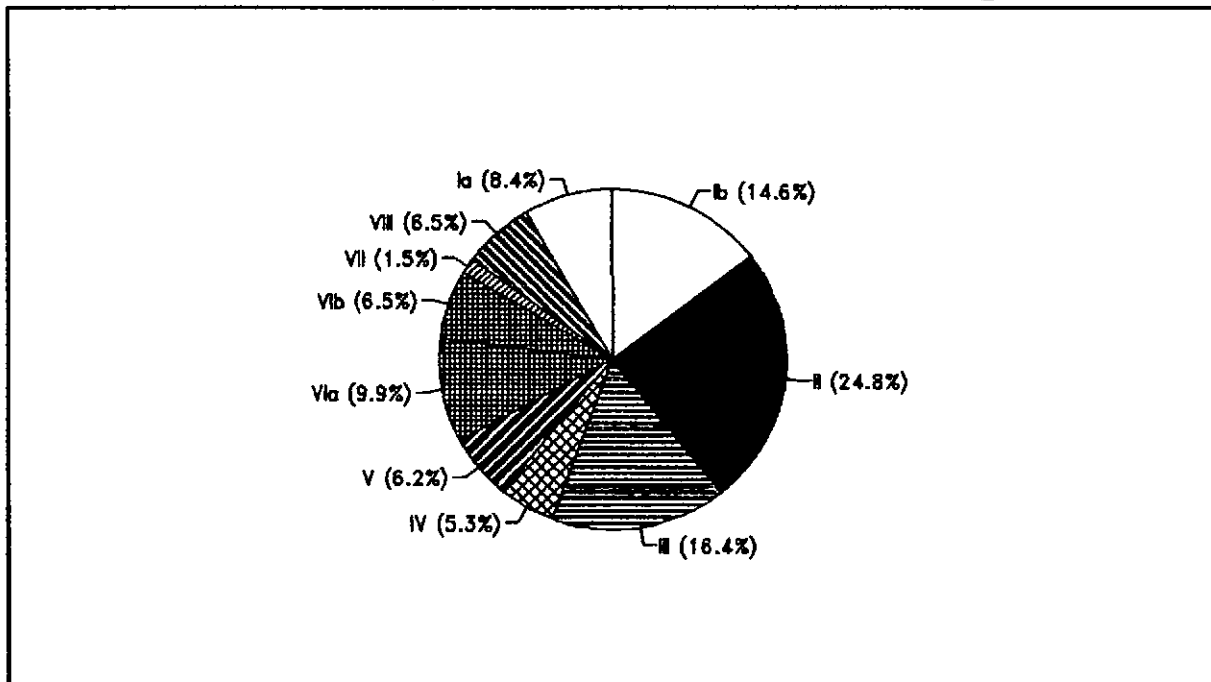
Sector	B.Reales N°	B.R.Sec/B.Tot. (%)	B.Est. N°	B.E.Sec/B.Tot. (%)
Ia	27	9	39	10
Ib	47	16	146	39
II	80	27	72	19
III	53	18	40	11
IV	17	6	26	7
V	20	7	8	2
VIa	32	11	29	8
VIb	21	7	15	4
Total	297	100	375	100

Fuente: Elaboración propia con datos de: Banco de La Pampa, CFI Proyecto de Desarrollo Ganadero para el Oeste de La Pampa.

Evidentemente las expectativas en cuanto a los beneficiados por el proyecto fueron mayores que las registradas. Los beneficiados reales fueron un 78,6% de los estimados.

En cuanto a la distribución por sector homogéneo lo estimado y lo real coinciden bastante ajustadamente, salvo en los sectores Ib, II y III. En los sectores VII y VIII no existió estimación ya que estos sectores ingresaron a la zona afectada al proyecto con posterioridad a la estimación realizada por el CFI. En el gráfico N° II.33. se representan tales valores.

Gráfico N° II.33: Distribución de los beneficiarios del subproyecto según sectores homogéneos.



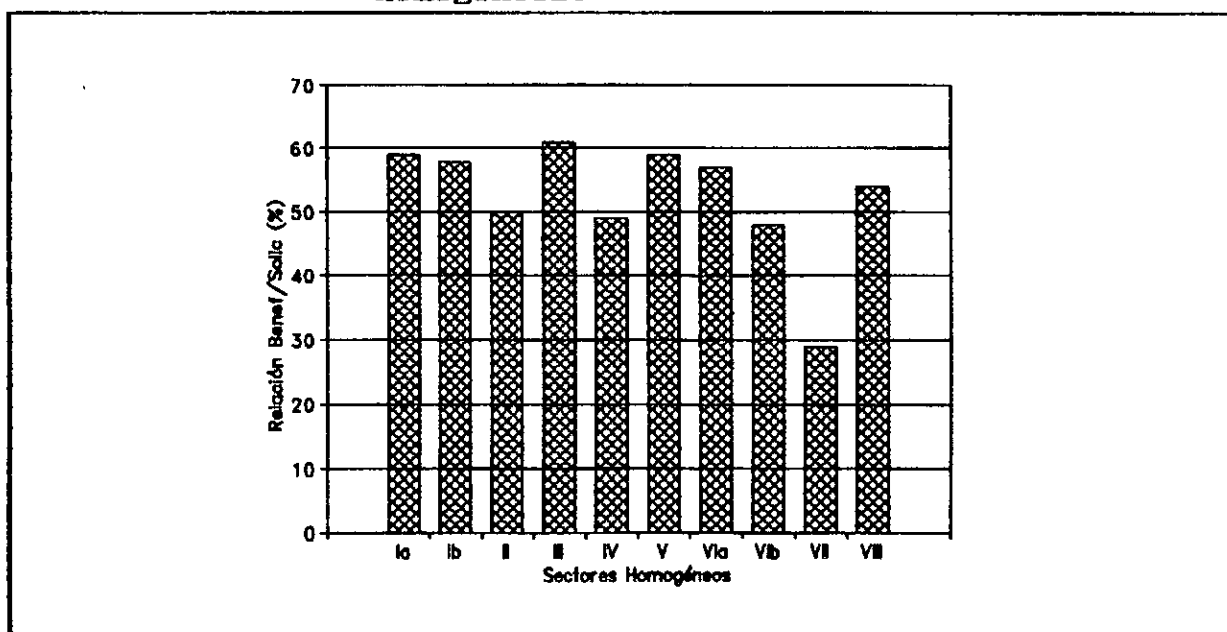
Es interesante conocer también en qué proporción las solicitudes de cada sector fueron beneficiadas observando si algún sector obtuvo más apoyo que otros. En el cuadro N° 2.27. se ven tales valores y se representan en el gráfico N° II.34.

Cuadro N° 2.27: Relación entre beneficiarios y solicitantes según sectores homogéneos.

Sector	Solic. (N°)	Benef. (N°)	Ben./Sol. (%)
Ia	46	27	59
Ib	81	47	58
II	161	81	50
III	87	53	61
IV	35	17	49
V	34	20	59
VIa	56	32	57
VIb	44	21	48
VII	17	5	29
VIII	39	21	54
Total	600	323	54

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de La Pampa

Gráfico N° II.34: Apoyo del crédito según los sectores homogéneos.



En su conjunto los beneficiarios fueron tan sólo el 54% de los solicitantes. El apoyo fue bastante parejo en los distintos sectores (fueron acordadas entre el 50% al 60% de las solicitudes), a excepción del sector VII, donde sólo obtuvieron crédito el 29% de los solicitantes.

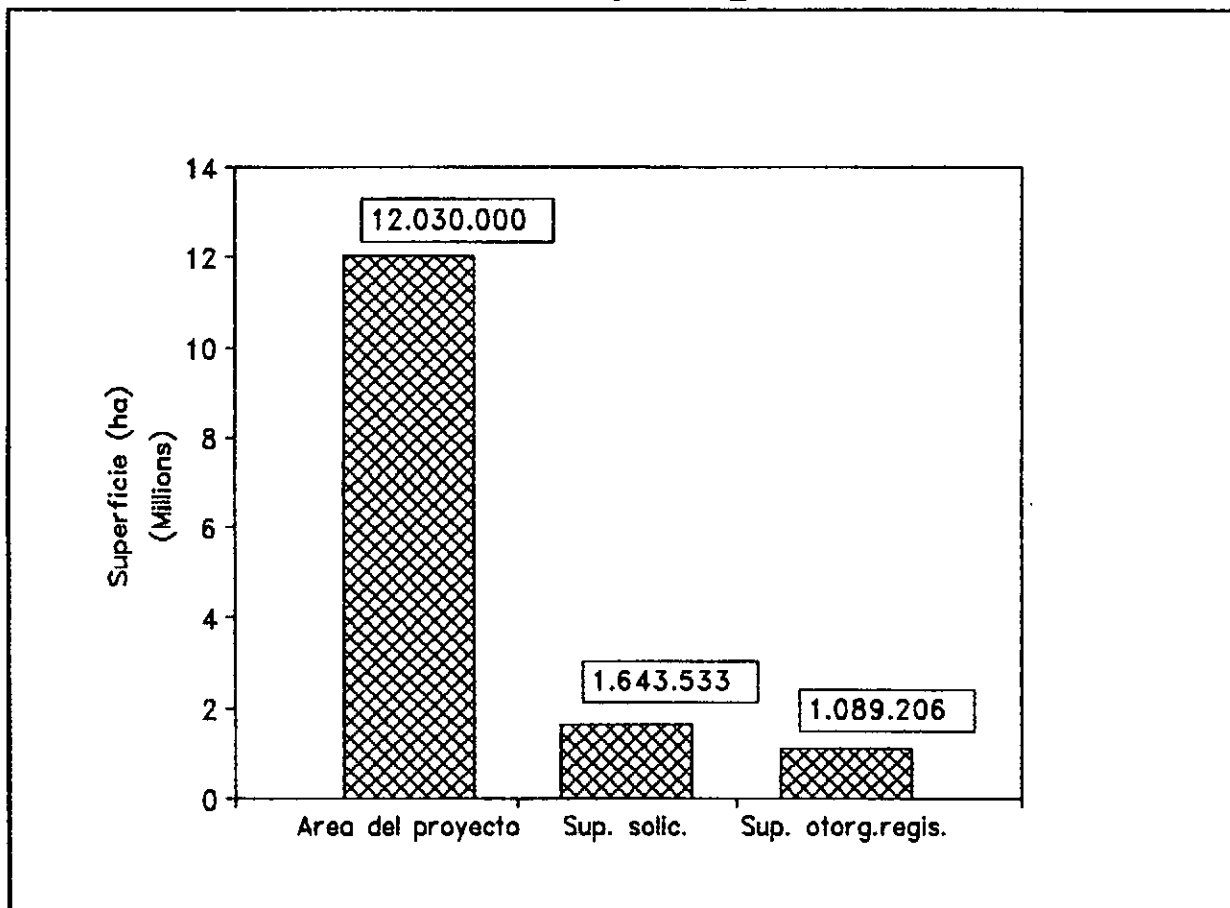
2.2.1.2.3. Superficies beneficiadas por el crédito

De la información recuperada también se determinó la superficie beneficiada por el crédito, que alcanzó 1.089.206 hectáreas, haciendo notar que pudo haber sido mayor, ya que existe un 37% de las solicitudes de las cuales no se ha podido determinar cual ha sido su destino final.

La superficie afectada al área del proyecto comprende 12.030.000 hectáreas, la superficie para la cual se solicitó crédito (a través de las 600 solicitudes) fue de 1.643.533 ha y la superficie registrada como otorgada es de 1.089.206 ha. En el gráfico N° II.35 se ven dichos niveles de superficie.

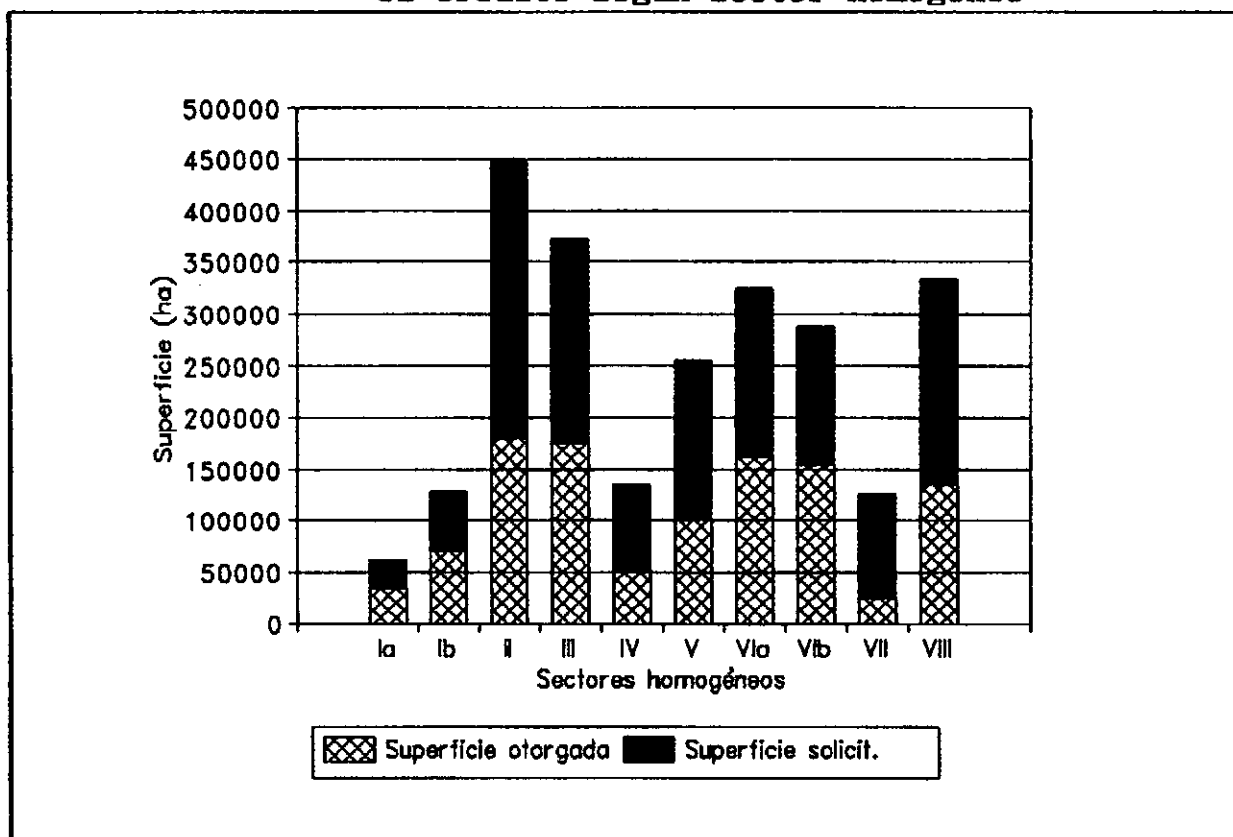
La dimensión de las barras manifiesta la pequeña disposición en la adopción del crédito, dado por la gran diferencia entre la superficie del proyecto y la superficie solicitada. Esto mismo se ve por sectores en el gráfico N° II.14. a través de la relación superficie solicitada por sector/superficie del sector. También puede verse que la superficie otorgada registrada y la solicitada se encuentran más cercanas, cubriendo la primera el 66% de la segunda.

Gráfico N° II.35: Superficies del área del proyecto, solicitadas y otorgadas



Se determinó también la superficie a la que se le otorgó crédito para cada uno de los sectores homogéneos. Cabe recordar que existe un 37% de las solicitudes sobre las cuales no fue posible recabar la información acerca de su destino. Los valores, junto a las superficies solicitadas se presentan en el cuadro N° 2.28. y gráfico N° II.36.

Gráfico N° II.36: Superficies solicitadas y beneficiadas por el crédito según sector homogéneo



Cuadro N° 2.28: Superficies solicitadas y beneficiadas por el crédito según sector homogéneo

Sector homog.	Superficie solicitada	Superficie beneficiada	sup.ben./sol. (%)
Ia	62.037	34.143	55
Ib	129.640	70.067	54
II	450.190	180.158	40
III	372.975	175.544	47
IV	136.041	51.120	38
V	255.286	101.913	40
VIa	325.198	162.047	50
VIb	287.872	154.518	54
VII	126.098	24.046	19
VIII	333.602	135.650	41

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro anterior se desprende que la superficie realmente beneficiada (registrada) fue baja con respecto a la solicitada, rondando los valores del 40%-55% en la mayoría de los casos. Lamentablemente es mucha la información no recuperada, de manera tal que esta relación puede ser más alta.

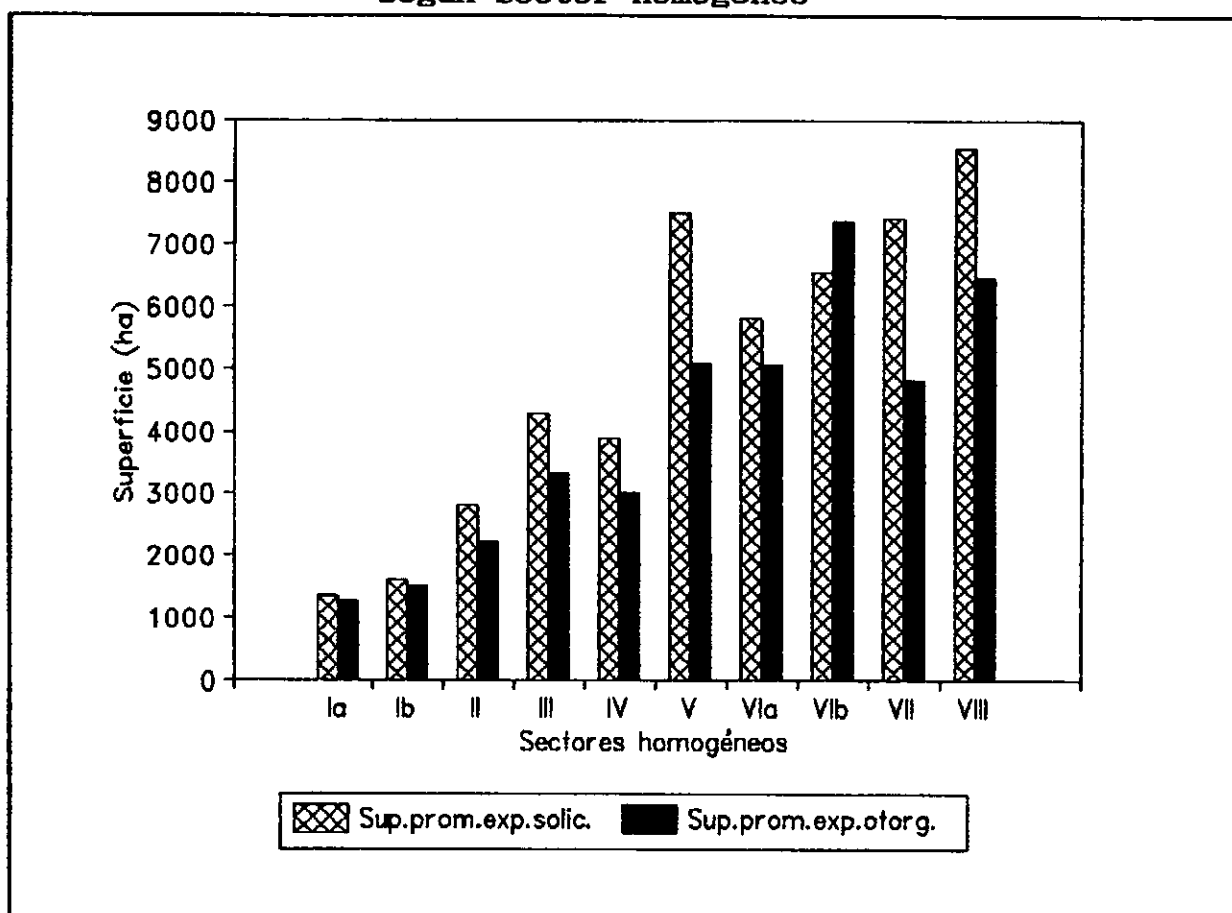
También es interesante analizar lo ocurrido en cuanto a las superficies promedio de las explotaciones solicitantes y beneficiarias. Los valores se muestran en el cuadro N° 2.29. y gráfico N° II.37.

Cuadro N° 2.29: Superficies promedio de las explotaciones solicitantes y beneficiarias registradas según sector homogéneo

Sector homog.	Sup. prom. expl. solíc.	Sup. prom. expl. benef.	Dif. ben./sol. (%)
Ia	1.349	1.265	-6,0
Ib	1.600	1.491	-6,8
II	2.796	2.224	-20,5
III	4.287	3.312	-22,7
IV	3.887	3.007	-22,6
V	7.508	5.096	-32,1
VIa	5.807	5.064	-12,8
VIb	6.543	7.358	+12,5
VII	7.418	4.809	-35,2
VIII	8.554	6.460	-24,5

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° II.37: Superficies promedio de las explotaciones solicitantes y beneficiarias registradas según sector homogéneo



De lo anterior se desprende que en todos los sectores a excepción del sector VIb el otorgamiento del crédito en promedio fue realizado sobre explotaciones de menor superficie que la correspondiente a la explotación tipo de las empresas solicitantes.

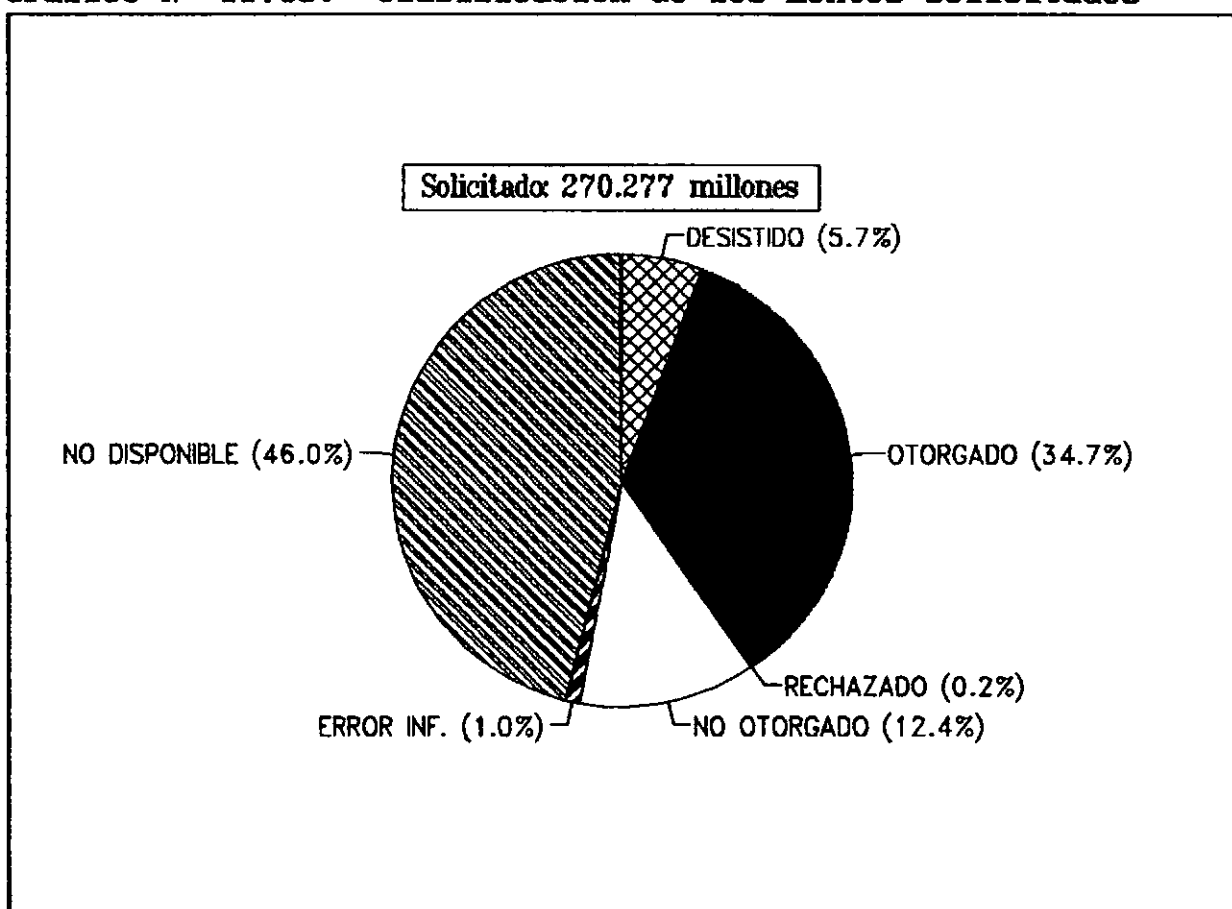
2.2.1.2.4. Montos otorgados

Para analizar los montos realmente otorgados y relacionarlo con lo solicitado se siguió el mismo criterio explicado en el punto de clasificación de la información (punto 2.2.1.2.1.). Se agregan solamente los montos no otorgados, ya que entre lo

solicitado y lo otorgado existen en algunos casos diferencias (otorgando menor cantidad que lo solicitado).

En el cuadro N° 2.30. se presentan los montos de acuerdo a la clasificación precedente para todo el crédito en forma global y en el gráfico N° II.38. se ve la proporción que cada uno de ellos ocupa.

Gráfico N° II.38: Clasificación de los montos solicitados



Cuadro N° 2.30: Clasificación de los montos solicitados

Rubros	Montos (millones de A mayo 1991)
Solicitados	270.277
Otorgados	93.769
No otorgados	33.610
Desistidos	15.392
Rechazados	522
No disponible	124.401
Error de inform.	2.583

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de La Paapa

En este análisis se observa que ocurre algo similar que con las superficies, no se tiene información de un alto porcentaje del total de lo solicitado (46%), siendo mínimos los montos rechazados. El monto otorgado representa un 65% de la información disponible.

Igual análisis puede hacerse con respecto a cada uno de los sectores. Los valores se observan en el cuadro N° 2.31.

Cuadro N° 2.31: Clasificación de los montos solicitados según sectores homogéneos

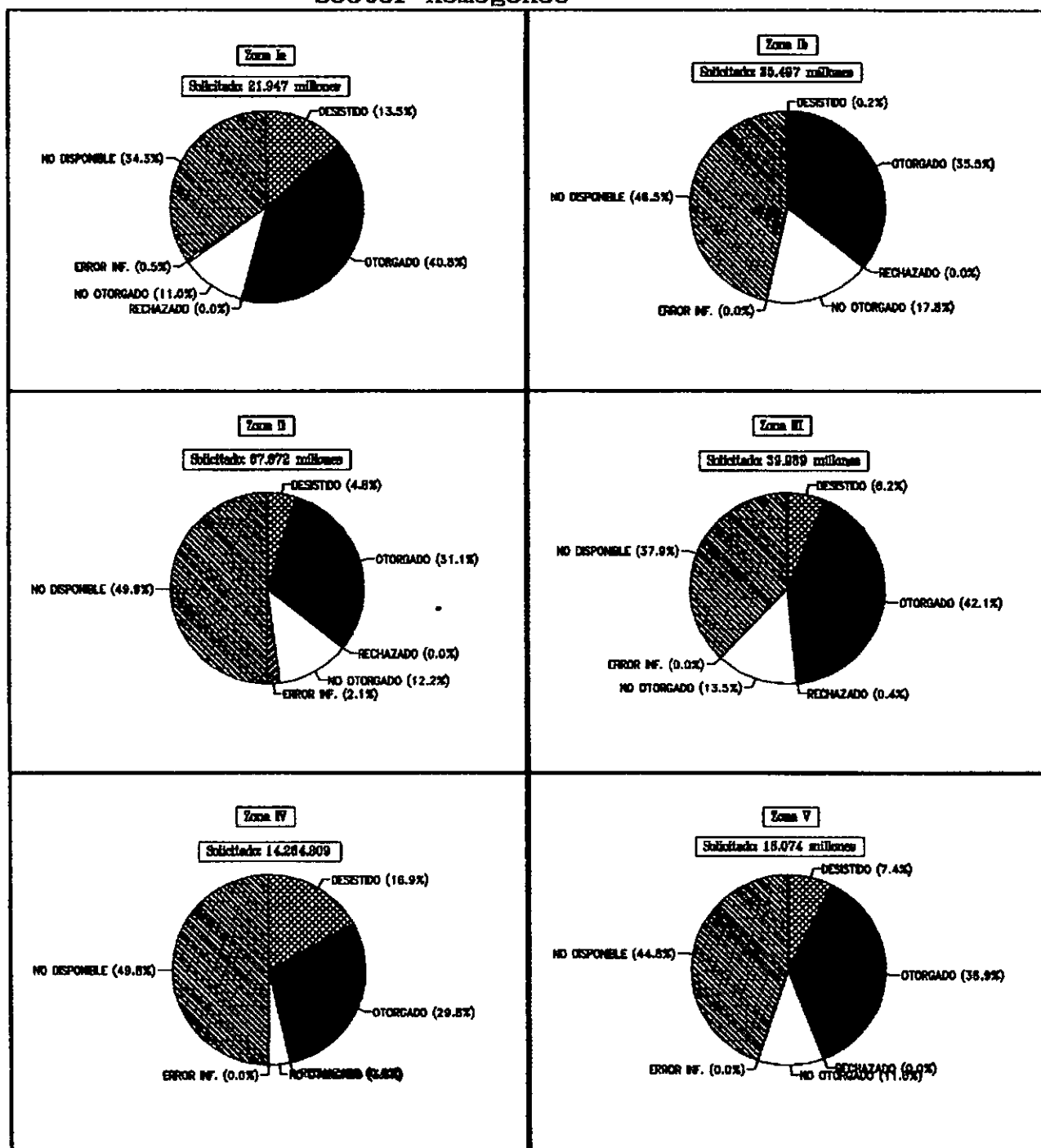
Sector homog.	Montos en millones de australes de mayo de 1991						
	Solic.	Otorg.	No ot.	Desist.	Rech.	No disp	Err.inf
Ia	21.947	8.949	2.411	2.952	0	7.530	105
Ib	35.497	12.612	6.306	82	0	16.497	0
II	67.872	21.081	8.270	3.263	0	33.843	1.415
III	39.989	16.822	5.408	2.468	152	15.138	0
IV	14.285	4.253	509	2.415	0	7.107	0
V	16.074	5.934	1.763	1.182	0	7.194	0
VIa	23.818	9.229	3.369	148	0	11.073	0
VIb	20.064	4.760	3.225	703	0	10.512	863
VII	8.452	706	281	284	368	6.812	0
VIII	22.278	9.422	2.068	1.895	0	8.694	199

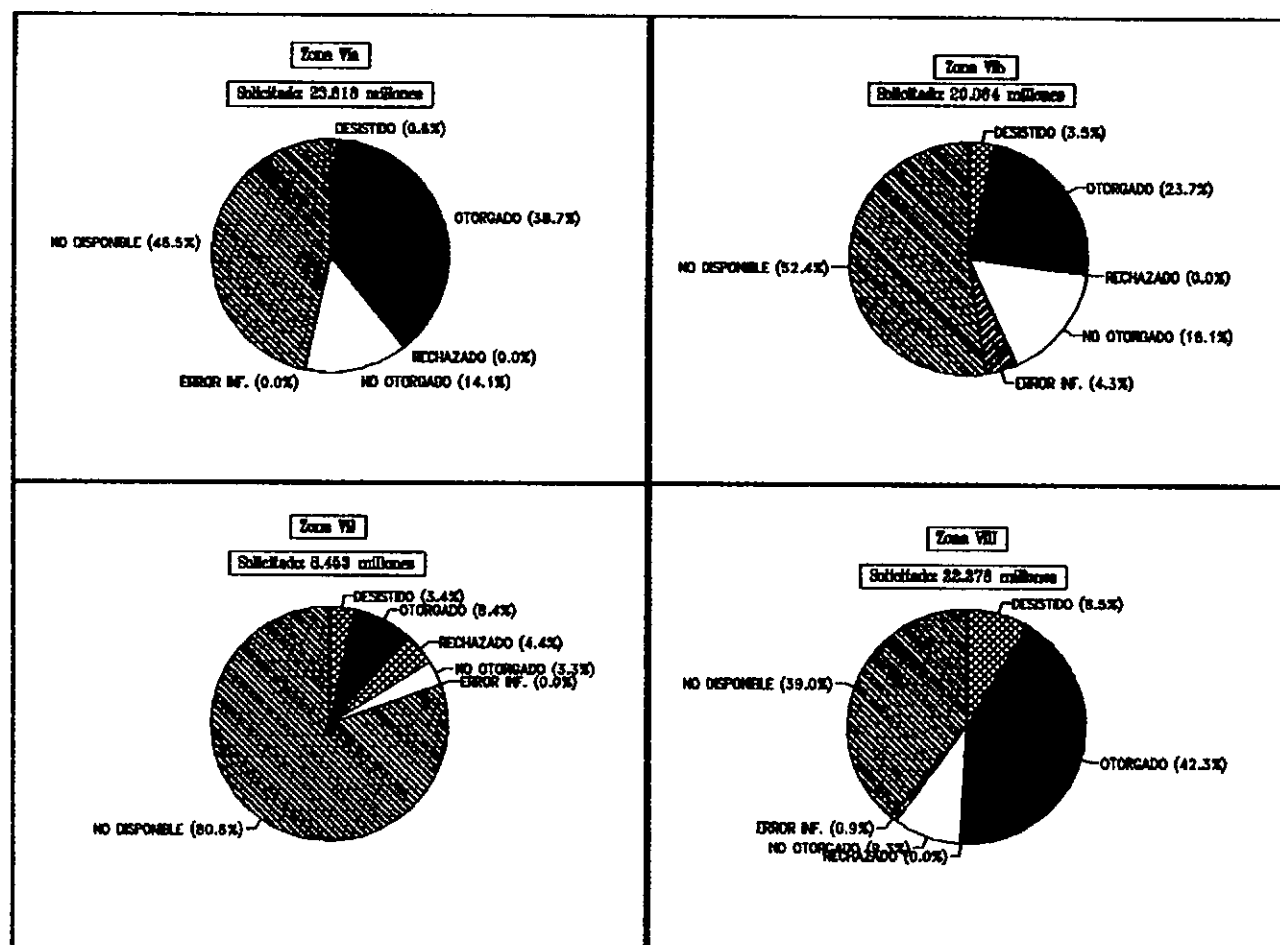
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de La Pampa

La importancia que cada uno de estos rubros representa se muestra en el gráfico N° II.39.

El listado de las solicitudes distribuidas por sector y su correspondiente clasificación se encuentran en el anexo III.

Gráfico N° II.39: Clasificación de los montos solicitados según sector homogéneo





Comparando los gráficos de los distintos sectores se ve que los más favorecidos en cuanto al otorgamiento de los montos solicitados fueron el Ia, III y VIII con un porcentaje entre 40% y 42%, el resto, a excepción del 7, están en el orden del 30%. Los montos no otorgados rondan, en la mayoría de los sectores, el 10-14%. Con respecto a los montos desistidos por los mismos productores, los valores más altos se dan en el sector IV y Ia (17% y 14%, respectivamente) y los más bajos en los sectores Ib y VIa (0,2% y 0,6%, respectivamente); El resto están en el orden del 6% al 8%. Las solicitudes rechazadas por el Banco de La Pampa fueron nulas en la mayoría de los sectores; En los sectores que hay rechazo de solicitudes, éstas importan un valor pequeño del total. Por último, el rubro más importante de todo este análisis es el de información no disponible o no recuperada por todos los

motivos expuestos anteriormente en el trabajo. Los montos involucrados en ese 37% de las solicitudes, del cual no se pudo recuperar la información, son realmente importantes, y rondan en la mayoría de los sectores entre el 34% y 52%, llegando al valor extremo de 81% para el sector VII.

2.2.1.2.5. Distribución de los montos otorgados según rubros de capital

Lamentablemente el destino de los montos otorgados no fue suministrado por el Banco de la Pampa, sino que éstos fueron presentados en forma global, de manera tal que no fue posible realizar una clasificación de los montos otorgados según los rubros del capital como si se hiciera con respecto a los montos solicitados.

2.2.1.3. Formulación de empresas tipo hipotéticas según zona ecológica en condiciones de post-crédito

Antes de implementar el Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, el CFI realizó una estimación de los resultados que ese crédito traería para las empresas que lo tomaran.

Así es que a través de encuestas realizadas a productores del área del proyecto se diseñó para cada sector homogéneo una empresa representativa (en situación previa a la toma de

crédito). Para estas empresas se definió la forma de producción a través de su planteo técnico, el inventario ganadero, las mejoras y equipos y las ventas que poseerían.

Posteriormente se realizó una reprogramación determinando los nuevos coeficientes técnicos que tendría la empresa tomadora de crédito y en base a ellos se confeccionó una proyección financiera de la misma a través del flujo de fondos que permitió determinar la tasa interna de retorno que tendrían las empresas de cada sector en esta nueva situación.

En el cuadro N° 2.32. se resumen los resultados económicos esperados.

Cuadro N° 2.32: Tasas internas financieras de retorno esperadas para las empresas tomadoras de crédito

Sector	TIFR(%)
Ia	> 50
II	14,8
III	18,4
IV	8,2
V	2,8
VIa	32,2
VIb	20,3

Fuente: Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa, CFI

En el caso del sector Ia se esperó un resultado muy elevado, dado que se estimaba incrementar las ventas sustancialmente sin requerir inversiones en mejoras fundiarias. Con respecto a los

demás sectores (excepto el V), si bien se encontraron resultados menores, se consideró que eran atractivos.

En el caso del sector V se estimó una tasa interna financiera de retorno de 2,8%. Esto se debía a que la inversión adicional que requería el plan técnico no era compensada por el aumento de producción que se obtendría. Por lo tanto se consideraba que ingresarían al proyecto sólo aquellas empresas que tuvieran una infraestructura superior a la determinada en la empresa representativa del sector.

Estas estimaciones (hechas en su momento) servirán como marco de referencia para realizar un análisis comparativo entre la situación real de las empresas tomadoras de crédito antes y después de la implementación del proyecto. Esto se estudia en el punto 2.2.2. (Análisis de la situación actual de las empresas) a través de encuestas realizadas a los productores de la zona del proyecto. Podrá, entonces, verse el grado de evolución de estas empresas y observar si se han logrado los objetivos del proyecto de desarrollo.

2.2.2. Análisis de la situación actual de las empresas

Para analizar la situación actual de las empresas se desarrolló una metodología basada en encuestas a través de las cuales se pudieran definir las existencias en los distintos rubros del capital agrario de las empresas y algunas medidas de eficiencia física. Todos estos parámetros fueron preguntados para el momento actual como también para el momento inicial en que las empresas beneficiadas hicieron toma de crédito, estableciendo de esta forma la evolución de las mismas en el tiempo.

Con el propósito de poner en evidencia la posible incidencia del crédito, también se realizaron encuestas a productores no beneficiados por el crédito, considerándolos como "muestra testigo".

El formulario confeccionado para la encuesta fue el mismo para ambos tipos de productores (beneficiados y no beneficiados). Si bien en estos últimos no se puede hablar de momento inicial de toma de crédito pues no lo tomaron, resulta de vital importancia establecer su estado patrimonial y productivo hace 10 ó 13 años atrás, momento en que el crédito se comenzó a otorgar. De esta forma quedarán igualados los períodos en los cuales se analizaría la evolución de la empresa agropecuaria para ambos tipos de productores.

Las encuestas fueron llevadas a cabo primeramente a una muestra de productores beneficiados durante los meses de diciembre de 1990 y febrero de 1991 por personal técnico del

Consejo Federal de Inversiones y, posteriormente, durante marzo, abril y mayo de 1991, personal de la Dirección de Economía Agropecuaria de la Provincia de La Pampa realizó las encuestas a una muestra definida de productores no beneficiados. En el anexo N° 1 se presenta el formulario empleado en la realización de las encuestas.

Para determinar la muestra sobre la cual se realizarían las encuestas se tuvo en cuenta la información disponible hasta el momento por el Banco de La Pampa referente a la cantidad de productores beneficiados por el crédito (224), estableciéndose sobre ellos una muestra del 5%, es decir 12 encuestas entre los productores beneficiados, distribuidos en los distintos sectores homogéneos. Igual cantidad de encuestas se realizarían a productores no beneficiados, distribuidas entre los sectores homogéneos en igual proporción que lo establecido con respecto a los productores beneficiados.

La distribución de las 12 encuestas a realizar entre los distintos sectores se haría en la misma proporción en que cada sector fue beneficiado con respecto al total. la información hasta ese momento permitía hacer los cálculos que se pueden observar en el cuadro N° 2.33.

Cuadro N° 2.33: Solicitudes, beneficiarios y número de encuestas según sectores homogéneos

Sector	Solicitudes	Benef.	Benef. sector/Tot.	N° de encuestas
Ia	46	31	13,48 %	2
Ib	81	40	17,86 %	2
II	161	39	17,41 %	2
III	87	37	16,52 %	2
IV	35	12	5,36 %	1
V	34	16	7,14 %	1
VIa	56	18	8,03 %	1
VIb	44	17	7,59 %	1
VII	17	3	1,34 %	0
VIII	39	11	4,91 %	0
Total	600	224	100,00 %	12

Fuente: Elaboración propia.

Poco antes de comenzar la etapa de las encuestas, quienes habían trabajado en su momento en el otorgamiento del crédito (el Sr. Abel Bruno, Subgerente General Adscripto del Crédito del Banco de La Pampa y el Ing. Agr. Héctor D'Adam de la Dirección de Economía Agropecuaria de La Pampa) estimaron que la masa de productores realmente beneficiados era superior a la registrada al momento (224 de las 600 solicitudes), es decir que los beneficiados habrían representado más de un 37% de los solicitantes. Por ello el Banco de La Pampa se comprometió a actualizar tal información, labor sumamente ardua y complicada luego de tantos años transcurridos, más cuando la información no se encontraba agregada sino dispersa en las sucursales del banco de toda la provincia, las cuáles habían modificado su área de

incidencia desde 1977 al presente debido a una expansión del banco en el número de sucursales.

De esta manera se era consciente de que el número de encuestas a realizar debería ser mayor para que la muestra fuera representativa y se pudiera llegar a conclusiones válidas en base a la información recabada en ellas. Por ello se trató de encuestar al mayor número de productores posible (beneficiados y no beneficiados) de acuerdo al tiempo y dinero asignados para la realización de las encuestas.

Al momento de realizarlas lamentablemente se desconocía la proporción que éstas representarían en el total de productores beneficiados y no beneficiados, ya que el Banco de La Pampa aún no había concluido de actualizar sus registros.

Para principios del mes de julio de 1991 el Banco de La Pampa terminó de reunir la información. Luego de elaborarla, se pueden determinar relaciones tales como las que se presentan en el cuadro N° 2.34.

Cuadro N° 2.34: Productores beneficiados según sector homogéneo en base a la información actualizada

Sector homogéneo	Solicitados N°	Benef. N°	Ben.sec/tot %
Ia	46	27	8,3
Ib	81	47	14,5
II	161	81	25,0
III	87	53	16,4
IV	35	17	5,2
V	34	20	6,2
VIa	56	32	9,9
VIb	44	21	6,5
VII	17	5	1,5
VIII	39	21	6,5
Total	600	324	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco de La Paapa.

Para mantener la muestra a encuestar establecida del 5% se deberían haber realizado 16 encuestas distribuidas entre los sectores en la misma proporción en que cada uno fue beneficiado con respecto al total. Las encuestas realizadas superan este valor, fueron 23, representando el 7,1% de los beneficiados registrados. En el cuadro N° 2.35. se presenta la distribución de las encuestas entre los sectores que se debería haber hecho (de acuerdo a la proporción en que cada sector fue beneficiado con respecto al total y al propósito inicial de encuestar al 5% de los productores beneficiados), la distribución que realmente se realizó y la diferencia entre ambas.

Cuadro N° 2.35: Distribución de las encuestas de los productores beneficiados según sectores homogéneos

Sector homogéneo	Encuestas a realizar	Encuestas realizadas	Diferencia
Ia	1	3	+2
Ib	2	3	+1
II	4	4	0
III	3	4	+1
IV	1	3	+2
V	1	2	+1
VIa	2	2	0
VIb	1	2	+1
VII	0	0	0
VIII	1	0	-1
Total	16	23	+7

Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco de La Pampa.

Como se ve en el cuadro anterior, en la mayoría de los sectores se han realizado más encuestas que las que corresponderían según la proporción estipulada en un principio. Sólo en el sector VIII se presenta una diferencia negativa, la que se puede explicar por la gran diferencia relativa en el número de beneficiados entre la primer información que envió el Banco de La Pampa y la información actualizada (enviada por el mismo banco a posteriori de haber realizado las encuestas) para ese sector. De todas maneras, cabe destacar que la muestra realizada supero a lo que se consideró en primera instancia como representativo.

Con respecto a los productores no beneficiados también se realizó el mayor número de encuestas posible, resultando 20. Para que las encuestas fueran representativas se realizó una muestra al azar en base a los datos catastrales (sección y fracción) comprendidos dentro de cada sector homogéneo. La distribución de las encuestas según los sectores se ve en el cuadro N° 2.36, cabiendo las mismas observaciones que las hechas para el cuadro anterior.

Cuadro N° 2.36: Distribución de las encuestas de los productores no beneficiados según sectores homogéneos

Sector homogéneo	Encuestas a realizar	Encuestas realizadas	Diferencia
Ia	1	3	+2
Ib	2	3	+1
II	4	3	-1
III	3	3	0
IV	1	2	+1
V	1	2	+1
VIa	2	2	0
VIb	1	2	+1
VII	0	0	0
VIII	1	0	-1
Total	16	20	+4

Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco de La Paapa.

Otro punto importante a analizar es la superficie que ha sido encuestada y relacionarla con la superficie beneficiada

registrada para establecer así el grado de representatividad de las encuestas.

En el cuadro N° 2.37. y gráfico N° II.40. se presentan las superficies totales y de la explotación promedio de las empresas beneficiadas y encuestadas.

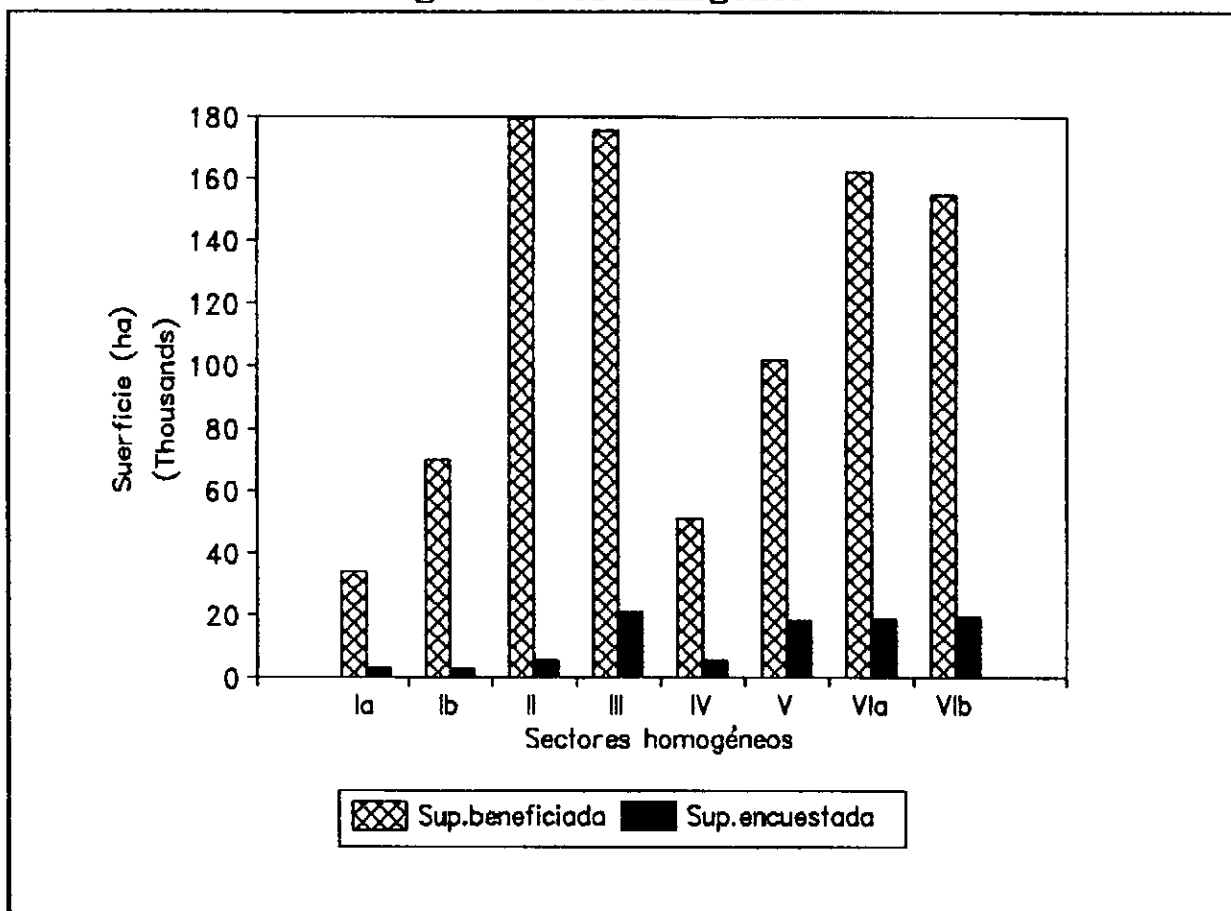
Cuadro N° 2.37. Superficies beneficiadas y encuestadas según sector homogéneo

Sector	Superficie benef.	Sup. prom. benef.	Superficie encuestada	Sup. prom. encuestada	Sup. enc. Sup. ben.
Ia	34.143	1.265	2.855	952	8,4%
Ib	70.067	1.491	2.396	799	3,4%
II	179.122	2.211	5.209	1.302	2,9%
III	175.544	3.312	20.719	5.180	11,8%
IV	51.120	3.007	5.294	1.765	10,4%
V	101.913	5.096	18.125	9.063	17,8%
VIa	162.047	5.064	18.750	9.375	11,6%
VIb	154.518	7.358	19.198	9.599	12,0%
VII	24.046	4.809	-	-	-
VIII	135.650	6.460	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

La superficie encuestada representa alrededor del 10% de la superficie beneficiada registrada en la mayoría de los sectores. En los sectores que escapan de esta proporción, esto se debe a que el azar con que se hizo la selección de los productores a encuestar determinó una superficie promedio muy distinta a la de los beneficiados del sector, tal como se ve cotejando las

Gráfico N° II.40: Superficies beneficiadas y encuestadas según sector homogéneo



columnas de superficies promedio beneficiadas y encuestadas. Los sectores VII y VIII no fueron encuestados ya que de acuerdo a la primer información tenían un número de beneficiados muy pequeño.

Con respecto a las encuestas realizadas a los productores no beneficiados, cubrieron una superficie de 70.226 ha. La distribución en los distintos sectores se muestra en el cuadro N° 2.38. Se presentan también las superficies promedio de las explotaciones no beneficiadas y beneficiadas para realizar comparaciones.

Cuadro N° 2.38: Superficies encuestadas a productores no beneficiados según sector homogéneo

Sector	Sup. enc. no ben.	Sup. prom. enc. no ben	Sup. prom. enc. ben.	no benef. benef.
Ia	2.612	871	952	0,91
Ib	6.000	2.000	799	2,50
II	9.566	3.189	1.302	2,45
III	11.960	3.987	5.180	0,77
IV	3.332	1.666	1.765	0,94
V	5.415	2.708	9.063	0,30
VIa	6.354	3.177	9.375	0,34
VIb	24.987	12.494	9.599	1,30

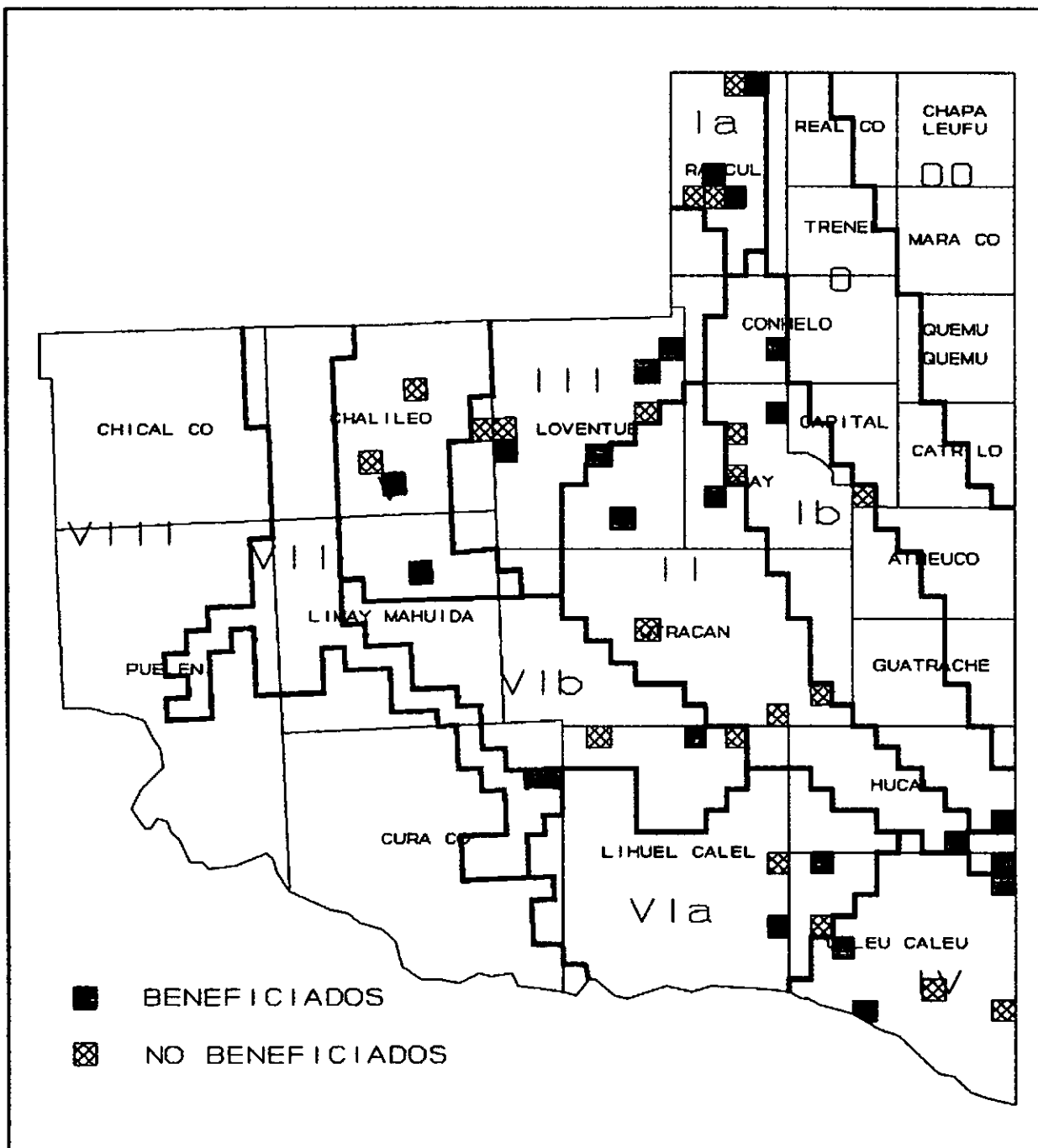
Fuente: Elaboración propia.

Del cuadro anterior se desprende que en los sectores Ib y II se encuestaron explotaciones de mucho mayor tamaño en productores no beneficiados con respecto a los beneficiados, caso contrario ocurre en los sectores V y VIa. Estas diferencias tan marcadas deben ser tomadas en cuenta al explicar los valores encontrados en las encuestas y realizar un análisis comparativo entre ambas muestras.

Como se dijera anteriormente las encuestas fueron realizadas al azar como puede apreciarse en su ubicación geográfica dentro de cada sector (gráfico N° II.41.).

Por último, antes de pasar al análisis de las encuestas, cabe mencionar las dificultades encontradas en el relevamiento de las mismas. Tanto los técnicos del Consejo Federal de inversiones como de la Dirección de Economía Agropecuaria de la provincia de

Gráfico N° II.41: Distribución geográfica de las encuestas realizadas a productores beneficiados y no beneficiados



La Pampa que se ocuparon de ello manifestaron la imposibilidad de completar totalmente la encuesta con respecto a la situación actual, dada la falta de respuesta por parte de los productores; ésto se refiere específicamente a los items de eficiencia física en la producción (% de parición, % de destete, producción de carne); no ocurre así en la determinación de la cantidad física

de mejoras, hacienda y maquinaria que, a pesar de no ser contundente la respuesta en algunos casos, en la mayoría se pudo completar la información.

Con respecto a la situación inicial (es decir, el momento a partir del cual el productor recibe crédito), en el caso de los productores beneficiados la información fue recabada a partir de la "manifestación de bienes" de las solicitudes de crédito realizadas en su momento por cada productor, de manera que fue posible establecer una evolución entre la situación actual y la situación inicial para el caso de los productores beneficiados.

En el caso de los productores no beneficiados, obviamente no existía tal declaración ya que no habían solicitado crédito y tampoco fue posible obtener la información de hace tanto tiempo, por lo tanto la determinación de la evolución física y productiva de este tipo de empresas no se pudo realizar.

2.2.2.1. Empresas beneficiadas

En base a las encuestas relevadas se hizo un recuento de los bienes manifestados en la situación inicial, en la situación actual y un análisis de su evolución, clasificándolos en los mismos rubros que integran el plan de inversión del crédito y, para poder realizar comparaciones posteriores, se los expresa por unidad de superficie. En el cuadro N° 2.39. se expresan dichos valores.

Cuadro N° 2.39: Existencias en los distintos rubros del capital agrario para productores beneficiados

Rubros	Situación inicial		Situación actual		Dif. con respecto sit. ini. (%)
	total 72.771 ha	por ha (*x 1000)	total 92.546 ha	por ha (*x 1000)	
desmote (ha)	10.220	0,14	12.599	0,14	0
picadas (m)	740.350	10,17	1008.450	10,89	+7
pasturas (ha)	1.380	* 18,96	3.082	* 33,30	+76
potreros (u)	145	* 1,99	190	* 2,05	+3
al. perim.(m)	467.538	6,42	528.638	5,71	-11
al. int. (m)	201.273	2,77	318.450	3,44	+24
galp.ting.(u)	12	* 0,16	27	* 0,29	+81
vivienda (u)	17	* 0,23	27	* 0,29	+26
aguadas (u)	64	* 0,88	75	* 0,81	-8
ins.p/gan.(u)	153	* 2,10	236	* 2,55	+21
vientres (c)	5.750	* 79,01	6.939	* 74,98	-5
reprod. (c)	356	* 4,89	376	* 4,06	-17
vaquill. (c)	1.708	* 23,47	1.546	* 16,70	-29
novillos (c)	1.100	* 15,12	362	* 3,91	-74
terneros (c)	3.175	* 43,63	4.863	* 52,55	+20
ovinos (c)	4.828	* 66,35	1.492	* 16,12	-76
máq. y eq.(u)	41	* 0,56	76	* 0,82	+46
vehic. (u)	32	* 0,44	38	* 0,41	-7
eq. eléc. (u)	29	* 0,40	49	* 0,53	+33

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro anterior pueden hacerse los siguientes comentarios:

- * Comparando las existencias de los distintos rubros de la situación actual con respecto a la inicial se notan incrementos en todos los bienes que constituyen una mejora (picadas, pasturas, alambrados internos, galpones, vivienda, instalaciones para ganado) y también en maquinaria (máquinas y equipos y equipos eléctricos y comunicación).

- * Todas las categorías de hacienda han bajado sus existencias a excepción de los terneros. La caída de los novillos y ovinos es muy grande (de 15,12 a 3,91 c/1000 ha y de 66,35 a 16,12 c/1000 ha, respectivamente). Esto pone a las claras el cambio en las actividades desarrolladas durante el período analizado. La actividad invernada disminuyó muy posiblemente por el avance de la frontera agrícola, de manera tal que dentro de la ganadería bovina la cría pasó a tener mayor importancia en términos comparativos con la invernada, sin olvidar que en términos absolutos también disminuyó. La ganadería ovina también disminuyó abruptamente, de manera tal que no se puede hablar de una sustitución de la ganadería bovina por la ovina; esto se corrobora con el análisis de las estadísticas provinciales realizadas en el punto correspondiente.

- * La superficie involucrada en los campos encuestados se modificó de la situación inicial a la actual debido a que 3 de las 23 empresas encuestadas aumentaron sus superficies por compras y sólo una la disminuyó, lo que demuestra también un cambio en la estructura productivas del oeste de

la provincia; esto se ve tan sólo comparando la superficie promedio de las empresas encuestadas en la situación inicial (3.164 ha) con la de la situación final (4.024 ha). Las explotaciones agropecuarias tienden a ser más grandes.

2.2.2.2. Empresas no beneficiadas

Como se dijera en el punto 2.2.2., fue imposible recabar información acerca de una situación en el pasado (\pm 13 años) que pudiese corresponderse con la situación inicial de los beneficiados. De manera tal que es imposible analizar una evolución, presentando solamente la situación actual a través del cuadro N° 2.40.

La información básica recabada en las encuestas se encuentra tabulada en el anexo IV.

Cuadro N° 2.40: Existencias en los distintos rubros del capital agrario para productores no beneficiados

Rubros	Situación actual	
	total 70.226 ha	por ha (*)x 1000
desmante (ha)	23.125	0,33
picadas (m)	875.630	12,47
pasturas (ha)	3.830	* 54,54
potreros (u)	193	* 2,75
al. perim.(m)	454.760	6,48
al. int. (m)	334.985	4,77
galp.ting.(u)	22	* 0,31
vivienda (u)	26	* 0,37
aguadas (u)	65	* 0,93
ins.p/gan.(u)	433	* 6,17
vientres (c)	7.800	*111,07
reprod. (c)	526	* 7,49
vaquill. (c)	2.246	* 31,98
novillos (c)	925	* 13,17
terneros (c)	3.073	* 43,76
ovinos (c)	1.015	* 14,45
máq. y eq.(u)	85	* 1,21
vehíc. (u)	54	* 0,77
eq. eléc. (u)	40	* 0,57

Fuente: Elaboración propia

2.2.2.3. Análisis comparativo

A través de los datos relevados en las encuestas de ambos tipos de productores expresados por hectárea se hace un análisis comparativo de la situación actual en el cuadro N° 2.41.

Cuadro N° 2.41: Existencias en los distintos rubros del capital agrario para productores beneficiados y no beneficiados

Rubros	Empresas benef. por ha (*x 1000)	Empresas no benef. por ha (*x 1000)	Dif. ben. con resp. no ben. (%)
desmonte (ha)	0,14	0,33	-58
picadas (m)	10,89	12,47	-13
pasturas (ha)	* 33,30	* 54,54	-39
potreros (u)	* 2,05	* 2,75	-25
al. perim.(m)	5,71	6,48	-12
al. int. (m)	3,44	4,77	-28
galp.ting.(u)	* 0,29	* 0,31	-6
vivienda (u)	* 0,29	* 0,37	-22
aguadas (u)	* 0,81	* 0,93	-13
ins.p/gan.(u)	* 2,55	* 6,17	-59
vientres (c)	* 74,98	*111,07	-32
reprod. (c)	* 4,06	* 7,49	-46
vaquill. (c)	* 16,70	* 31,98	-48
novillos (c)	* 3,91	* 13,17	-70
terneros (c)	* 52,55	* 43,76	+20
ovinos (c)	* 16,12	* 14,45	+12
máq. y eq.(u)	* 0,82	* 1,21	-32
vehíc. (u)	* 0,41	* 0,77	-47
eq. eléc. (u)	* 0,53	* 0,57	-7

Fuente: Elaboración propia

A grandes rasgos puede verse que el productor beneficiado posee menos existencias por hectárea que el productor no beneficiado.

Llaman la atención algunos rubros tales como:

La superficie desmontada (es menor en un 58%), lo que implica una distinta utilización de la tierra, que en parte puede explicar la menor superficie en pasturas (-39%) y, por lo tanto, una integración distinta de estas empresas con respecto a los no beneficiados.

El rubro instalaciones para ganado (menor en un 59%) hace pensar que el productor beneficiado realiza una ganadería más extensiva y que ésta se dirige más hacia la cría bovina y hacia los ovinos (dado que los rubros terneros y ovinos son los únicos que tienen diferencias positivas) y que, por el contrario, el productor no beneficiado se dirige más hacia la recría de vaquillonas e invernada de novillos (-48% y -70%, respectivamente).

La menor subdivisión del campo, medido a través del número de potreros (-25%), acompañado por el menor metraje en alambrados (-28%) y la menor existencia de máquinas y equipos (-32%), vehículos y rodados (-47%) y equipos eléctricos y de comunicación (-7%) hacen pensar que el desarrollo de las actividades en las empresas beneficiadas se hace dentro de un marco de menor tecnificación y eficiencia que las empresas que no fueron beneficiadas.

Un análisis similar puede hacerse según sectores homogéneos, determinando las existencias en los productores beneficiados, en los no beneficiados y las diferencias porcentuales de los beneficiados con respecto a los no beneficiados, como se ve en los cuadros N° 2.42., 2.43. y 2.44., respectivamente.

Cuadro N° 2.42: Existencias en los distintos rubros del capital agrario para productores beneficiados según sectores homogéneos

Rubros	Existencias por hectárea o (*) cada 1000 ha							
	Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb
desmante (ha)	0,3	0,7	0,3	0,2	0,1	0,2	0,0	0,0
picadas (m)	27,2	12,2	12,0	17,2	8,7	4,1	15,7	3,4
pasturas (ha) *	41,3	172,8	69,1	83,0	18,9	20,4	0,0	0,0
potreros (u) *	7,4	17,5	6,0	2,0	4,9	0,4	0,5	0,6
al. perim.(m)	11,0	14,4	11,7	4,7	9,9	5,2	4,3	4,0
al. int. (m)	6,4	12,4	8,5	5,7	1,2	1,3	2,0	2,5
galp.ting.(u) *	0,7	1,7	1,2	0,2	0,4	0,1	0,3	0,2
vivienda (u) *	0,7	1,7	0,8	0,3	0,4	0,2	0,2	0,2
aguadas (u) *	3,2	6,3	1,7	0,7	0,9	0,4	0,6	0,2
ins.p/gan.(u) *	7,0	9,2	7,5	2,2	5,3	1,1	1,1	2,2
vientres (c) *	168,1	49,7	113,3	79,7	156,8	56,3	77,3	41,7
reprod. (c) *	11,6	2,1	4,2	4,9	8,9	2,9	3,1	3,0
vaquill. (c) *	7,0	73,5	76,0	21,2	22,5	6,6	10,7	3,9
novillos (c) *	70,1	38,4	13,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
terneros (c) *	122,2	154,8	77,0	62,6	54,0	37,5	52,8	25,5
ovinos (c) *	35,7	82,2	163,4	7,0	2,5	2,3	0,0	7,5
máq. y eq.(u) *	7,0	7,5	2,7	0,4	0,6	0,3	0,2	0,2
vehíc. (u) *	0,7	2,1	2,3	0,3	0,6	0,2	0,1	0,3
eq. eléc. (u) *	1,4	3,8	1,0	0,6	0,6	0,2	0,5	0,1

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 2.43: Existencias en los distintos rubros del capital agrario para productores no beneficiados según sectores homogéneos

Rubros	Existencias por hectárea o (*) cada 1000 ha							
	Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb
desmote (ha)	0,4	0,3	0,6	0,1	0,3	1,0	0,0	0,3
picadas (m)	2,5	7,7	4,4	7,8	15,8	0,0	9,4	23,0
pasturas (ha) *	260,3	83,3	0,0	20,9	24,0	22,2	0,0	88,1
potreros (u) *	13,0	5,5	2,6	2,4	6,9	0,7	1,3	1,5
al. perim.(m)	13,8	9,0	7,9	7,0	10,0	6,8	6,3	3,8
al. int. (m)	16,3	6,5	3,1	7,4	7,4	1,4	3,7	3,4
galp.ting.(u) *	1,9	1,0	0,3	0,3	0,6	0,2	0,0	0,0
vivienda (u) *	1,5	0,7	0,3	0,4	1,2	0,2	0,3	0,1
aguadas (u) *	2,3	1,2	0,8	0,8	1,5	0,6	0,9	0,8
ins.p/gan.(u) *	51,3	12,3	9,6	5,0	6,0	1,7	1,4	1,4
vientres (c) *	225,9	108,3	87,6	86,3	99,0	73,9	111,7	130,1
reprod. (c) *	14,2	4,5	8,2	6,4	6,0	0,9	5,7	9,9
vaquill. (c) *	72,7	50,8	20,9	40,2	21,0	5,5	26,8	32,0
novillos (c) *	134,0	59,2	15,7	3,3	9,0	0,0	0,0	0,0
terneros (c) *	30,6	86,7	93,0	54,6	90,0	22,2	55,1	6,4
ovinos (c) *	0,0	34,2	51,9	16,0	42,6	13,1	0,0	0,0
máq. y eq.(u) *	9,2	3,5	0,4	0,4	5,7	0,4	0,8	0,2
vehíc. (u) *	1,9	1,5	0,3	0,3	4,8	0,2	0,8	0,4
eq. eléc. (u) *	0,8	1,0	0,8	0,6	1,5	0,0	0,6	0,4

Fuente: Elaboración propia

Cuadro N° 2.44: Diferencias porcentuales de las existencias de productores beneficiados con respecto a los no beneficiados según sectores homogéneos

Rubros	Existencias por hectárea o (*) cada 1000 ha							
	Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb
desmorte (ha)	-29	+152	-52	+200	-69	-82	0	-100
picadas (m)	+990	+59	+174	+120	-45	+∞	+68	-85
pasturas (ha) *	-84	+107	+∞	+297	-21	-8	0	-100
potreros (u) *	-43	+219	+128	-16	-29	-47	-58	-61
al. perim.(m)	-20	+60	+49	-34	0	-23	-32	5
al. int. (m)	-61	+89	+171	-23	-83	-9	-47	-28
galp.ting.(u) *	-63	+67	+271	-42	-37	-67	+∞	+300
vivienda (u) *	-54	+72	+152	-31	-68	-6	-48	+25
aguadas (u) *	+37	+435	+106	-14	-37	-29	-39	-74
ins.p/gan.(u) *	-86	-26	-22	-56	-12	-37	-25	+56
vientres (c) *	-26	-54	+29	-8	+58	-24	-31	-68
reprod. (c) *	-18	-54	-48	-24	+48	+217	-46	-69
vaquill. (c) *	-90	+45	+264	-47	+7	+19	-60	-88
novillos (c) *	-48	-35	-14	-100	-100	0	0	0
terneros (c) *	+299	+79	-17	+15	-40	+69	-4	+299
ovinos (c) *	+∞	+141	+215	-56	-94	-82	0	+∞
mág. y eq.(u) *	-24	+115	+540	-7	-90	-27	-73	+5
vehíc. (u) *	-63	+39	+642	-12	-88	+22	-94	-39
eq. eléc. (u) *	+82	+276	+32	+7	-62	+∞	-24	-72

Fuente: Elaboración propia

En los rubros que representan mejoras todos los sectores, a excepción del Ib y II, los productores no beneficiados presentan valores mayores que los beneficiados. En los sectores Ib y II la

explicación se encuentra en que la superficie promedio de las empresas no beneficiadas encuestadas es mucho mayor que la de las beneficiadas, de manera tal que sus "mejoras fijas" y "equipos fijos" se diluyen en esa mayor superficie dando, por lo tanto, una diferencia porcentual grande y positiva. Caso contrario ocurre en los sectores V y VIa, en donde la superficie de las empresas encuestadas beneficiadas es mayor que la de las no beneficiadas, por lo tanto la relación da amplia y negativa con respecto a los rubros mencionados.

Los valores de los rubros de hacienda no permiten concluir que alguna rama de la ganadería se desarrolle más que otra en los productores beneficiados y no beneficiados en algún sector determinado. Sí se puede inferir que la carga de los productores beneficiados es menor que la de los no beneficiados en la mayoría de los sectores, tomando globalmente todas las categorías de hacienda.

2.2.3. Análisis del cumplimiento de metas según zonas ecológicas

Cuando se encaró el Proyecto de Crédito de Desarrollo del Oeste de La Pampa el objetivo perseguido fue el de "lograr un sustancial aumento en la producción ganadera a través de la generalización de técnicas experimentadas con éxito en la zona y del mejoramiento de las estructura de apoyo y comunicación". Lo concerniente específicamente al Subproyecto de Crédito para el Desarrollo de Empresas Ganaderas fue "facilitar los recursos

financieros para permitir que los productores adquirieran los bienes necesarios para lograr un aumento en la producción".

¿Cómo se mide el aumento en la producción ganadera bovina en este caso específicamente? Algunas de las medidas que dan una idea son la producción de carne (Kg/ha), la carga animal (Kg/ha), la relación entre ellos, la eficiencia de stock (%) y otras tales como porcentaje de preñez, parición y destete.

Algunos de estos parámetros están incluidos dentro de las encuestas, pero no se obtuvo respuesta de ellos por parte de los productores, ni siquiera de la información básica a partir de la cual el encuestador podría haber determinado su valor (ventas, compras, duración de la invernada, muertes, consumo, peso de compra y de venta, etc.). El recuerdo de esta información por parte del productor requiere de mucha memoria o de la existencia de registros, los cuales no fueron mencionados; por lo tanto se presume su inexistencia o el "ocultamiento" de ellos para eludir un supuesto control de su producción y posibles ingresos.

Ha sido mucho más fácil poder establecer la situación patrimonial de las existencias en mejoras, equipos y maquinaria, es decir todo aquello que existe en el campo físicamente y en cierta medida es "fijo" y, por lo tanto, no se tienen dudas de cuánto se tiene de cada uno de estos rubros. En cuanto a hacienda, se han podido determinar las existencias promedio, pero dada su característica de móvil y de falta de registros, no se han podido determinar sus medidas de eficiencia.

Con la información que se pudo recabar puede hacerse un análisis del cumplimiento de las metas propuestas a través de la situación patrimonial de ambos tipos de productores y de acuerdo a lo visto en el punto 2.2.2.3. se puede ver que el productor beneficiado posee menos bienes que el no beneficiado, de manera tal que no se ve una influencia positiva del crédito luego de trece años de implementado que se manifieste en una mejor situación actual a través de los bienes de las empresas.

Ahora bien, éste es un análisis comparativo de ambos tipos de productores en el presente. El análisis estaría mucho más completo si se estudiaran las evoluciones de ambos productores a través del tiempo. Con respecto a los productores beneficiados se contó con la información necesaria y se expresa en el punto 2.2.2.1., pero con respecto a los productores no beneficiados fue imposible contar con la información del pasado (punto 2.2.2.2.), de manera tal que no se pudo estudiar su evolución y, en consecuencia, hacer un análisis comparativo de ambas evoluciones en forma global y por sectores.

De acuerdo a lo dicho en el punto 2.1.3.2. (resultados encontrados), toda la ganadería ha sufrido un achicamiento medido a través de las existencias ganaderas a nivel nacional, provincial y zonal del proyecto. Según la información que se dispone es imposible ahondar más en el tema a los efectos de poder concluir la evolución de distintos tipos de producción en la zona afectada por el proyecto.

La falta de seguimiento y evaluación a medida que se ejecutó el crédito es una falla sumamente grave, pues no permite conocer los resultados que se van obteniendo ni realizar las correcciones que sean necesarias en aquellos casos en que las respuestas obtenidas difieran de los objetivos proyectados.

Pero, al margen de la falta de datos referentes a los productores no beneficiados que impide hacer el análisis comparativo de las evoluciones de los productores beneficiados y no beneficiados, se presenta aquí un análisis comparando la evolución teórica de las empresas reprogramadas por el proyecto con la evolución seguida realmente por las empresas beneficiadas.

Para realizar tal análisis se ideó la siguiente metodología:

- 1) Se estudió la evolución de las empresas consideradas como representativas por el proyecto a través de una estampa de su situación inicial (momento 0 del proyecto) y su situación final (año 15 de la reprogramación).

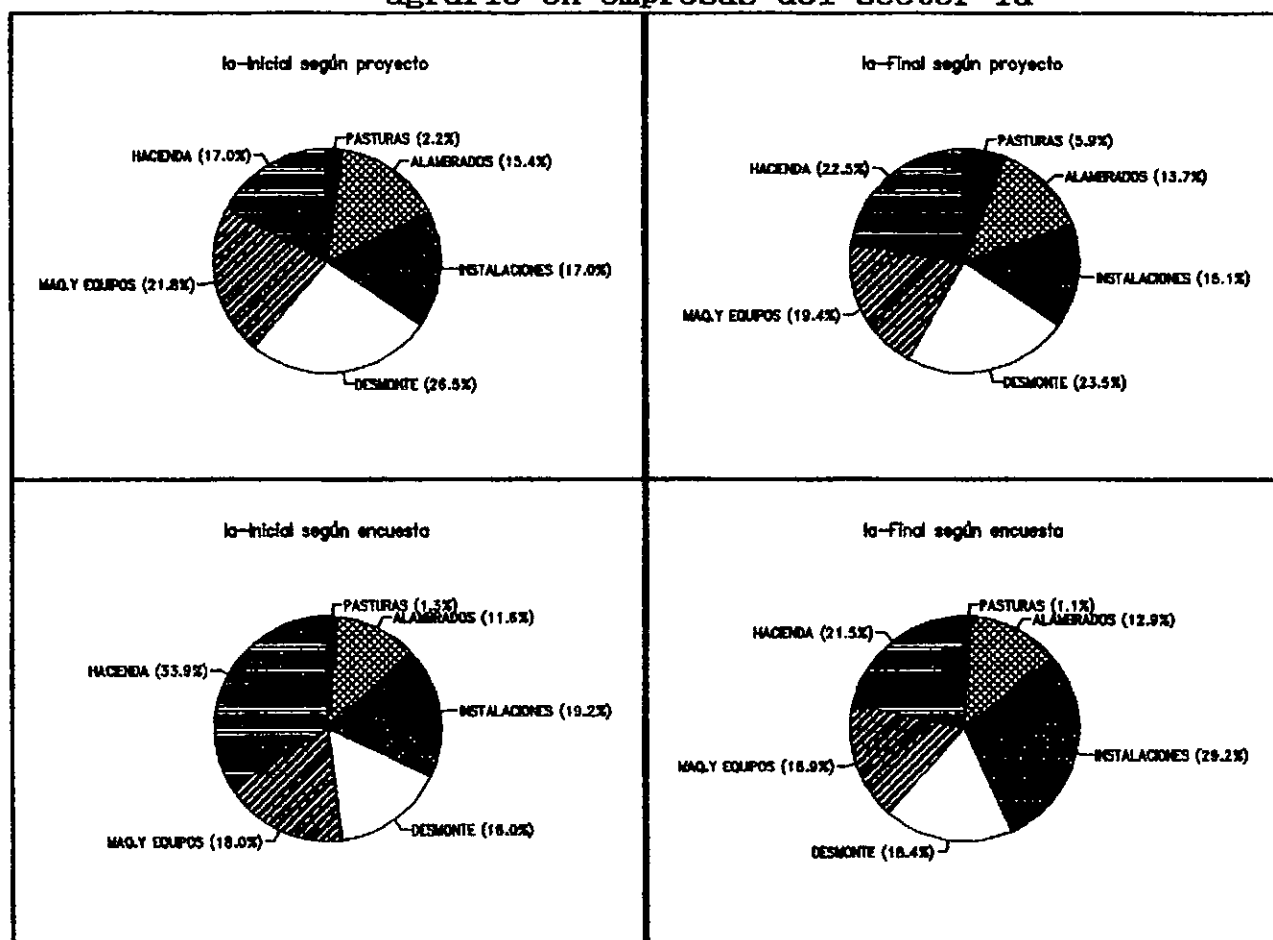
- 2) Se estudió la evolución real de las empresas a través de su situación patrimonial en el momento inicial (año 0) por medio de su manifestación de bienes y la situación final (momento actual) a través de las encuestas realizadas.

Esto permitió definir el estado patrimonial de las empresas en cuatro situaciones:

- 1) momento inicial empresa representativa del proyecto \longrightarrow 2) momento final empresa reprogramada
- 3) momento inicial real empresa encuestada \longrightarrow 4) momento final real empresa encuestada

En estas cuatro situaciones se valorizaron sus bienes y se determinó la proporción que lleva cada uno de ellos (agrupados en determinados rubros) en forma comparativa, sin pretender representar el total del capital agrario sino hacer una comparación de las distintas situaciones para los rubros considerados. Estos rubros son: pasturas, alambrados, instalaciones (viviendas, instalaciones para ganado, galpones y tinglados), desmonte (valorizando la superficie desmontada), maquinaria y hacienda. Las proporciones fueron representadas en gráficos de tortas, lo que permite una visualización más sencilla y concluir acerca del ajuste entre la reprogramación y la situación real de las empresas. En la medida en que el ajuste sea mayor se habrán logrado mejor los objetivos. Este análisis se realizó según los distintos sectores homogéneos.

Gráfico N° II.42: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector Ia



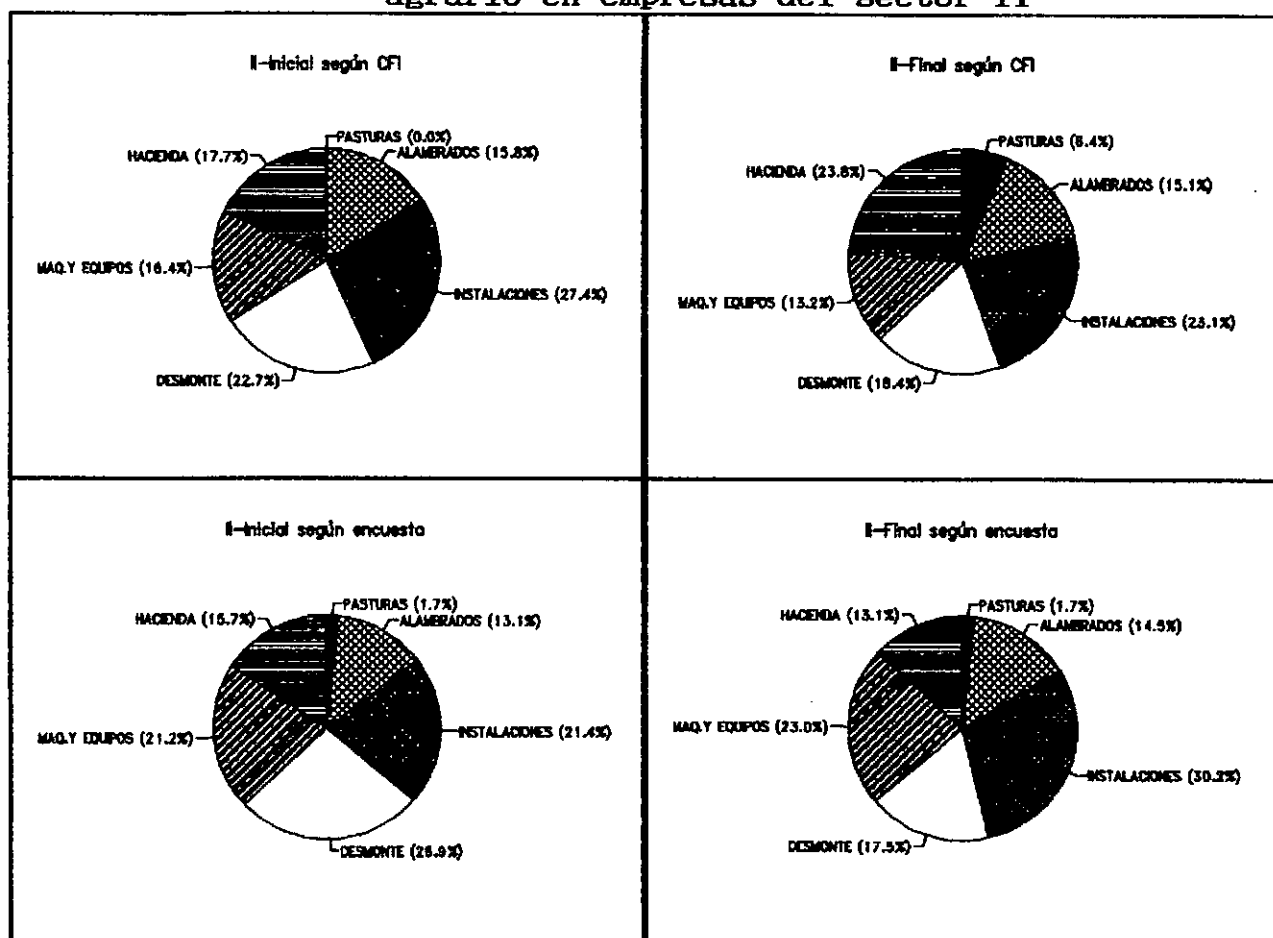
Al comparar los momentos iniciales se ve que la situación de las empresas encuestadas fue a grandes rasgos coincidente con la situación de la empresa considerada como representativa (la excepción es el rubro hacienda).

Comparando las situaciones finales, la distribución del capital en los distintos rubros para las empresas encuestadas y la reprogramación se presentan ajustadas a excepción de las instalaciones (encuestadas 29,2% y reprogramadas 15,2%) y pasturas (encuestadas 1% y reprogramadas 6%). Si se considera la reprogramación como la situación en que se dan las medidas de eficiencia técnica que se quieren lograr, se ve que la situación real (empresas encuestadas) tiene un capital mayor inmovilizado

sin la correspondiente disponibilidad forrajera que permita aumentar la carga para diluir los costos de infraestructura.

Con respecto al sector Ib, en el proyecto no se presenta una reprogramación, de manera tal que no es posible realizar este análisis comparativo.

Gráfico N° II.43: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector II

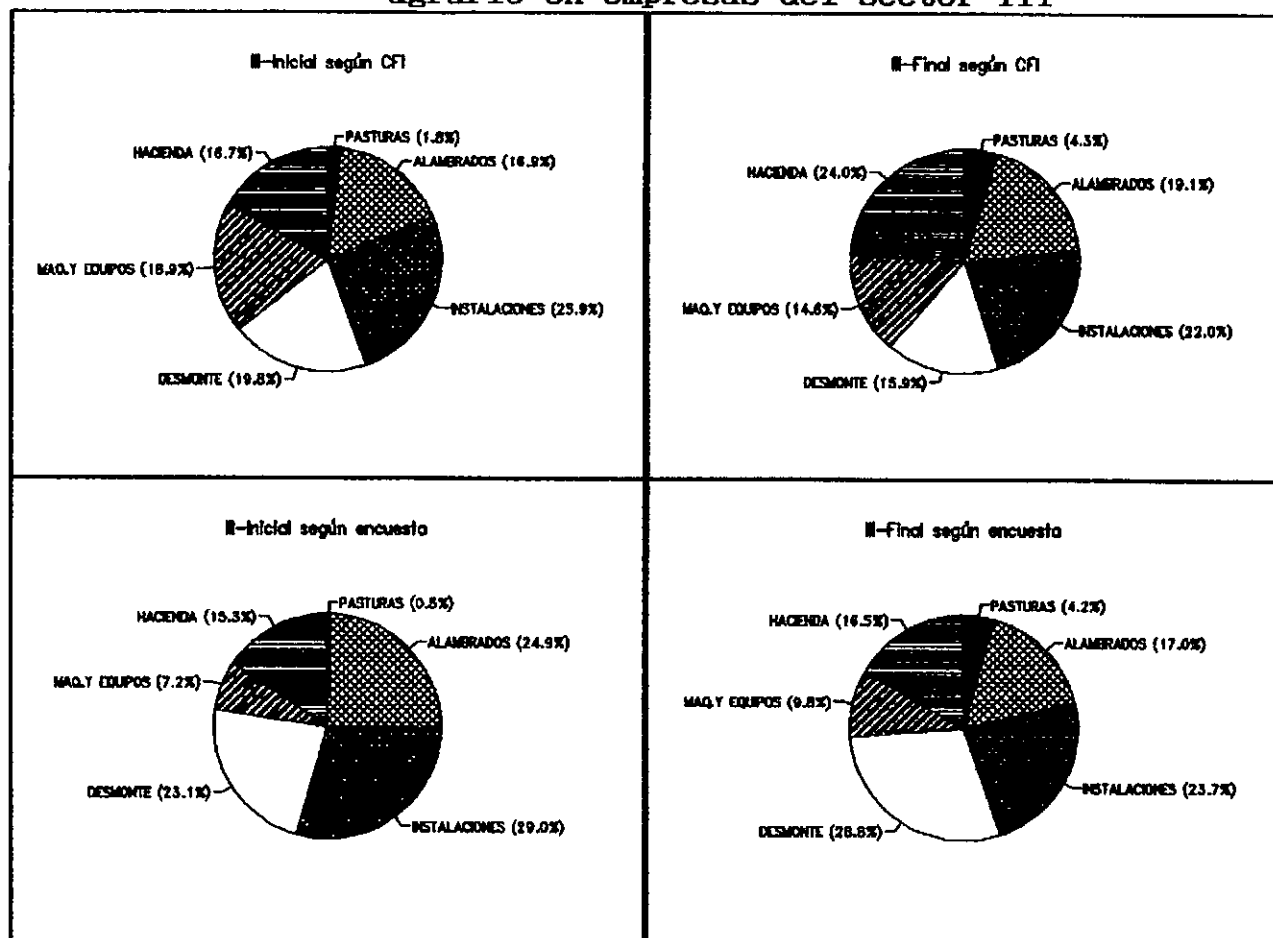


En las situaciones iniciales se ve que la empresa representativa se ajustó altamente a la real (encuestadas) pues los porcentajes son casi idénticos.

Al comparar las situaciones finales, las empresas reales presentan menor capital en hacienda y en pasturas que la empresa reprogramada y mayor en instalaciones y maquinaria, es decir

aquellos rubros que son "más fijos" que la hacienda. En este sector valen las mismas consideraciones que en el Ia.

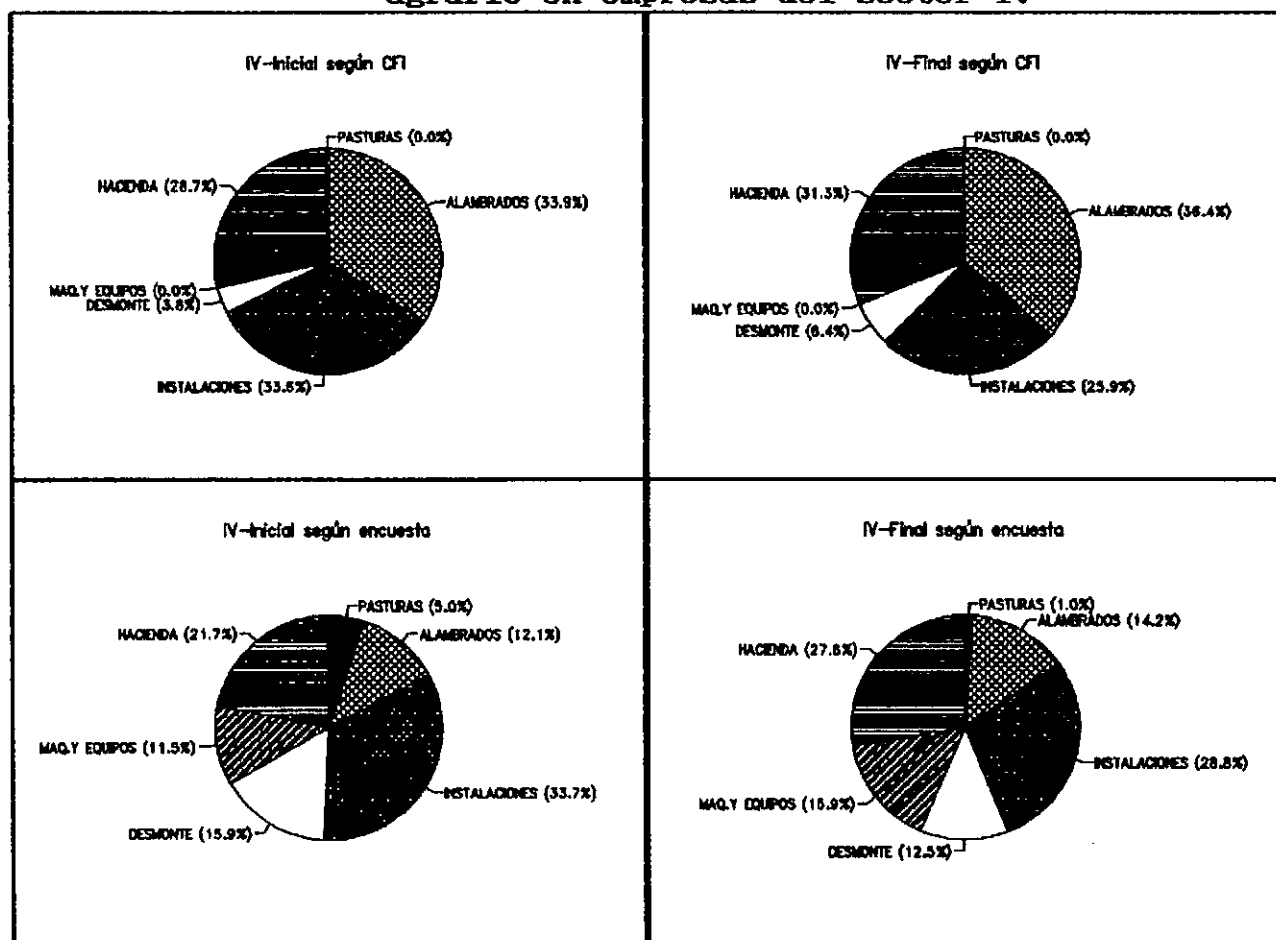
Gráfico N° II.44: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector III



Las situaciones iniciales son bastante parecidas a excepción del rubro maquinaria y equipos, las empresas encuestadas presentaron un 7,25% del capital en este rubro mientras que la empresa representativa llegó a un 18,9%.

Con respecto a la situación final el ajuste es casi exacto, es decir las empresas beneficiadas encuestadas presentaron una distribución del capital en los distintos rubros similar a las empresas reprogramadas (existe una pequeña diferencia en hacienda, en la situación real es menor).

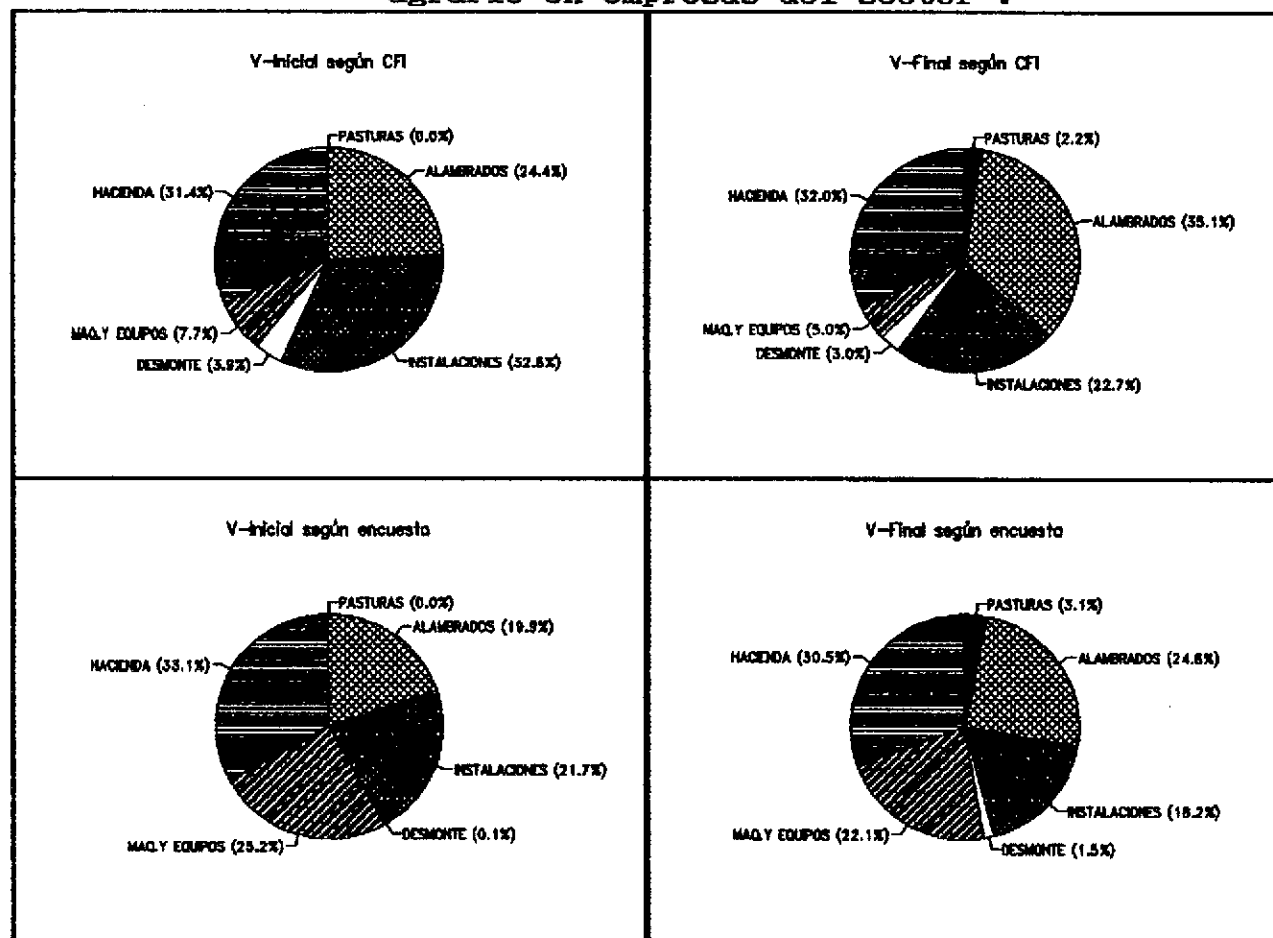
Gráfico N° II.45: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector IV



En la situación inicial las empresas beneficiadas encuestadas presentan menor capital invertido en alambrados que la empresa considerada como representativas; caso contrario ocurre con respecto a maquinarias.

En la situación final las diferencias en los rubros mencionados se siguen manteniendo y en el rubro hacienda el capital es menor en la situación real que en la empresa reprogramada.

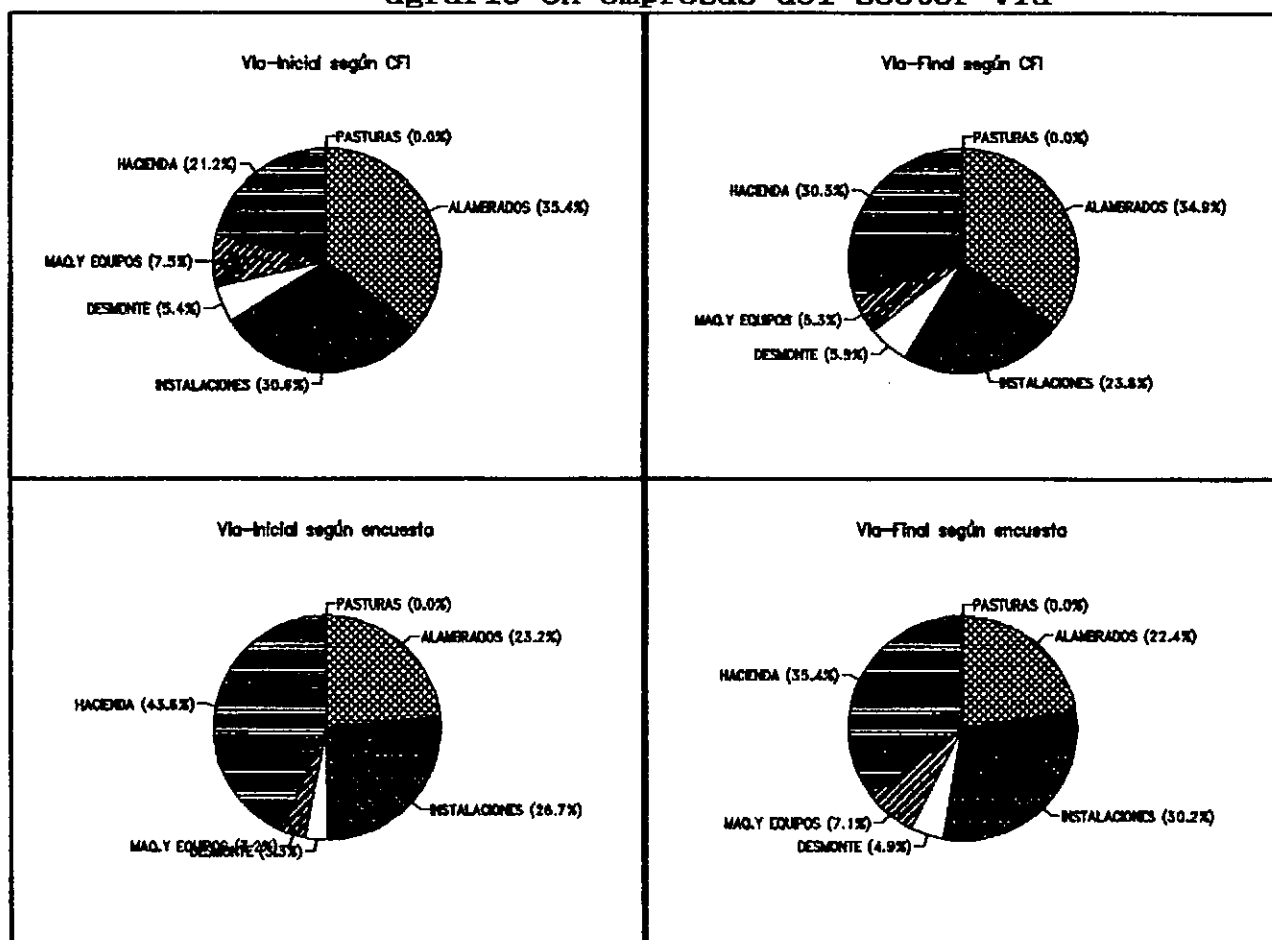
Gráfico N° II.46: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector V



En la situación inicial existen diferencias, las empresas beneficiadas encuestadas presentan menor capital en alambrados e instalaciones y mayor en maquinaria que las representativas del proyecto.

En la situación final se observa que las empresas reales presentan menor capital en alambrados y mucho más en maquinaria que las empresas reprogramadas; el capital en hacienda en este caso es prácticamente coincidente.

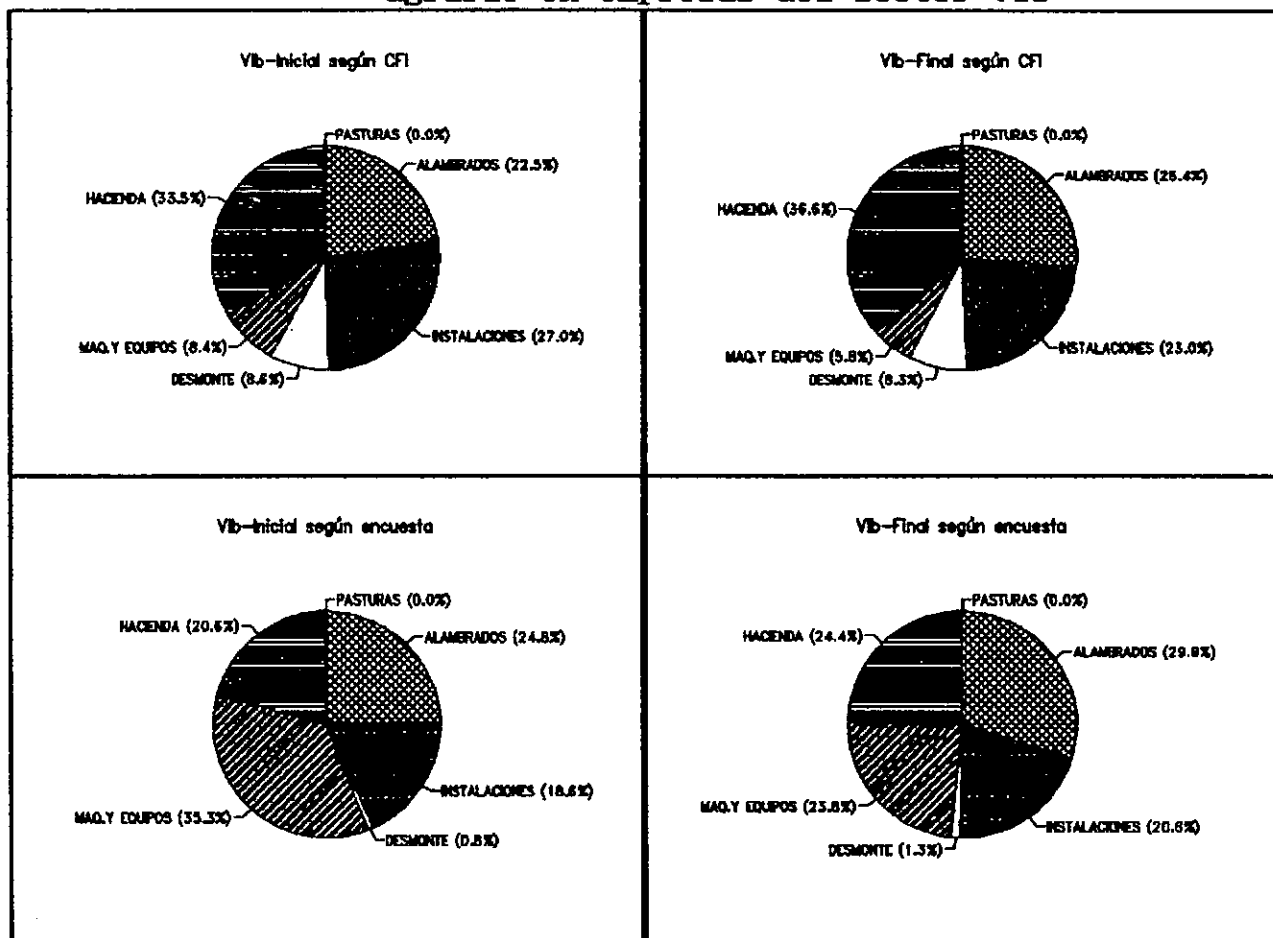
Gráfico N° II.47: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector VIa



En la situación inicial la empresa real presenta menor capital en alambrados y el doble en hacienda.

En la situación final se ve que los capitales invertidos en instalaciones y maquinaria superan a lo correspondiente a las empresas reprogramadas; caso inverso ocurre con la hacienda y pasturas. Se ve, al igual que en los sectores Ia y II que la empresa real posee más "bienes fijos" que la reprogramada.

Gráfico N° II.48: Participación de los rubros en el capital agrario en empresas del sector Vlb



En la situación inicial la mayor disidencia se da en el capital invertido en maquinaria y equipos (es sustancialmente mayor en las empresas encuestadas que en la empresa representativa), siendo a la inversa en el rubro hacienda.

En la situación final las diferencias mencionadas se atenúan, de manera tal que la distribución del capital en los distintos rubros se acerca a lo programado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

Analizando las estadísticas se observa claramente una disminución de la actividad ganadera bovina. En 1977, año de inicio de la implementación del crédito, coincide con los registros máximos de existencias del último ciclo ganadero a nivel nacional (61.054.000 cabezas), mientras que en el censo de 1988 las existencias sólo llegan a 45.747.000 cabezas, representando estas últimas un 75% de las primeras y determinando una tasa de disminución anual de -2,66%. En el orden provincial ocurre algo similar, pero en forma menos marcada, ya que en igual período la relación entre las existencias actuales y las iniciales es del 82%, resultando una tasa de disminución anual del -1,75%. Analizando lo ocurrido en el área del proyecto, sorprendentemente se encuentran valores muy cercanos a los observados a nivel nacional, pues la relación de las existencias es del 76%, con una tasa de disminución anual de -2,41%, es decir una diferencia mayor que a nivel provincial.

Analizando lo ocurrido en la provincia de San Luis (de características ecológicas similares a las de la provincia de La Pampa), se encuentra que la relación de las existencias entre 1988 y 1977 es del 74%, valor muy similar al de la zona afectada por el crédito.

Todos estos valores se refieren a la ganadería bovina y muestran, en todos los niveles, un achicamiento medido en base a

sus existencias. Con respecto a la ganadería ovina, los valores encontrados para la relación entre las existencias de 1988 y 1977 son: país 64%, provincia de La Pampa 37%, zona crédito 40%, provincia de San Luis 41%. Esto demuestra que la ganadería ovina decreció más que la bovina en todos los niveles, de manera que no puede pensarse en un proceso de sustitución de la ganadería bovina por la ovina.

Se ve, entonces, que la ganadería no escapa a los problemas de la economía en general que desde hace 14 años está en una etapa de retracción.

Se analizó más profundamente el área del proyecto a través de encuestas realizadas a una muestra de productores beneficiados, mediante las cuales se trató de determinar sus existencias en bienes y sus medidas de eficiencia productiva. Igual procedimiento se realizó con una muestra de productores no beneficiados (usándola como testigo) a los fines de poder aislar el posible efecto causado por el crédito. Dentro de la encuesta se presentaban sendas columnas para manifestar la situación actual y la inicial (momento de toma de crédito) para establecer, de esta forma, la evolución de ambos tipos de productores.

En el caso de productores beneficiados, se pudo conocer la situación inicial a través de la declaración de bienes realizada al momento de la toma del crédito y, por lo tanto, se pudo establecer su evolución. Ésta muestra incrementos en los bienes que constituyen mejoras (pasturas, picadas, alambrados) y también equipos y maquinarias, pero en cuanto a la hacienda se observa

una baja en las existencias de todas las categorías a excepción de los terneros.

Con respecto a los productores no beneficiados, no fue posible establecer su evolución en el período considerado debido a la imposibilidad de recabar la información de tantos años atrás. De manera tal que, lamentablemente, fue imposible comparar las evoluciones de ambas muestras de productores (que hubiera sido lo óptimo) y sólo pudo realizarse una comparación de las situaciones actuales entre ellos.

Sorprendentemente, se observa que el productor beneficiado posee menos existencias por hectárea que el no beneficiado, ya sea en mejoras, hacienda o máquinas y equipos. Las únicas excepciones se dan en los rubros terneros y ovinos. Estas diferencias son las encontradas a nivel global en la zona afectada por el proyecto; por supuesto, las diferencias presentan valores distintos entre un sector y otro para los distintos rubros (ellas se expresan en el punto 2.2.2.3. de análisis comparativo).

Considerando todos estos análisis (evolución de las existencias bovinas a nivel nacional, provincial y zonal, comparación entre la zona afectada al proyecto y la provincia de San Luis que presenta características ecológicas similares), análisis de la evolución de la ganadería ovina y lo referente a las encuestas realizadas a productores del área afectada por el proyecto, se llega a la conclusión que el crédito no ha producido

una mejoría en la actividad ganadera bovina que se evidencie en la evolución de sus existencias.

En estos resultados encontrados pudieron haber influido los siguientes factores:

1) La inclusión en el área del crédito de zonas que son marginales para la producción bovina. Si bien el crédito tenía como finalidad facilitar recursos financieros a los productores que le permitieran aumentar la producción ganadera, hay que considerar que este aumento de producción no depende solamente de los recursos financieros, sino fundamentalmente de las condiciones ecológicas de la zona donde se implemente el crédito. La producción bovina (cría o recría) desarrollada hacia el oeste de La Pampa se hace muy dificultosa, de manera tal que las zonas ubicadas más al oeste son cada vez más "marginales" para esta producción, tal es así que en la reprogramación los coeficientes técnicos a lograr fueron menores que los correspondientes a los sectores ubicados al este.

En el tomo I se expresa el tipo de actividades posible de realizar para todos los sectores determinados en la provincia:

sector 00: invernada, trigo (10%), verdes (25%);

sector 0: cría, recría, invernada, trigo (20%), verdes (15%);

sector Ia: recría e invernada, trigo (con riesgo), verdes (15%);

sector Ib: cría y recría de alto nivel, trigo (con riesgo),
verdes (8%);

sector II: cría y recría de mediano nivel, agricultura nula,
verdes (5%);

- sector III: cría de mediano nivel y recría con pocas posibilidades, agricultura nula, verdeos casi nulos;
- sector IV: igual al sector III;
- sector V: cría de bajo nivel y recría casi nula, agricultura nula, verdeos nulos;
- sector VIa y VIb: igual al sector V;
- sector VII: ganadería de muy pobre nivel, agricultura y verdeos nulos, potencial no determinado, 300 mm anuales de precipitación;
- sector VIII: ganadería bovina casi nula, agricultura y verdeos nulos, potencial no determinado, se supone el más bajo de toda la provincia, precipitaciones anuales menores a 300 mm.

En la clasificación dada en el diagnóstico realizado por el Consejo Federal de Inversiones se ve claramente que en los sectores III al VIb la producción ganadera resulta con pocas posibilidades de desarrollo. Esto implica que en una situación de retracción de la ganadería en el país, estos sectores se vean más afectados y pesen negativamente en el resultado general del área del proyecto, aún con los beneficios de una promoción.

Además, hay que considerar que una actividad marginal es una actividad que tiene pocas probabilidades de ser rentable y una promoción a esa actividad puede derivar en un gasto de los fondos públicos sin el correspondiente beneficio económico, sin por ello menospreciar el beneficio social que pueda lograrse.

Además, hay que considerar que una promoción enfocada a la adquisición de bienes de capital para una actividad no rentable puede resultar perniciosa para el mismo beneficiario de la medida, debido a que aumenta el capital invertido en su establecimiento y con él los intereses de ese capital y los gastos de mantenimiento de los bienes adquiridos mediante la promoción.

2) **La anexión de los sectores VII y VIII al área afectada por el crédito.** Cuando se inició el crédito (diciembre de 1977) el área del proyecto estaba comprendida por los sectores Ia al VIb; en febrero de 1979 se amplió el área hacia el extremo oeste (sectores VII y VIII). En el diagnóstico realizado por el CFI se ve claramente que las condiciones ecológicas no permiten un crecimiento de la actividad ganadera, a pesar de lo cual y en discordancia con lo propuesto en el proyecto, se incluyeron estos sectores.

3) **Características diferenciales de productores solicitantes y no solicitantes del crédito.** El sólo hecho de que un productor solicite un crédito lo hace diferente de otro que no lo solicita. Evidentemente esta sola distinción no implica una diferencia sustancial en el estado patrimonial y eficiencia productiva, pero es posible que la decisión de tomar crédito esté determinada en parte por esas diferencias, lo que haría a las muestras diferentes en su estado inicial. Lamentablemente, el desconocimiento del estado inicial de los productores no beneficiados no permite seguir su evolución a la par de los beneficiados.

4) La falta de acciones durante la implementación que oriente a la empresa beneficiada hacia la empresa reprogramada en el proyecto. En los sectores III y VIb la distribución del capital en los distintos rubros se asemejan bastante a lo reprogramado; en los sectores I, II, IV, V y VIa se observa un menor capital asignado a hacienda y mayor a instalaciones y maquinaria. Estos últimos bienes, si bien contribuyen a un mayor desarrollo de la ganadería, también permiten su uso en otras actividades.

Si bien no se ha podido recabar la información acerca de los rubros a los que se les otorgó el crédito en cada beneficiado en particular, la evolución de las empresas beneficiadas refleja en parte el destino de las inversiones en ese período. En la mayoría de los sectores se ve un predominio de capital asignado a instalaciones y maquinaria, que disienten de la integración de las empresas reprogramadas por el proyecto.

5) La falta de acciones de inspección y vigilancia suficientes que permitan controlar que los fondos asignados se destinen a lo comprometido por el productor y no a otros fines. Este rubro (inspecciones y vigilancia) figuró como uno de los destinos de los fondos externos del proyecto de crédito. En la práctica, de acuerdo al Gerente de Crédito del Banco de La Pampa, Sr. Abel Bruno y al Ing. Héctor D'Adam de la Dirección de Economía Agropecuaria de La Pampa, este financiamiento nunca se concretó y, por lo tanto, la ejecución del crédito no contó con fondos destinados específicamente a tales inspecciones. Las inspecciones realizadas que se debieron a la buena voluntad de la Dirección

mencionada y a la casual disponibilidad de fondos para viáticos, fueron insuficientes.

El conocimiento del grado de cumplimiento de cada beneficiario por el ente administrador de los fondos (en este caso el Banco de La Pampa) es de suma importancia para que se tomen a tiempo las medidas coherentes correspondientes.

6) **La ausencia de una unidad de seguimiento y evaluación.** Este grupo (que no requiere de mucho personal e, incluso, puede cumplir también las funciones de inspección y vigilancia, aprovechando mejor los recursos para viáticos) debe existir en forma permanente desde los inicios de todo crédito; a él deben estar asignados recursos monetarios que formen parte del costo del crédito que le permitan realizar todas sus funciones, que consisten en determinar la forma de recopilar la información, agregarla, elaborarla y evaluarla, para ir conociendo los resultados que se van obteniendo y sugerir las medidas correctivas que considere necesarias. La acción de esta unidad debe estar planificada desde el comienzo, es decir desde el proyecto mismo, porque de lo contrario se dejará de recopilar información que no podrá ser recuperada cuando se pretenda evaluar el proyecto.

3.2. Recomendaciones

En base a los factores mencionados se recomienda:

- 1) Otorgar crédito sólo para aquellos lugares y actividades en que es posible obtener un efecto positivo económico o social debido a las acciones del crédito, atendiendo a un diagnóstico exhaustivo realizado con anterioridad a la ejecución del crédito.
- 2) No modificar las condiciones del crédito (tipificación de los beneficiarios, área cubierta por el beneficio, actividades o rubros beneficiados, etc.) sin un análisis de diagnóstico que justifique tales modificaciones. Habiendo un análisis de diagnóstico inicial que determina las condiciones del crédito, cualquier modificación a esas condiciones sin justificación supone no solamente una desprolijidad administrativa, sino también el ceder a presiones políticas o sectoriales con fines que no se corresponden con el proyecto de desarrollo.
- 3) Disponer de una unidad de inspección y vigilancia, que permita conocer el grado de cumplimiento de los beneficiarios y tomar las medidas correspondientes. Esta unidad debe contar con fondos específicos y su metodología de acción debe estar determinada en el proyecto.
- 4) Crear, dentro del esquema organizativo del crédito, la unidad de seguimiento y evaluación desde que el crédito se

inicia hasta, inclusive, después del fin del crédito, con fondos establecidos que formen parte del costo del proyecto. Esta unidad deberá establecer el orden de prioridades en el otorgamiento de los créditos en los distintos rubros del capital, de manera de orientar a la empresa beneficiada hacia la empresa considerada como "empresa meta" del proyecto. Así se estará realizando una correcta implementación del crédito y no se desvirtuarán sus objetivos. El trabajo de esta unidad deberá también permitir realizar modificaciones en el rumbo del crédito a la vista de la evolución de los resultados y compilar la información para facilitar la confección del análisis de evaluación final.

PAUTAS PARA PROYECTOS FUTUROS

En todo proyecto de desarrollo bien organizado existe lo que se denomina "Unidad de seguimiento y evaluación". su nombre da una idea de la función que cumple que, por cierto, es vital para que el proyecto se concrete felizmente y se logren los objetivos propuestos.

El seguimiento es el "examen continuo o periódico de la ejecución de las acciones" que se deben llevar a cabo en el proyecto de desarrollo y su finalidad es lograr una ejecución eficiente y efectiva del proyecto. Este examen continuo brinda información "que permite tomar medidas correctivas en el supuesto de deficiencias y limitaciones". El seguimiento se realiza durante la ejecución del proyecto.

La evaluación permite determinar sistemática y objetivamente la eficiencia de las actividades, el impacto logrado con respecto a los objetivos propuestos, se ocupa de "juzgar y valorar los efectos (objetivos en el mediano plazo) o el impacto (objetivos en el largo plazo) sobre los beneficiarios" y se puede llevar a cabo durante tres instancias de tiempo distintas: 1) durante la ejecución (evaluación continua), 2) al concluir la ejecución (evaluación de fin de proyecto) y 3) luego de varios años de terminada la ejecución del mismo, cuando se supone que el efecto logrado llegó a su máxima expresión (evaluación ex post).

La ausencia de la unidad de seguimiento y evaluación en el Crédito del Oeste de La Pampa condujo a la falta de información

que se debió recabar desde los inicios del proyecto para, luego de su elaboración, conocer el verdadero efecto logrado por el crédito de desarrollo.

En este caso específico del Crédito de desarrollo del Oeste de La Pampa, la falta de información fue un punto importantísimo y ello impidió realizar un análisis profundo de los efectos logrados por el crédito. La información debe ser relevada simultáneamente con la ejecución del proyecto; cuando transcurre tanto tiempo es imposible recuperarla en forma total y exacta.

Para que exista control continuo y eficiente del proyecto, la unidad de seguimiento y evaluación debe formar parte de la oficina del Director del Proyecto, de esta manera tiene jerarquía dentro del esquema organizativo y deben existir fondos destinados especialmente a esta sección que posibiliten su trabajo. Incluso en un proyecto de gran envergadura, la unidad de seguimiento y evaluación puede organizarse como una unidad pequeña, especialmente en las etapas iniciales. Pero luego, cuando el proyecto comienza a concretarse y toma vuelo, se le debe dar a esta unidad todo el apoyo necesario en cuanto a personal calificado y fondos.

Cuando el seguimiento y evaluación se realiza a nivel de proyecto toma suma importancia el seguimiento, mientras que a nivel sectorial las evaluaciones continuas y ex-post son las que adquieren mayor relevancia. De manera tal que la unidad de seguimiento y evaluación dará más importancia a alguna de sus

funciones según el nivel en que le toca desempeñarse (proyecto o sector).

4.1. Orientación de acciones futuras

En el caso de que exista la probabilidad de implementarse un nuevo crédito sería conveniente realizar una serie de acciones a lo largo del tiempo que involucren a otorgantes y beneficiarios a los efectos de lograr una mayor eficiencia en los objetivos propuestos.

1) Primeramente es necesario realizar un diagnóstico exhaustivo de la zona del proyecto de crédito para determinar las formas productivas, sus falencias y necesidades. El diagnóstico será completo si se estudian los distintos estratos de productores y las necesidades de cada uno de ellos y será profundo si se determinan el grado de importancia de dichas falencias, lo que define el grado de prioridad en la adquisición de determinados bienes o adopción de tecnología. Para ello será necesario que la entidad responsable del diagnóstico realice recorridos, encuestas, consulte antecedentes, etc..

2) Hecho el diagnóstico se debe conocer, antes de poner en ejecución el crédito, los recursos exactos que realmente se disponen, ya sea:

- a) recursos monetarios
 - a1) origen de los fondos (financiamiento nacional y extranjero y grado de confiabilidad en la concreción de lo prometido)
 - a2) destino de los fondos, es decir determinar cuánto del costo del crédito será otorgado a los beneficiarios y cuánto se destinará a gastos operativos y controles.
 - b) recursos humanos
 - b1) personal jerárquico para tramitar en término las entregas de fondos por los bancos oficiales o privados nacionales e internacionales
 - b2) personal administrativo para una tramitación rápida y eficiente que permitan cobros casi inmediatos
 - b3) personal técnico para determinar la factibilidad del reintegro por parte del beneficiario, para realizar extensión, para realizar controles, seguimientos y evaluación
 - c) acuerdos institucionales, conociendo claramente la participación de las instituciones intervinientes, por ejemplo INTA, universidades, Ministerio de Asuntos Agrarios, etc., con las responsabilidades acordadas.
- 3) Una vez definidas las características del crédito debe hacerse una amplia difusión.
- 4) Establecer condiciones de toma de crédito eficientes (tramitación rápida, sencilla, no burocrática, con cobros rápidos).

5) Establecer un orden de prioridades en el otorgamiento de los fondos en distintos rubros en la misma proporción en que se determinaron las falencias.

6) Establecer sistemas de reintegro a los cuales los productores puedan acceder, acordes con las condiciones económicas generales y condiciones financiero-económicas de la empresa solicitante, siempre y cuando éstas aseguren el reintegro.

7) Establecer cláusulas por las cuales el crédito no se transforme en extorsivo ni tampoco en un subsidio.

En cuanto a las obligaciones a contraer por los beneficiarios:

8) Al solicitar el crédito realizar una declaración de bienes y formas productivas que determinen su situación patrimonial y medidas de eficiencia físicas y económicas.

9) Durante la ejecución del crédito

a) rendir cuentas de la evolución de su situación patrimonial y formas productivas,

b) abastecer a la unidad de seguimiento y evaluación de la información requerida por ella,

c) facilitar la visita a los campos para el control de las medidas adoptadas o compra de bienes realizados y la verificación de los resultados logrados.

10) En cuanto al seguimiento y evaluación, el personal técnico debe continuamente elaborar la información recabada en las visitas, ya sea a productores beneficiados como a no beneficiados, a los fines de establecer el grado de cumplimiento de las metas y tomar las medidas correctivas pertinentes. Finalizado el crédito se deben realizar la evaluación de fin de proyecto y evaluación ex-post, que permitan conocer los resultados realmente alcanzados por el crédito otorgado.

4.2. Registros necesarios para el seguimiento y evaluación

La unidad de seguimiento y evaluación deberá recabar la información en forma ordenada y agruparla de distinta manera a fin de poder determinar el valor de los parámetros relevantes en los distintos temas a conocer. Deberá, para ello, confeccionar planillas que cumplan esa función y vayan cubriendo todas las etapas en el tiempo, desde el inicio del proyecto de desarrollo hasta la evaluación ex-post.

Lógicamente, las planillas deben estar confeccionadas especialmente para cada crédito, manifestando en ellas los rubros o ítemes que expresen la situación de los productores y los destinos de toma de crédito. Esto dependerá del tipo de productor (agrícola, ganadero, frutícola, hortícola, avícola, etc.) y de la actividad a desarrollar por el crédito.

Podrían formularse planillas que tomen la información en distintas situaciones en el tiempo. a modo de ejemplo para

empresas agropecuarias y créditos para el desarrollo agrícola ganadero:

- a) antes de la toma del crédito
- b) de solicitud de crédito
- c) durante la ejecución del crédito
- d) luego de terminado el crédito.

a) Antes de la toma del crédito

Las planillas deben recabar la información que exprese la situación patrimonial y productiva a una muestra de productores, ya sea beneficiados como no beneficiados, a fin de establecer su situación inicial. A modo de ejemplo se presenta la siguiente.

<u>Situación patrimonial</u>			
Nombre propietario o razón social:			
Ubicación del campo:(prov., dpto., sección, fracción, lote)			
Superficie total:			
Superficie productiva:			
Superficie monte:			
Superficie lagunas:			
Superficie casco y caminos:			
<u>Declaración de bienes</u>			
<u>Mejoras</u>	<u>Hacienda</u>	<u>Máquinas</u>	
Picadas	Vacas	Tractor	
Desmonte	Vaquillonas	Arado de rejas	
Terrazas	Terneros	Arado rastra	
Diques	Novillitos	Arado de disco	
Canales	Novillos	Disco doble acción	
Zanjas	Ovejas	Cinzel	
Nivelación	Corderos/as	Vibrocultivador	
Alambrados perimetrales	Borregos/as	Escardillo	
Alambrados internos	Carneros	Rastra de dientes	
Pasturas	Caballos	Rolo	
<u>Construcciones</u>	<u>Equipos</u>	Sembradora de grano fino	
Galpones	Bombeador	Sembradora de grano grueso	
Tinglados	Radio	Pulverizadora	
Casa personal	Teléfono	Desmalezadora	
Casa propietario	Energía solar	Cosechadora	
Oficina	Electrónico	Enfardadora	
Corral	<u>Vehículos y rodados</u>	Enrolladora	
Manga	Camioneta		
Guardaguanado	Camión		
Báscula	Automóvil		
Aguadas	Carros		
<u>Declaración de fondos</u>			
Caja			
Depósitos			
Bonos			
Acciones			
Deudas			
<u>Situación productiva</u>			
<u>Actividades agrícolas</u>		<u>Uso de agroquímicos</u>	
<u>Actividad</u>	<u>Rendimiento (qq/ha)</u>	<u>Actividad</u>	<u>Producto</u> <u>Cantidad</u>
Trigo		Trigo	
Maiz		Maiz	
Sorgo		Sorgo	
etc.		etc.	
<u>Actividades ganaderas</u>			
<u>Cria</u>	<u>Recría</u>	<u>Invernada</u>	<u>Tambo</u>
% preñez	PC (kg/ha)	PC (kg/ha)	Zv.ord/v.total
% parición	CA (kg/ha)	CA (kg/ha)	PEP.
% destete	ES (%)	ES (%)	Producción
PC (kg/ha)			l/vaca.día
CA (kg/ha)			kg GR/ha.año
ES (%)			

b) De solicitud de crédito

Se presenta una planilla general orientativa, en donde se agrupan las inversiones en rubros. La planilla confeccionada para cada crédito se hará con el detalle necesario en aquellos rubros en que el crédito está dirigido.

Nombre propietario:				
Ubicación del campo: (prov., dpto., sección, fracción, lote)				
Superficie total (ha):				
Fecha de solicitud:				
Inversiones en:				
<u>Mejoras extraordinarias:</u>	<u>Monto (\$)</u>	<u>Hacienda</u>		
desmonte (ha):		<u>Categ.</u>	<u>Cant.</u>	<u>Peso compra (kg)</u>
picadas (m long. x 10m ancho):		vacas		<u>Monto (\$)</u>
canales (m ancho):		vaq.		
dique (m ³)		etc.		
nivelación (ha)		<u>Maquinaria</u>		
tajamares		<u>Tipo</u>	<u>Cant.</u>	<u>Caract.</u>
terrazas		tractor		<u>Monto (\$)</u>
etc.		arado rejas		
<u>Mejoras ordinarias</u>	<u>Monto (\$)</u>	arado discos		
alamb.int. (m)		rastra dientes		
alamb. ext. (m)		etc.		
praderas (ha)		<u>Equipos</u>		
inst.p/gan.		<u>Tipo</u>	<u>Cant.</u>	<u>Caract.</u>
aguadas		eléctrico		<u>Monto (\$)</u>
construcciones		bomba		
silos		etc.		
etc.				
Utilización de nuevos insumos				
<u>Cultivo</u>	<u>Agronómico</u>	<u>Cant./ha</u>	<u>Monto (\$)</u>	
Trigo				
Maiz				
Sorgo				
etc.				

c) Durante la ejecución del crédito

Estas planillas deberán reflejar el estado de cumplimiento de las inversiones realizadas en base al crédito y la modificación en las formas productivas a través de los parámetros correspondientes. Se llenarán de acuerdo a lo observado en las visitas al campo en un momento en que el productor haya podido

realizar las inversiones luego del cobro del crédito y, con respecto al monto otorgado, se consultarán los listados confeccionados por la entidad bancaria responsable de la administración de fondos.

Visita de Inspección

Nombre propietario:						
Ubicación del campo: (prov., dpto., sección, fracción, lote)						
Superficie total (ha):						
Fecha inspección:						
Destino del crédito solicitado:	Cumplimiento				Monto otorgado	
	Si	(%)	No	(%)	fecha	monto
<u>Mejoras extraordinarias</u>						
picadas						
desmonte						
terrazas						
etc.						
<u>Mejoras ordinarias</u>						
alamb. perim.						
alamb. int.						
pasturas						
etc.						
<u>Hacienda</u>						
vacas						
vaq.						
etc.						
<u>Máquinas</u>						
tractor						
arado rejas						
etc.						
<u>Equipos</u>						
electrógeno						
bomba						
etc.						
<u>Vehículos y rodados</u>						
automóvil						
camioneta						
etc.						
Utilización de nuevos insumos						
<u>En agricultura</u>						
Cultivo	<u>Producto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Rendimiento (qq/ha)</u>			
Trigo						
Maíz						
<u>En ganadería</u>						
Sanidad	<u>Categoría</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Rendimiento obtenido</u>			
			<u>Cría</u>	<u>Recría</u>	<u>Invernada</u>	<u>Tambo</u>
vacunas			% preñez	PC	PC	l/v.día
baños			% parición	CA	CA	kgGB/ha.año
Alimentación			% destete	ES	ES	
suplemento			PC			
			CA,ES			

Para que el llenado, sobre todo de los coeficientes referentes a medidas de eficiencia, sea eficiente conviene que se le entreguen al productor unas planillas auxiliares donde se vaya anotando la información básica para completar dichos parámetros. Estas planillas deberán estar llenas con anterioridad a la visita de inspección y el encuestador deberá limitarse a controlar si están correctamente completas para, luego en gabinete, realizar los cálculos necesarios y completar lo referente a las medidas de eficiencia en la planilla de inspección.

Un modelo de planilla auxiliar para el cálculo de producción de carne en cría bovina es:

PRODUCCIÓN DE CARNE

Ejercicio productivo: desde hasta										
		ENTRADAS				SALIDAS				
Categoría	Stock inicial	Compras	Nacim.	Cambios cateq.	Ventas	Mort.	Faena interna	Cambios cateq.	Stock final	Dif. Inventario S.final-S.inic.
vacas										
vaq.1 año										
vaq.2 año										
terneros										
terneras										
toros										
Ventas	<u>Categoría</u>	<u>N° cab.</u>	<u>Peso (kg/cab)</u>	<u>Peso total /cateq.(kg)</u>						
	vacas refugo									
	vaq.									
	terneras									
	toros									
	etc.									
TOTAL VENTAS (kg)										
Compras	<u>Categoría</u>	<u>N° cab.</u>	<u>Peso (kg/cab)</u>	<u>Peso total p/cateq.(kg)</u>						
	vacas refugo									
	vaq.									
	terneras									
	toros									
	etc.									
TOTAL COMPRAS (kg)										
Dif. Invent.	<u>Categoría</u>	<u>N° cab.</u>	<u>Peso (kg/cab)</u>	<u>Peso total p/cateq.(kg)</u>						
	vacas refugo									
	vaq.									
	terneras									
	toros									
	etc.									
TOTAL DIFERENCIA DE INVENTARIO (kg)										
Faena Interna	<u>Categoría</u>	<u>N° cab.</u>	<u>Peso (kg/cab)</u>	<u>Peso total p/cateq.(kg)</u>						
	vacas refugo									
	vaq.									
	terneras									
	toros									
	etc.									
TOTAL FAENA INTERNA (kg)										
PC (kg) = Ventas (kg) - Compras (kg) ± Dif. Inv. (kg) + Faena int. (kg)										
<u>Superficie ganadera</u>		<u>Superficie (ha)</u>		<u>Tiempo ocup.(meses/12)</u>		<u>Sup. efectiva (ha)</u>				
pasturas										
campo natural										
rastrojo, etc.										
Superficie efectiva a cría bovina										
PC cría (kg/ha) = PC (kg) /Sup.efectiva cría (ha)										

d) Luego de terminado el crédito

Para cada productor se debería hacer una planilla que resuma la evolución patrimonial y productiva durante el transcurso del crédito, ello sale de las planillas de visita de inspección. También deberá contener la información financiera del crédito con: los montos solicitados según los destinos, los montos otorgados según los destinos, período de gracia y los pagos de devolución. Esta información se va extrayendo de: la planilla de solicitud de crédito, la de visita de inspección y del listado realizado por la entidad bancaria responsable del manejo de fondos con respecto a las devoluciones.

Evolución del productor

Nombre del productor:					
Ubicación del campo: (prov., dpto., sección, fracción, lote)					
Superficie total (ha):					
Inversiones realizadas	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año n
<u>Mejoras extraordinarias</u> picadas desmante etc.					
<u>Mejoras ordinarias</u> alamb.perim. alamb. int. etc.					
<u>Hacienda</u> vacas vaq. etc.					
<u>Maquinaria</u> tractor arado de rejas etc.					
<u>Equipos</u> electrógeno bomba etc.					
<u>Vehículos y rodados</u> automóvil camioneta etc.					

Utilización de insumos por el crédito	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año n
Trigo: prod. cant/ha					
Maiz: prod. cant/ha					
Cria: prod. cant/cab.					
Invernada: prod. cant/cab.					
Medidas de eficiencia lograda					
Trigo (qq/ha)					
Maiz (qq/ha)					
Cria (% parición)					
(% preñez)					
(% destete)					
(PC kg/ha)					
Invernada (PC kg/ha)					
(CA kg/ha)					
(ES %)					
Aspectos financieros					
<u>Montos solicitados</u>					
1. destino ¹					
cantidad					
monto					
fecha					
2. destino					
cantidad					
monto					
fecha					
<u>Montos otorgados</u>					
1. destino					
cantidad					
monto					
fecha					
2. destino					
cantidad					
monto					
fecha					
<u>Montos reintegrados</u>					
1. monto					
fecha					
2. monto					
fecha					

Estas son las planillas propuestas para el seguimiento de los productores pero, también se deben confeccionar planillas que

¹ Los números 1, 2, etc., se refieren a las distintas solicitudes que puede efectuar un productor con los correspondientes otorgamientos y reintegros.

agreguen toda esta información a los efectos de poder conocer los resultados que va produciendo el crédito en el área afectada.

Se deben llenar planillas referentes a:

- a) montos solicitados totales
- b) montos otorgados totales
- c) situación patrimonial agregada
- d) medidas de eficiencia post-crédito

De estas planillas se pueden determinar una serie de parámetros que se presentan al pie de la planilla correspondiente.

a) Montos solicitados

N° prod.	Nombre prod.	N° solic.	Fecha solic.	Ubic. campo	Sup. campo	Destino y montos corrientes					Destino y montos constantes							
						picadas		desmonte		.etc.	picadas		desmonte		.etc.			
						cant.	monto	cant.	monto	..	cant.	monto	cant.	monto	...			
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
.																		
.																		
.																		
n																		

1. Cantidades físicas solicitadas según destino.
2. Cantidades de montos solicitados según destino.
3. Proporción de las solicitudes según destino con respecto al total de las solicitudes.
4. Proporción de montos solicitados según destino con respecto al total de montos solicitados.

b) Montos otorgados

N° prod.	Nombre prod.	N° solic.	Fecha otorg.	Ubic. campo	Sup. campo	Destino y montos corrientes					Destino y montos constantes								
						picadas		desmonte		.etc.	picadas		desmonte		.etc.				
						cant.	monto	cant.	monto	..	cant.	monto	cant.	monto	...				
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
.																			
.																			
.																			
n																			

1. Cantidades físicas otorgadas según destino.
2. Cantidades de montos otorgados según destino.
3. Proporción de los otorgamientos según destino con respecto al total de los otorgamientos.
4. Proporción de montos otorgados según destino con respecto al total de montos otorgados.

De ambas planillas se pueden establecer las siguientes relaciones:

- a) cantidad física otorgada/cantidad física solicitada (%)
(según destino)
- b) montos otorgados / montos solicitados (%)
(en términos totales y según destino).

c) Situación patrimonial agregada

N° Prod.	Nombre Prod.	N° Solic.	Ubicación campo	picadas					desmonte					alamebrados					vacas	
				0	1	2	...	n	0	1	2	...	n	0	1	2	...	n	0	etc.
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
.																				
.																				
.																				
.																				
n																				

Se puede determinar:

a) Variación porcentual de las existencias según destino

$$\frac{\text{Existencias año } n - \text{Existencias iniciales}}{\text{Existencias iniciales}} \times 100$$

d) Medidas de eficiencia post-crédito

N° Prod.	Nombre Prod.	N° Solic.	Ubicación campo	Trigo (qq/ha)					Maiz (qq/ha)					Cria (% destete)					Inv.(PC)	
				0	1	2	...	n	0	1	2	...	n	0	1	2	...	n	0	etc.
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
.																				
.																				
.																				
.																				
n																				

Se puede determinar:

a) Medidas de eficiencia logradas por el crédito para cada actividad ponderando las medidas de eficiencia de cada explotación según su superficie, a lo largo del tiempo.

b) Variación porcentual en las medidas de eficiencia según actividad

$$\frac{\text{Med. de efic. año } n - \text{Med. de efic. iniciales}}{\text{Med. de efic. iniciales}} \times 100$$

Así mismo la entidad bancaria administradora de fondos debe llevar, al margen de sus registros habituales, los siguientes listados referentes a:

- a) solicitudes
- b) otorgamientos
- c) reintegros

Montos Solicitados

N°solic.	N°productor	Noombre productor	Ubic.campo	Fecha solíc.	Monto solíc. (corrientes)	Monto solíc. (constantes)
1						
2						
3						
4						
.						
.						
.						
n						

Montos Otorgados

N°solic.	N°productor	Noombre productor	Ubic.campo	Fecha otorg.	Monto solíc. (corrientes)	Monto solíc. (constantes)
1						
2						
3						
4						
.						
.						
.						
n						

Montos reintegrados

N°solic.	N°productor	Nombre productor	Ubic.campo	Fecha otorg.	Reintegr.corr.		Reintegr.const.	
					fecha	monto	fecha	monto
1								
2								
3								
4								
.								
.								
.								
n								

Se puede determinar:

$$\% \text{ de morosidad} = \left(1 - \frac{\text{N}^\circ \text{prod. reintegrantes reales}}{\text{N}^\circ \text{prod. beneficiados}} \right) \times 100$$

$$\% \text{ de reintegros} = \frac{\text{montos reintegrados} \times 100}{\text{montos a reintegrar}}$$

$$\text{Tasa efectiva del crédito (\%)} = \left(\frac{\text{montos reintegrados} - 1}{\text{montos otorgados}} \right) \times 100$$

(los montos deben ser expresados en moneda constante)

ANEXO I. Formulario de encuestas

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
EVOLUCION DE LAS EMPRESAS AGROPECUARIAS
EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA**

Encuesta N°

Lugar: Fecha:

Propietario Sr.:

Domicilio:

Ubicación del campo: Sección: Fracción:

Lote: Dpto:

Año 1990	Situación inicial
Sup. Total:haha
Sup. con monte:haha
Sup. sin monte:haha
Sup. con fachinal:haha
Sup. con pasturas:haha
Sup. agrícola:haha
Sup. casco:haha
Picadas:m long.m anchom long.....m ancho

MEJORAS

Año 1990	Situación inicial
Alambrados internos	
dehilosm	de.....hilos.....m
Alambrados perimetrales	
dehilosm	de.....hilosm
Tranqueras (cant)	(cant)
Galpones (cant)m ²	(cant)m ²
Tinglados (cant)m ²	(cant)m ²
Vivienda propietariom ²m ²
Vivienda personalm ²m ²
Corrales (cant)	(cant)
Mangas (cant)	(cant)
Cargadores (cant)	(cant)
Bañaderos (cant)	(cant)
Guardaganados (cant)	(cant)
Bebederos (cant) mat.....	(cant)mat.....
Molinos (cant)	(cant)
Tanques austr. (cant).....mat.....	(cant)mat.....
Silos parat material.....t mat.....
Pasturas	
buena calidad.....haha
degradadashaha
N° de potreros	N° de potreros

HACIENDA

(Valores promedio durante el ejercicio en cant. y en peso por animal).

Año 1990	Situación inicial
Yeguarizos (cant)	(cant)
Vacas (cant)peso.....	(cant).....peso.....
raza	raza.....
% parición	% parición
% destete	% destete
Toros (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Vaquillonas (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Novillos (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Terneros/as (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Producción de carne bovina.....kg/hakg/ha
Ovejas (cant)peso.....kg	(cant).....peso.....kg
raza%paric.....	raza.....%paric.....
Carneros (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Borregas (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Borregos (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Corderos/as (cant).....peso.....kg	(cant).....peso.....kg
Producción de carne ovina.....kg/hakg/ha
Producción de lana.....kg/hakg/ha

MAQUINARIA AGRICOLA

Año 1990	Situación inicial
Tractor (cant).....pot.....CV	(cant).....pot.....CV
(cant).....pot.....CV	(cant).....pot.....CV
(cant).....pot.....CV	(cant).....pot.....CV
Arado rastra.....discos....."discos....."
Arado de reja.....discos....."discos....."
Disco doble acción.....discos....."discos....."
Rastra de dientes.....cuerposcuerpos
Vibrocultivador.....cuerposcuerpos
Cinzel (cant).....púas.....	(cant).....púas.....
Sembradora grano fino.....cuerposcuerpos
Sembradora grano grueso.....cuerposcuerpos
Rastra rotativa.....cuerposcuerpos
Escardillo.....cuerposcuerpos
Pulverizadoras.....
Desmalezadoras.....
Otra.....
.....
.....

RODADOS

Carros (cant).....estado.....	(cant).....estado.....
Camioneta (cant).....estado.....	(cant).....estado.....
(cant).....estado.....	;(cant).....estado.....
Automóvil (cant).....estado.....	(cant).....estado.....
Camión (cant).....estado.....	(cant).....estado.....
Otros.....
.....

EQUIPOS

Año 1990	Situación inicial
Grupo electrógeno (cant)...pot...kw/h	(cant).....pot.....kw/h
Electrobombas (cant).....cap....l/seg	(cant).....cap.....l/seg
Motobombeador (cant).....cap....l/seg	(cant).....cap.....l/seg
Otras máquinas	
(cant).....tipo.....	(cant).....tipo.....
(cant).....tipo.....	(cant).....tipo.....
(cant).....tipo.....	(cant).....tipo.....
Comunicación:	
radio SI NO carac.....	SI NO carac.....
teléfono SI NO carac.....	SI NO carac.....
otro.....
.....

¿Que necesitaría ahora para aumentar la producción?

¿En qué se traduce el beneficio del crédito?

Con respecto al crédito que usted solicitó, considera que:

- 1) la difusión fue:
 - a) amplia
 - b) reducida
- 2) la tramitación fue:
 - A) en su dificultad:
 - a) fácil
 - b) normal
 - c) complicada
 - B) en su duración:
 - a) lenta
 - b) rápida
- 3) el cobro fue:
 - a) lento
 - b) normal
 - c) rápido
- 4) las inspecciones fueron:
 - a) insuficientes
 - b) reducidas
 - c) adecuadas
 - d) abundantes
- 5) la tasa de interés le pareció:
 - a) baja
 - b) adecuada
 - c) alta

6) el período de gracia:
a) corto
b) adecuado
c) largo

7) el período de amortización de la deuda:
a) corto
b) adecuado
c) largo

Con respecto a créditos futuros, considera que:

- 1) son:
a) indispensables
b) necesarios
c) innecesarios
- 2) deben ser:
a) abiertos
b) dirigidos a: 1) mejoras
2) maquinaria
3) hacienda
4) insumos
5) una combinación
- 3) deben ser:
a) de monto máximo
b) sin monto máximo
- 4) el pago de la deuda deberá ajustarse por:
a) índice dólar
b) IPMNG
c) valor producto
d) otros (indicar)

Montos solicitados por rubro para el sector Ia (expresados en moneda corriente)

Nº DE ORDEN	AÑO	MES	Nº SOL.	UBICACION	ZONA	Sup. predio (has)	Origen de los fondos		Aguadas Galp. y tingl.		Alambrados		Pasturas		Desmorte		Picadas		Vientres		Reproductores		Inst. p/gan		Vivienda		Máq./equipos Veh. y Rod.		Eq.elec.y com.		OTROS	OBSERVACIONES			
							TOTAL	Aporte Propio	Nº	Monto	M²	Monto	M.lin.	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto	Tipo	Monto	M²	Monto	Tipo	Monto			Tipo	Monto	Tipo
587	80	5	465	VIIIB8	Ia	320	11588	3088	8500	1	3533					19	975			100	4000	5	750	M T Cg	807										
588	80	5	466	VIIIC18	Ia	625	12950	2950	10000	1	635	210	2520			50	900			180	5400	5	1000	C	500										
602	80	7	478	VIIIB22	Ia	2698	6900		6900									40	2900																
771	83	5		VIIIB22	Ia		206543	22500	184043																										
613	80	8	487	VIIIB4	Ia	1070	9950	950	9000	1	950																								
636	80	9	505	VIIIB10-11	Ia	2059	13610	10	13600	1	5060							35	1750	170	6800					2000									
648	80	10	512	VIIIB9	Ia	4903	26250	1250	25000							375	26250																		
658	80	11	519	VIIIC9	Ia	2558	20820	820	20000			6000	3420			100	7000	6	500	220	9900														
682	81	1	536	VIIIB19	Ia	987	10660	60	10600	1	180																								
719	81	11	561	VIIIC4	Ia	2500	26700	1700	25000					400	10000																				
736	82	4	573	VIIIC18	Ia	1276																													
750	82	12		VIIIC18	Ia		181640	40	181600	1	3000		2500	3500	15840			5	1800	100	90000	5	15000	C M	13000	110	14500					ER	26000		
791	83	8		VIIIC18	Ia		80000	10000	70000																										
745	82	11	580	VIIIB4	Ia	572,8	149900	3900	140000	1	7500	200	22000	1500	5700	190	11000			95	76000	4	12000	C M	7200										
62			46			62036				41		1866		242100		1580		2052		405		2813		73			273								

SUSTITUIDA POR SUSTITUYE 573 A

ANEXO II

Montos solicitados por rubro. Zona Ib (expresados en moneda corriente)

Nº DE ORDENARO	MES	Nº SOL.	UBICACION	ZONA	SUP. (ha)	Origen de l		Aguas Galp./tingl	Alambrados	Pasturas	Desmonte	Picadas	Vientres	Reproductor	Inst./ganado	Vivienda	Máq. y equipos	Veh. y Rodados	Eq.elec.y com.	OTROS	OBSERVACIONES															
						Aporte Propio	Crédito																													
						TOTAL	Nº	Monto	M²	Monto	m	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Has	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto	Tipo	Monto	M²	Monto	Tipo	Monto	Tipo	Monto	Tipo	Monto	Monto			
695	81	5	545 VIIIC17	Ib	1500	7755		55	7700																											
703	81	8	553 VIIIB13	Ib	10033	115200		68200	47000																											
725	81	12	565 IIIID18	Ib																																
729	82	2	568 VIIIB14	Ib	1586	23100			23100																											
730	82	3	569 VIIIC15	Ib	682	46259		59	46200																											
743	82	11	578 VIIIC24	Ib	749	149500			149500																											
753	82	12	VIIIC24	Ib		160000		10000	150000																											
744	82	11	579 VIIIC8	Ib	2500	150000			150000																											
773	83	6	597 VIIIB16	Ib	562	441300		7300	434000																											
98		81			129640					71	4656	395124	2740	6911	698	5639			127				0	210			0		0		0		0		0	

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4
51047941742.4

N° DE ORDENADO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Sup. predio (has)	Origen de los fondos			Otorgado	IPMNG	Montos actualizados (australes de mayo de 1991)					
						TOTAL	Aporte Propio	Crédito			AND MES	MONTO	solicitud	otorgam.	solic.	otorg.
658	80	11	519	VIIC9	Ia	2558	20820	820	20000	80	12	20000	1403321	1414426	727,530,556	721,810,283
682	81	1	536	VIIB19	Ia	987	10660	60	10600	DES			1449209		DES	DES
719	81	11	561	VIIC4	Ia	2500	26700	1700	25000				3582107		356,270,358	NA
736	82	4	573	VIIC18	Ia	1276				DES			5290382		DES	DES
750	82	12	573	VIIC18	Ia	1276	181640	40	181600	83	1	181600	16300721	18690031	568,705,305	496,002,715
791	83	8	573	VIIC18	Ia	1276	80000	10000	70000	83	8	0	41574611	1	85,950,436	0
745	82	11	580	VIIB4	Ia	572.8	143900	3900	140000	DES			14795987		DES	DES

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4
51047941742.4

N° DE ORDEN	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Origen de los fondos				AÑO	MES	MONTO	IPMNG solicitud otorgam.	Montos actualizados (australes de mayo de 1991)		
					Sup.	Aporte							otorgam.	solic.	otorg.
					predio (has)	TOTAL	Propio	Crédito							
514	79	11 427	IVC6	II	1210	4611	611	4000	80	1	4000	876185	936663	233,046,408	217,999,228
517	79	11 430	IVA6	II	2453	5435	35	5400	80	2	3250	876185	975516	314,612,651	170,069,747
712	81	9 430	IVA6	II	2453	2060		2060	81	9	0	3040593	1	34,584,954	0
531	79	12 433	VIIIC11	II	1822	39067	22067	17000				898270		966,095,520	NA
538	79	12 440	IVB11	II	300	9965	65	9900	80	5	4400	898270	1108714	562,608,568	202,586,929
579	80	4 460	IVC5	II	266	2880	480	2400	80	6	2400	1052241	1190068	116,432,465	102,947,975
594	80	6 471	IXC7	II	632	5098	98	5000	80	8	5000	1190068	1260673	214,474,949	202,463,137
595	80	6 472	IXB2	II	3100	29060	4060	25000				1190068		1,072,374,743	NA
599	80	6 476	VIIIC20	II	940	12170	1170	11000				1190068		471,844,887	NA
609	80	8 483	VIIIC22	II	2500	25005	105	24900				1260673		1,008,266,421	NA
614	80	8 488	IXA6-15	II	1235	2500		2500				1260673		101,231,568	NA
615	80	8 489	IXA13	II	3750	2500		2500				1260673		101,231,568	NA
616	80	8 490	VIIIC21	II	1250	2500		2500				1260673		101,231,568	NA
617	80	8 491	IXA6	II	1342	2500		2500				1260673		101,231,568	NA
619	80	8 493	VIIIC22	II	1249	2500		2500	DES			1260673	DES		DES
640	80	9 493	VIIIC22	II	1249	7500		7500	80	11	7500	1297036	1403321	295,180,367	272,823,959
667	80	11 493	VIIIC22	II	1249	2000		2000	80	11	2000	1403321	1403321	72,753,056	72,753,056
738	82	5 493	VIIIC22	II	1249	11220	20	11200	82	5	0	5780532	1	98,907,323	0
632	80	9 501	VIIID7	II	5000	17701	1	17700	80	10	17700	1297036	1367261	696,625,667	660,845,615
649	80	10 513	IVC3	II	750	9590	90	9500	81	5	8900	1367261	1938734	354,691,149	234,341,937
661	80	11 522	IVC3	II	1250	11000		11000	81	5	11000	1403321	1938734	400,141,806	289,636,102
672	80	12 526	IXB22	II	2500	6362	362	6000	81	1	6000	1414426	1449209	216,545,485	211,348,156
673	80	12 527	IVC7	II	3270	23701	701	23000				1414426		830,091,025	NA
674	80	12 528	IVA12	II	1232	24410	410	24000	81	1	24000	1414426	1449209	866,181,939	845,392,626
677	81	1 531	IXB16	II	258	10600		10600	81	3	10600	1449209	1597487	373,381,743	338,724,560
678	81	1 532	IVB20	II	360	7070	70	7000	81	3	7000	1449209	1597487	246,572,849	223,686,030
688	81	4 541	IVA10	II	6870	23329	329	23000				1794976		654,105,081	NA
693	81	5 543	IXB16	II	625	5620	20	5600				1938734		147,451,107	NA
706	81	9 551	VIIIC11	II	1850	16704	704	16000				3040593		268,621,005	NA
708	81	9 556	IXC2	II	3142	45100	5100	40000	81	10	40000	3040593	3227174	671,552,513	632,726,181
718	81	11 560	IVB20	II	182	5450		5450				3582107		77,666,938	NA
720	81	11 562	VIIID16	II	1400	37800	800	37000				3582107		527,280,130	NA
748	82	12 582	IXC18	II	2255	300000		300000				16300721		939,491,142	NA
755	83	1 585	IXC7	II	684	126200	1200	125000				18690031		341,411,561	NA
760	83	3 589	VIIID15	II	625	236200	6200	230000				23441008		500,875,491	NA
777	83	6 589	VIIID15	II	625	68200		68200				31614470		110,122,664	NA
762	83	3 591	IXB8	II	1175	331000	31000	300000				23441008		653,315,858	NA
767	83	4 593	VIIIC21	II	1262	204600	4600	200000				25051959		407,536,523	NA
768	83	4 594	IXA24	II	4985	539500	89000	450500	DES			25051959	DES		DES
769	83	5 595	IXA23	II	10000	453000	3000	450000				27614007		831,881,218	NA
774	83	6 598	IXA14	II	8200	453000	35000	418000				31614470		674,945,363	NA
781	83	7 603	IXB8	II	1177	135000		135000				35249991		195,502,806	NA
782	83	7 604	IXB16	II	1250	151000		151000	83	7	150000	35249991	35249991	218,673,508	217,225,339

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4

51047941742.4

N° DE ORDENARO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Origen de los fondos			Otorgado ARO MES MONTO	IPMNG solicitud otorgan.	Montos actualizados (australes de mayo de 1991)		
					Sup. predio (has)	Aporte TOTAL	Credito			solic.	otorg.	
680	81	1 534	XIXB4	III	9455	24750	750 24000	81 2 24000	1449209	1524009	845,392,626	803,899,952
687	81	3 540	XIIID22	III	1250	3950	3950		1597487		126,222,831	NA
711	81	9 540	XIIID22	III	1250	15000	15000		3040593		251,832,192	NA
717	81	10 540	XIIID22	III	1250	2730	30 2700		3227174		42,709,017	NA
694	81	5 544	XIIID13	III	667	3150	350 2800		1938734		73,725,553	NA
696	81	5 546	VIIIA20	III	1126	4750	4750 DES		1938734	DES	DES	DES
721	81	11 563	VIIIC12-20	III	2036	26500	500 26000		3582107		370,521,172	NA
731	82	3 570	VIIIA20	III	2260	14930	30 14900 RECH		4988391	RECH	RECH	RECH
739	82	6 575	XIIID14-17	III	4114	74280	26780 47500		6671319		363,462,942	NA
749	82	12 583	VIIIA17	III	1252	116000	6000 110000		16300721		344,480,086	NA
775	83	6 599	XIIIA24	III	8000	513000	63000 450000 DES		31614470	DES	DES	DES
788	83	8 606	VIIID4	III	3960	501280	51280 450000		41574611		552,538,514	NA

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4
51047941742.4

N° DE ORDENADO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Sup. predio (has)	Origen de los fondos			Dtorgado		IPMNS		Montos actualizados (australes de mayo de 1991)		
						TOTAL	Aporte Propio	Crédito	AMD	MES	MONTO	solicitud	otorgam.	solic.	otorg.
129	78	2 129	VA13	IV	2500	450	90	360	78	5	336	187244	242772	98,146,312	70,651,011
273	78	7 273	IVC17	IV	620	692	139	553	78	8	545	266912	289968	105,763,565	95,945,644
280	78	7 280	IVC17	IV	620	810	162	648	78	8	650	266912	289968	123,932,713	114,430,585
288	78	7 288	IVD17	IV	10067							DES 266912	DES	DES	
435	79	6 288	IVD17	IV	10067	9520	2000	7520	DES			645995	DES	DES	
299	78	8 298	VB2-20	IV	19300	4630	930	3700				289968		651,374,100	NA
329	78	10 316	VB13	IV	2390	691		691	79	1	500	340050	431894	103,732,332	59,097,780
574	80	3 316	VB13	IV	2390	3200		3200	80	3	0	1013157	1	161,232,131	0
352	78	11 332	IVD16	IV	2500	2630		2630	DES			369004	DES	DES	
406	79	5 363	VC2	IV	3500	5758	58	5700	79	7	5700	584697	694568	497,647,873	418,926,789
433	79	6 378	VB12	IV	3100	13818		13818	DES			645995	DES	DES	
448	79	7 383	VB7	IV	2709	2340	40	2300	79	11	2300	694568	876185	169,040,634	134,001,685
469	79	10 396	VB22	IV	5000	6520	20	6500				847026		391,737,325	NA
770	83	5 396	VB22	IV	5000	26500		26500				27614007		48,988,561	NA
482	79	10 409	VA12	IV	5000	7060	60	7000	79	12	7000	847026	898270	421,870,966	397,804,038
670	80	11 409	VA12	IV	5000	6000		6000	81	1	6000	1403321	1449209	218,259,167	211,348,156
512	79	11 425	IVC14	IV	625	5460		5460	80	4	5460	876185	1052241	318,108,347	264,883,858
515	79	11 428	VC3	IV	1243	7050		7050	80	3	7000	876185	1013157	410,744,294	352,695,286
537	79	12 439	IVC16	IV	1247	2642	42	2600	80	3	2600	898270	1013157	147,755,785	131,001,106
724	81	11 439	IVC16	IV	1247	12200		12200	81	11	0	3582107	1	173,859,935	0
552	80	1 443	IVD15	IV	846	6777	77	6700	DES			936663	DES	DES	
556	80	2 447	IVC14	IV	634	13200	1700	11500				975516		601,785,260	NA
567	80	3 453	VB1	IV	3463	7000		7000	80	5	7000	1013157	1108714	352,695,286	322,297,386
598	80	6 475	VB20	IV	9262	24000	5000	19000				1190068		815,004,804	NA
611	80	8 485	VB24	IV	1250	13682	82	13600				1260673		550,699,732	NA
612	80	8 486	IVD15	IV	5330	18180	180	18000	80	9	18000	1260673	1297036	728,867,292	708,432,882
620	80	8 494	VA13	IV	5000	10000		10000	80	10	10000	1260673	1367261	404,926,273	373,359,105
646	80	10 510	IVC15	IV	353	2450	450	2000	81	4	2000	1367261	1794976	74,671,821	56,878,703
664	80	11 525	VA3	IV	2500	4600		4600	81	2	4600	1403321	1524009	167,332,028	154,080,824
685	81	2 538	VB14	IV	2752	21575	575	21000				1524009		703,412,458	NA
699	81	7 548	VB14	IV								2596230		0	NA
701	81	7 550	VB18-23	IV	1470	9540	40	9500				2596230		186,792,210	NA
702	81	8 552	VC3	IV	2487	24530	130	24400				2838305		438,842,869	NA
707	81	9 555	VB14	IV	2752	19200	200	19000				3040593		318,987,444	NA
709	81	9 557	VA17	IV	2441	19815	15	19800	81	10	19500	3040593	3227174	332,418,494	308,454,013
735	82	4 572	VB16	IV	1512	9000		9000	82	5	9000	5290382	5780532	86,842,787	79,479,099
737	82	5 574	VB6	IV	1696	15115	15	15100				5780532		133,348,266	NA
772	83	6 596	VC2	IV	3420	455000	5000	450000				31614470		726,615,821	NA
783	83	7 605	VB25	IV	4739	450000		450000				35249991		651,676,018	NA
789	83	8 607	VA24	IV	9	703000	253000	450000				41574611		552,538,514	NA

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4

51047941742.4

N° DE ORDENARO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Sup. predio (has)	Origen de los fondos		Otorgado		IPMNS		Montos actualizados (australes de mayo de 1991)			
						TOTAL	Aporte Propio Crédito	AÑO	MES	MONTO	solicitud	otorgam.	solic.	otorg.	
568	80	3 454	XA23	VIa	7650	17000		17000	80	3	17000	1013157	1013157	856,545,695	856,545,695
569	80	3 455	XC25	VIa	3750	7050	50	7000	80	5	7000	1013157	1108714	352,695,286	322,297,386
578	80	4 459	XVA22-23	VIa	2814	16000	7000	9000				1052241		436,621,744	NA
584	80	5 462	XE9	VIa	2500	5788	788	5000	80	8	5000	1108714	1260673	230,212,419	202,463,137
596	80	6 473	XD6	VIa	2494	7139	39	7100	80	8	7100	1190068	1260673	304,554,427	287,497,654
787	83	7 473	XD6	VIa	2494	105000		105000	83	7	0	35249991	1	152,057,738	0
637	80	9 506	XC18	VIa	3750	13800		13800				1297036		543,131,876	NA
644	80	10 508	XF14	VIa	2800	18191	191	18000	81	2	18000	1367261	1524009	672,046,388	602,924,964
705	81	8 508	XF14	VIa	2800	6809	9	6800	81	11	6800	2838305	3582107	122,300,472	96,905,537
722	81	11 564	IVD5	VIa	1948	25320	320	25000				3582107		356,270,358	NA
740	82	6 576	IVD7	VIa	2500	53100	5600	47500				6671319		363,462,942	NA
742	82	7 577	XC7	VIa	2500							8522623		0	NA
764	83	3 577	XC7	VIa	2500	270100	100	270000				23441008		587,984,272	NA
754	83	1 584	IVD3	VIa	2515	75000	25000	50000				18690031		136,564,624	NA
779	83	7 601	IVD7	VIa	3750	400000		400000				35249991		579,267,572	NA
780	83	7 602	XC3	VIa	2500	619000	169000	450000				35249991		651,676,018	NA

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4
51047941742.4

N° DE ORDENARO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Sup. predio (has)	Origen de los fondos			Otorgado	IPMNG	Montos actualizados (australes de mayo de 1991)		
						TOTAL	Aporte Propio	Crédito			solíc.	otorg.	
747	82	12 581	XAB16-20	V1b	5000	294000	55000	239000	83	1 160000	16300721 18690031	748,461,277	437,006,797
757	83	2 586	XIVD10	V1b	5200	461900	161900	300000			21159915	723,744,986	NA
758	83	2 587	IXD20	V1b	2829	419000	119000	300000			21159915	723,744,986	NA
778	83	7 600	XB9-10	V1b	4955	450000		450000			35249991	651,676,018	NA

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)51047941742.4
51047941742.4

N° DE ORDENARO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Origen de los fondos			Otorgado			IPMMS		Montos actualizados (australes de mayo de 1991)					
					Sup. predio (has)	Aporte TOTAL	Propio Credito	ARO	MES	MONTO	solicitud	otorgam.	solic.	otorg.				
6	77	12	6 XIXA17 y 24	VII	2561	1142	380	762										
326	78	9	6 XIXA17 y 24	VII	2561	200	50	150										
438	79	6	6 XIXA17 y 24	VII	2561	650		650										
48	78	1	48 I	VII	10000	1125	225	900	78	4	580	177846	222762	258,331,652	132,912,463			
187	78	3	187 XXB6	VII	10000	1846	370	1476	RECH			204226		RECH		RECH		
434	79	6	192 XIXC18	VII	4891	4760	1160	3600	DES			645995		DES		DES		
309	78	9	306 XVIIIA22	VII	1875	615	125	490	78	11	270	309322	369004	80,865,464	37,351,798			
333	78	10	320 XIXA18	VII	5000	5250		5250				340050		788,125,535				NA
334	78	10	321 XIXA23	VII	4100	4800		4800				340050		720,571,918				NA
336	78	10	323 XIXA19	VII	4976	6210		6210				340050		932,239,919				NA
350	78	11	330 XVIIIA22	VII	1223	531		531	78	12	500	369004	392502	73,458,536	65,028,894			
354	78	11	334 XVIIIA21	VII	1239	870		870	81	9	3000	369004	3040593	120,355,794	50,366,438			
388	79	2	351 XVIIIID2-9-10VII		9709	4150		4150	79	3	4150	466266	503842	454,352,342	420,467,381			
525	79	11	351 XVIIIID2-9-10VII		9709	8038	38	8000	79	11	0	876185	1	466,092,816	0			
502	79	11	415 XVA18-19	VII	3135	10792	792	10000				876185		582,616,020				NA
532	79	12	434 XVD12	VII	10000	15900	100	15800				898270		897,900,543				NA
583	80	5	461 XVIIIID19	VII	3625	21800	4800	17000				1108714		782,722,224				NA
589	80	5	467 XXB7	VII	10000	17750	750	17000				1108714		782,722,224				NA
697	81	5	547 XVD12	VII	10000	13600		13600				1938734		358,095,545				NA
728	82	1	567 XVIIIA7-8-9 VII		9464							4519517		0				NA
741	82	6	567 XVIIIA7-8-9 VII		9464	24000		24000				6671319		183,644,434				NA

ANEXO III

PLANILLAS DE SOLICITUDES Y OTORGAMIENTOS DE CREDITO:
(en moneda corriente y constante)

51047941742.4
51047941742.4

N° DE ORDENARO	MES	N SOL.	UBICACION	ZONA	Sup. predio (has)	Origen de los fondos			Otorgado ARD MES	Monto	IPMNG solicitud otorgam.	Montos actualizados (australes de mayo de 1991)			
						TOTAL	Aporte Propio	Crédito				solic.	otorg.		
135	78	2	135	XXB25	VIII	7000					187244	0	NA		
254	78	5	254	XXB12	VIII	4985	4545	909	3636		242772	764,565,896	NA		
573	80	3	257	XXB16	VIII	9940	15630	30	15600	DES	1013157	DES	DES		
269	78	7	269	XXB12-19	VIII	10000	629	126	503	78 8	500	266912	289968	96,200,856	88,023,527
275	78	7	275	XXA15	VIII	2500	2594	519	2075	78 8	2016	266912	289968	396,852,437	354,910,861
543	79	12	275	XXA15	VIII	2500	11210	210	11000	79 12	0	898270	1	625,120,631	0
289	78	7	289	†	VIII	20000				DES		266912	DES	DES	
486	79	10	289	†	VIII	20000	17210	210	17000	79 11	17000	847026	876185	1,024,543,774	990,447,234
600	80	6	289	†	VIII	20000	7350	3350	4000	80 6	0	1190068	1	171,579,959	0
316	78	9	313	XXD5	VIII	10000	4400	200	4200			309322		693,132,552	NA
335	78	10	322	XXIIC1	VIII	5000	4120		4120	78 12	2000	340050	392502	618,490,896	260,115,575
348	78	11	328	XXA13	VIII	5000	1950		1950			369004		269,762,987	NA
368	78	12	344	XXB1	VIII	2500	2220	220	2000			392502		260,115,575	NA
391	79	3	352	XXIIC13	VIII	4964	1900		1900	DES		503842	DES	DES	
401	79	5	358	XXIIC3-B	VIII	4997	2285	5	2280	EI		584697	EI	EI	
408	79	5	365	XXIIB15	VIII	5000	3802	2	3800	79 7	3800	584697	694568	331,765,248	279,284,526
424	79	6	369	XXIIC4	VIII	5077	700		700			645995		55,315,510	NA
425	79	6	370	XXC14	VIII	4987	15150	5150	10000			645995		790,221,566	NA
426	79	6	371	XXC14	VIII	5000	15400	5400	10000	79 8	10000	645995	796358	790,221,566	641,017,665
427	79	6	372	XXC13	VIII	7500	17000	7000	10000	79 10	10000	645995	847026	790,221,566	602,672,808
521	79	11	372	XXC13	VIII	7500	16000	9000	7000	79 11	0	876185	1	407,831,214	0
430	79	6	375	XXB23	VIII	10000	9400		9400			645995		742,808,272	NA
432	79	6	377	XXB1	VIII	5000	6476	76	6400	79 7	6400	645995	694568	505,741,802	470,373,939
450	79	8	385	XXIIB6	VIII	4400	7140		7140	79 9	7140	796358	838183	457,686,613	434,847,915
470	79	10	397	XXB18	VIII	2501	7415	415	7000			847026		421,870,966	NA
475	79	10	402	XXB22	VIII	10000	12010	10	12000	79 10	12000	847026	847026	723,207,370	723,207,370
510	79	11	423	XXC20	VIII	10000	11261	1	11260	80 1	11260	876185	936663	656,025,638	613,667,826
530	79	12	432	XXA15	VIII	5000	9877	7	9870	80 2	7600	898270	975516	560,903,693	397,701,563
553	80	1	444	XXC6	VIII	2500	8100		8100	80 4	3500	936663	1052241	441,448,436	169,797,345
570	80	3	456	XXIIIA25	VIII	5000	9500		9500	80 4	9500	1013157	1052241	478,657,888	460,878,508
571	80	3	457	XXIIIC15	VIII	5000	14650	4250	14600	80 5	14600	1013157	1108714	735,621,597	672,220,263
603	80	7	479	XXC4	VIII	5000	25500	8500	17000			1224989		708,426,777	NA
655	80	10	479	XXC4	VIII	5000	6000		6000			1367261		224,015,463	NA
605	80	7	481	XXD25	VIII	8750	23250	250	23000	80 9	23000	1224989	1297036	958,459,758	905,219,793
629	80	9	498	XXIIIC10	VIII	2500	8840	40	8800	81 6	7500	1297036	2301136	346,344,964	166,378,503
631	80	9	500	XXIVB24	VIII	2472	10484	484	10000			1297036		393,573,823	NA
645	80	10	509	XXB1	VIII	5000	16500	1500	15000	80 11	9000	1367261	1403321	560,038,657	327,388,750
647	80	10	511	XXD19	VIII	5000	15350	350	15000	80 11	15000	1367261	1403321	560,038,657	545,647,917
659	80	11	520	XXB9	VIII	10000	12875	75	12800			1403321		465,619,556	NA
662	80	11	523	XXVB5	VIII	2500	7445	2445	5000	81 3	5000	1403321	1597487	181,882,639	159,775,736
676	81	1	530	XXIIIA25-24	VIII	17397	25250	250	25000			1449209		880,617,319	NA
700	81	7	549	XXB17	VIII	10000	21850	7850	14000	82 1	14000	2596230	4519517	275,272,731	158,129,981
704	81	8	554	XXB2	VIII	10000	40000		40000			2838305		719,414,540	NA
727	81	12	554	XXB2	VIII	10000	7750		7750			3963179		99,824,305	NA
766	83	4	592	XXD23-24	VIII	16132	513000	63000	450000	DES		25051959	DES	DES	

ANEXO IV

Valores totales encontrados en las empresas encuestadas beneficiadas según sectores homogéneos

Rubros	Situación	Ia	Ib	II	III	IV	V	VIa	VIb
N° encuestas		3	3	4	4	3	2	2	2
aguadas (N°)	inicial	10	13	6	11	6	4	10	4
	final	9	15	9	15	5	7	11	4
gal.y ting.(N°)	inicial	1	3	3	2	1	0	1	1
	final	2	4	6	4	2	1	5	3
alam.int.(m)	inicial	18700	31800	28500	89273	1000	14500	0	17500
	final	19300	29600	44000	117500	6500	23050	37000	47000
alam.per.(m)	inicial	38360	34500	61000	96578	49800	47500	80800	59000
	final	31360	34500	61000	96578	52800	95000	80800	76600
pasturas (ha)	inicial	180	320	320	110	450	0	0	0
	final	118	414	360	1720	100	370	0	0
desmonte (ha)	inicial	873	1668	2054	1950	550	3125	0	0
	final	773	1746	1515	4880	460	3225	0	0
picadas (mx10m)	inicial	37500	195750	52700	280000	44000	5000	100000	25400
	final	77500	29250	62700	357000	46000	75000	295000	66000
N°potreros	inicial	16	42	27	30	20	4	1	5
	final	21	42	31	42	26	7	10	11
vientres (cab)	inicial	940	787	569	910	400	800	880	464
	final	480	119	590	1650	830	1020	1450	800
reprod.(cab)	inicial	65	55	48	59	30	23	34	42
	final	33	5	22	101	47	53	57	58
vaquill.(cab)	inicial	210	460	105	330	50	200	300	53
	final	20	176	396	440	119	120	200	75
novillos (cab)	inicial	310	390	240	30	130	0	0	0
	final	200	92	70	0	0	0	0	0
terneros (cab)	inicial	630	525	355	390	290	380	465	170
	final	349	371	401	1296	286	680	990	490
ovejas (cab)	inicial	431	317	1316	144	0	0	400	2260
	final	102	197	851	144	13	42	0	143
inst./gan.(N°)	inicial	13	18	18	38	25	12	5	24
	final	20	22	39	46	28	19	20	42
vivienda (N°)	inicial	2	2	2	4	2	2	2	1
	final	2	4	4	6	2	3	3	3
maq./equip.(N°)	inicial	8	11	10	2	4	3	0	3
	final	20	18	14	8	3	5	4	4
veh./rod.(N°)	inicial	5	5	6	4	3	4	1	4
	final	2	5	12	6	3	4	1	5
eq.elec.y com. (N°)	inicial	4	6	1	7	2	2	6	1
	final	4	9	5	13	3	4	9	2
sup.encuestada (ha)	inicial	3553	2396	5209	15768	5294	8153	18750	13648
	final	2855	2396	5209	20719	5294	18125	18750	19198

Nota: La modificación en la superficie encuestada según sector se debe a compras o ventas de terreno de las empresas encuestadas.

ANEXO IV

Valores totales encontrados en las empresas encuestadas no beneficiadas según sectores homogéneos (situación actual)

Rubros	Ia	Ib	II	III	IV	V	Via	Vib
N° encuestas	3	3	3	3	2	2	2	2
aguadas (N°)	6	7	8	10	5	3	6	20
gal.y ting.(N°)	5	6	3	4	2	1	0	1
alam.int.(m)	42500	39125	29860	88000	24500	7500	23500	85000
alam.per.(m)	36040	54000	75320	84200	33200	37000	40000	95000
pasturas (ha)	680	500	0	250	80	120	0	2200
desmonte (ha)	1000	1750	5770	950	970	5415	0	7300
picadas (m x 10m)	6500	46060	42020	93800	52750	0	59500	575000
N.potreros	34	33	25	29	23	4	8	37
vientres (cab)	590	650	838	1032	330	400	710	3250
reprod. (cab)	37	27	78	77	20	5	36	246
vaquillonas (cab)	190	305	200	481	70	30	170	800
novillos (cab)	350	355	150	40	30	0	0	0
terneros (cab)	80	520	890	653	300	120	350	160
ovejas (cab)	0	205	496	191	142	71	0	0
inst./ganado (N°)	134	74	92	60	20	9	9	35
vivienda (N°)	4	4	3	5	4	1	2	3
maq.y equip.(N°)	24	21	4	5	19	2	5	5
veh.y rod.(N°)	5	9	3	4	16	1	5	11
eq.elec.y com.(N°)	2	6	7	7	5	0	4	9
sup.encuestada(ha)	2612	6000	9566	11960	3332	5415	6354	24987

BIBLIOGRAFIA

Abbad, A. Registro de Información Básica para la Evaluación del Crédito de Desarrollo de la Región Oeste de La Pampa. 1983.

Banco de La Pampa. Datos proporcionados por la Subgerencia General Adscripta de Crédito. 1990.

Carbonetti, A. Evaluación del Proyecto de Desarrollo del Oeste de La Pampa. 1981.

Casley, D. J. y Lury, D. A. Manual para el Seguimiento y Evaluación de Proyectos Agrícolas y de Desarrollo Rural. Banco Mundial. 1982.

Consejo Federal de Inversiones. Proyecto de Desarrollo Ganadero del Oeste de La Pampa. 1977.

Dirección de Estadísticas y Censos, Provincia de La Pampa. Censo Ganadero de la Provincia de La Pampa 1983.

FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), Naciones Unidas. Seguimiento y Evaluación, Pautas Básicas para el Desarrollo Rural. 1984.

INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), Ministerio de Economía. Censo Agropecuario 1988 (datos preliminares).

Junta Nacional de Carnes, SAGyP, Ministerio de Economía. Síntesis Estadística. 1972, 1976, 1986.

SAGyP (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca), Ministerio de Economía. Censo Ganadero Nacional 1974.

SAGyP, Ministerio de Economía. Censo Ganadero Nacional 1977.

Sociedad Rural Argentina. Indicadores (abril-junio) 1990.